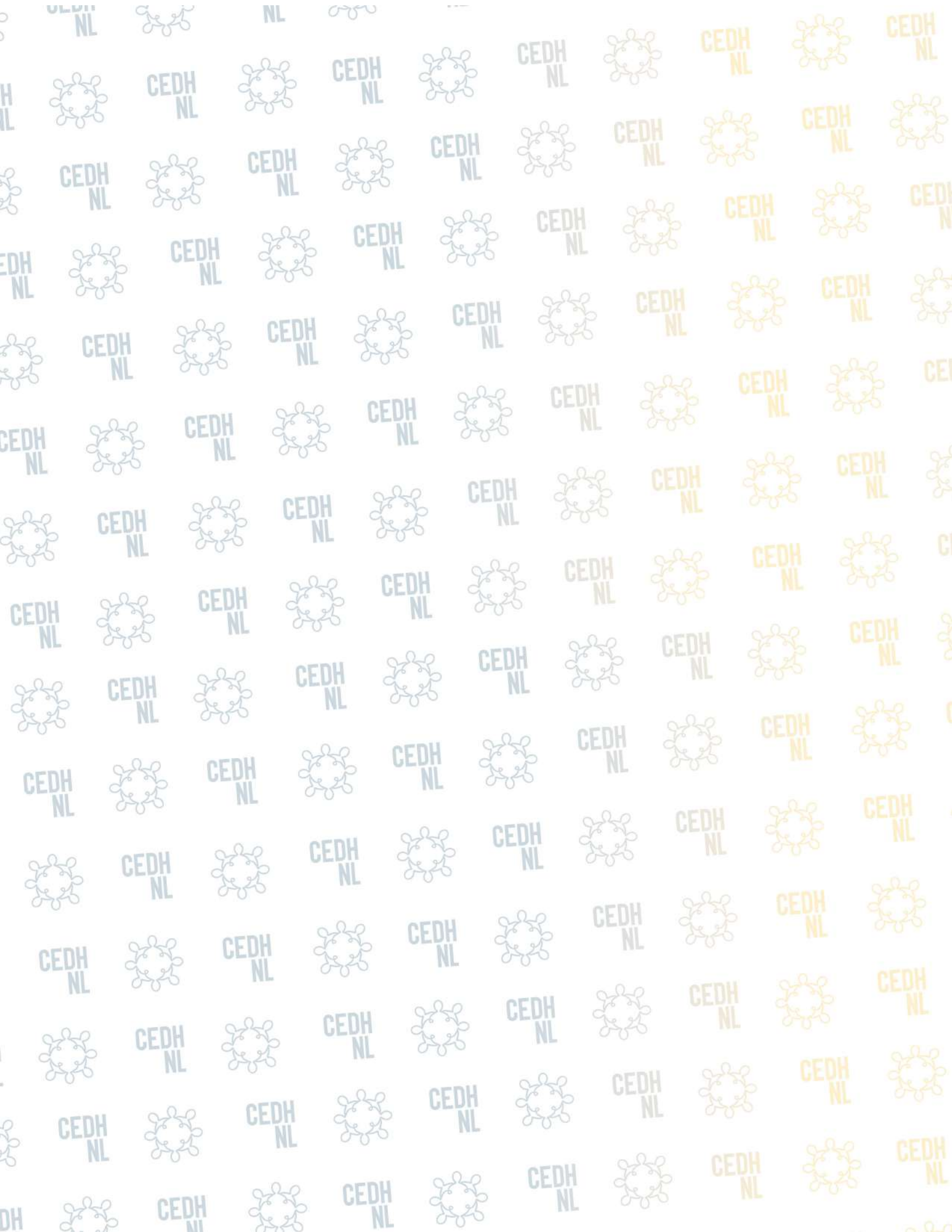


IN FOR ME

DE ACTIVIDADES
2018







Sofía Velasco Becerra

Presidenta

Mercedes Jaime de Fernández

Enrique Hernán Santos Arce

Jaime Garza González

Oswaldo Wendlandt Hurtado

Consejera y Consejeros

Luis González González

Secretario Ejecutivo

Unidad de Desarrollo Institucional

Compilación del Informe

Blanca Daniela Gómez Guerra

Diseño

Contenido

Presentación	8
Eje I. Actividades directivas	12
1. Presidencia	10
2. Consejo Consultivo	25
Eje II. Protección y defensa de los derechos humanos	28
1. Personas atendidas	30
2. Orientaciones	32
3. Canalizaciones a otros organismos públicos	36
4. Expedientes de queja	36
5. Medidas precautorias	46
6. Personas peticionarias	49
7. Autoridades responsables	54
8. Expedientes concluidos	56
9. Soluciones conciliatorias	57
10. Recomendaciones	58
11. Supervisión penitenciaria	80
12. Visitaduría Itinerante	84
13. Atención a víctimas	86
Eje III. Promoción y difusión de los derechos humanos	90
1. Datos cuantitativos	93
2. Difusión	95
3. Educación	112
4. Investigación	157
5. Vinculación	163
Eje IV. Desarrollo Institucional	174
1. Secretaría Ejecutiva	174
2. Planeación	175
3. Administración de los recursos públicos	175
3.1. Recursos Financieros	175
4. Recursos Humanos	179
5. Comunicación Institucional	182
6. Administración de sistemas informáticos	186
7. Oficialía y Archivo	189
8. Asuntos jurídicos	193
9. Transparencia	194

Presentación

A través del presente documento, de frente a la población de Nuevo León, se informan las actividades realizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León en el año 2018; observando lo establecido en el artículo 15, fracción V, de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Es por ello, que de acuerdo con las atribuciones constitucionales y legales que tiene la Comisión, me permito señalar de manera muy breve los trabajos más relevantes del año 2018:

1

Se aumentó la atención a las víctimas. En el año que se reporta se atendió a 13,837 personas, lo que representa un aumento del 13.5% en comparación del año 2017.

2

Se aumentó el número de personas impactadas en la promoción de los derechos humanos. En el año que se reporta se impactó con las acciones de promoción de los derechos humanos a 77,646 personas, aumentando un 18% en comparación del año 2017.

3

Se realizó con éxito el Tercer Festival por los Derechos Humanos. Con la participación de 6,082 personas de todas las edades, se llevó a cabo el Tercer Festival por los Derechos Humanos que organizó la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para impulsar y promover el conocimiento y respeto a los derechos fundamentales entre la sociedad.

Las actividades de dicho evento iniciaron con la Carrera 2.5k "Corre, Trota o Camina por los Derechos Humanos", donde participaron 1,800 personas. Asimismo, se instalaron módulos informativos y de actividades, con la participación de 44 Organizaciones de la Sociedad Civil.

4

Se conmemoró el 25 aniversario de la Comisión. Durante todo el año 2018 se hicieron eventos y actividades en conmemoración de los 25 años de trabajo de la CEDHNL; entre dichas actividades destacan los reconocimientos del personal que ha trabajado en el organismo desde que se fundó. Asimismo, por primera vez en la historia de la Comisión, la Lotería Nacional expidió un billete conmemorativo al 25 aniversario. Se emitieron 2 millones 400 mil cachitos en todo el país, con la imagen institucional de la Comisión.

5

Se presentaron 10 iniciativas de ley. El año que se reporta hubo 10 iniciativas de la CEDHNL, junto con organizaciones de la sociedad civil, presentaron en el H. Congreso del Estado, dichas iniciativas fueron en relación con las siguientes normas:

- Código Civil para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Registro Civil para el Estado de Nuevo León.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar en el Estado de Nuevo León.
- Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de

Nuevo León.

- Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.
- Ley de Desarrollo Social.

6

Se emitió un Diagnóstico. La CEDHNL elaboró el Diagnóstico sobre Personas LGBTI, donde 35 reglamentos municipales fueron analizados, y revelaron que ponen en riesgo a esa comunidad, debido a la falta de claridad en términos sobre "buenas costumbres" y "moral", dejándolos a la libre interpretación de las servidoras y los servidores públicos. Como conclusión del Diagnóstico sobre Personas LGBTI, en fecha 18 de septiembre se entregó en el Congreso de Nuevo León un paquete de iniciativas para proteger los derechos de las personas LGBTI.

7

Se creó la Visitaduría Itinerante. En el año que se reporta se puso en marcha el programa Derechos Humanos Móvil, a través del cual se visitó a diversos municipios del Estado, con la finalidad de brindar orientación jurídica y recibir quejas de la ciudadanía. Como parte de este programa, personal de la Comisión impartió capacitaciones a las y los servidores públicos de los ayuntamientos lejanos al Área Metropolitana de Monterrey; y se ofrecieron pláticas en materia de derechos humanos a la población de esas zonas; impactando a un total de 7,314 personas.

8

El módulo de la Comisión instalado en el Pabellón Ciudadano, cumplió 2 años en los que atendió a 5, 942 personas. A dos años de haberse inaugurado el módulo de atención de la CEDHNL en el pabellón ciudadano, se brindaron servicios de apoyo, orientaciones, canalizaciones, orientación jurídica y se recibieron quejas; este módulo se instaló con la finalidad de que la Comisión esté más cerca de la población, y con más accesibilidad para solicitar la protección a los derechos humanos.

Las anteriores 8 acciones, se describen a detalle en el desarrollo del presente Informe de Actividades, el cual, se encuentra dividido en cuatro apartados; el primero de ellos corresponde al eje de actividades directivas, que comprende los trabajos que realizó la Presidencia y el Consejo Consultivo de la Comisión; el segundo corresponde al eje de protección y defensa de los derechos humanos, que agrupa todas aquellas acciones que se realizan para la protección de los derechos humanos; el tercero, corresponde al eje de promoción de los derechos humanos, en los que se exponen las actividades encaminadas a fortalecer la cultura de respeto y protección de los derechos humanos; y por último el eje cuatro, correspondiente al desarrollo institucional, que contempla los trabajos que se realizaron al interior de la Comisión, por las áreas de apoyo.

Reiterando el agradecimiento al gran trabajo realizado por el personal de esta Comisión, con su dedicación y compromiso por los derechos humanos, ha permitido lograr los resultados que ahora se informan a la población.

También agradezco en nombre de esta Institución, la colaboración recibida por parte de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), empresas y personas promotoras voluntarias de las comunidades y universidades de Nuevo León, su esfuerzo y compromiso contribuye a formar una cultura de respeto de los derechos humanos en nuestro Estado.

Mtra. Sofia Velasco Becerra
Presidenta CEDHNL





ACTIVIDADES DIRECTIVAS

Eje I

Eje I. Actividades directivas

Las labores que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL), son llevadas a cabo a través de sus equipos de trabajo, los cuales son coordinados por la Presidencia, quien funge como órgano superior de dirección, y apoyada por la Secretaría Ejecutiva; mientras que el Consejo Consultivo colabora aportando observaciones y propuestas a las actividades que se realizan en la CEDHNL.



1. Presidencia

La Presidencia de la Comisión, además de dirigir los trabajos al interior del organismo, también realizó actividades hacia el exterior, tanto con autoridades, Organizaciones de la Sociedad Civil y la población en general. Algunas de ellas se describen a continuación:

Tabla 1. Actividades Mensuales de la Presidencia

Fecha	Actividad
Enero	
09	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
22	Visita al Centro de Reinserción Social Femenil.

25	Asistencia a la Firma del "Convenio General de Colaboración con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura", representado por la Comisión Nacional de los derechos Humanos (CNDH), con los diversos Organismos Públicos de Derechos Humanos del País; en la Ciudad de México.
	Asistencia a la reunión con la CONAGO, la SEGOB, la CNDH, y la FMOPDH, siendo invitados por primera vez al evento los organismos públicos de derechos humanos, donde se abordaron temas importantes de derechos humanos; en la Ciudad de México.
26	Recorrido en el Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores. En el Municipio de General Escobedo, N.L.
31	Presentación de las Recomendaciones 1/2018, 2/2018, 3/2018, 4/2018 5/2018 y 6/2018 ante medios de comunicación; en las instalaciones de la CEDHNL.
Febrero	
01	Asistencia de la Presidenta a la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en el H. Congreso del Estado de Nuevo León.
11	Asistencia al Sorteo Zodiaco del 11 de febrero, en virtud del apoyo por parte de la Lotería Nacional en la emisión del billete, en conmemoración a los festejos del 25 aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León; en la Ciudad de México.
13	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
15	Asistencia a la Inauguración del XII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de la República Mexicana, A.C., 2018. En el Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
19	Asistencia al desayuno en conmemoración al Día del Ejército Nacional Mexicano, en la Séptima Zona Militar.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación de Hemofilia Siloé A.C. En las instalaciones de la Organización de la Sociedad Civil.
20	Conferencia de prensa en relación al "Diagnóstico sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León". En las instalaciones de la CEDHNL.
21	Reunión con la Presidenta de la Asociación VICCALI A.C. En las instalaciones de la Organización de la Sociedad Civil.
22	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Organización de la Sociedad Civil CADHAC, en las instalaciones de la CEDHNL.
23	Firma del Convenio General de Colaboración y Ejecución entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; la Institución Policial Estatal Fuerza Civil; y, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León. En las instalaciones de Fuerza Civil en el Campo Número 1, en el Municipio de Escobedo, Nuevo León.
	Reunión de trabajo con la Directora General del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en las instalaciones de la CEDHNL.

24	Inauguración del "Taller Derecho de Acceso a la Información". Organizado por Redes Quinto Poder, en colaboración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León, Tecnológico de Monterrey y CEDHNL. En las instalaciones de la CEDHNL.
26	Inauguración del programa "Derechos Humanos Móvil", con esto la CEDHNL busca tener un mayor acercamiento con las personas, así como reforzar la labor de defensa y promoción de los derechos humanos; iniciamos en el municipio de Linares. Asimismo, se hizo la presentación de dos nuevos personajes, Justo y Dignita, ellos nos estarán acompañando en los recorridos para tener una mayor empatía con las niñas y niños.
Marzo	
01	Reunión de trabajo con el Presidente de la Asociación Invidentes Unidos de Monterrey, A.C. En las instalaciones de la Organización. Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C. En las instalaciones de la Organización.
02	Reunión de trabajo con personal de la organización Documenta, relativa al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. En las instalaciones de la CEDHNL.
05	Presentación de las Recomendaciones 7/2018, 8/2018, 9/2018, 10/2018 y 11/2018 ante medios de comunicación. En las instalaciones de la CEDHNL.
06	Participación en actividades relativas a la visita de "Derechos Humanos Móvil", en el municipio de Gral. Zuazua, Nuevo León. En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Presidenta participó en el Panel "Mujeres en los Diferentes Ámbitos Laborales en México", por parte de la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos, Capítulo UDEM. En las instalaciones de la UDEM.
07	Participación de la Presidenta en el inicio de los festejos del 25 Aniversario de la CEDHNL, con la presentación de las Jornadas Culturales, "LECTURA DE POESÍA EN VOZ ALTA", donde poetas regionales leyeron obras de su autoría. En las instalaciones de la CEDHNL.
08	La Presidenta brindó un mensaje a los estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología (FACDYC) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que nos visitaron en las instalaciones de la Comisión.
09	La Presidenta recibió a estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UANL, quienes dialogaron sobre los temas siguientes: Mujer Líder y Paridad de Género. En las instalaciones de la CEDHNL.

12	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	La Presidenta dio vista al H. Congreso del Estado, de la no aceptación de diversas Recomendaciones dirigidas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), para que se llame a comparecer al Director General del Instituto, ante ese Órgano Legislativo, a fin de que públicamente, explique, funde y motive su negativa de aceptación a las Recomendaciones.
	La Presidenta visitó a las personas de Movimiento por la Igualdad en Nuevo León, quienes realizaban una manifestación pacífica, frente al H. Congreso del Estado de Nuevo León.
14, 15 y 16	Actividades en las que participó la Presidenta en la Convocatoria realizada por la Federación Iberoamericana del Ombudsman, en la Ciudad de Panamá.
	(14) Reuniones de las Redes Temáticas de la FIO (Red sobre Migrantes y Trata de Personas; Red de Defensorías de Mujeres; Red de Niñez y Adolescencia; Red de comunicadores de la FIO-ComFIO.
	(15) XXII Congreso Internacional de la FIO "Pacto Mundial sobre Migración y Agenda 2030: El rol de los Defensores del Pueblo".
	(16) Ceremonia de entrega del Premio FIO de Periodismo y Derechos Humanos.
21	Participación de la Presidenta en la Primera Reunión Zona Norte 2018 de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. Convocada por la Comisión de Derechos Humanos de Baja California; en la cual abordaron temas importantes de derechos humanos en beneficio de la población del norte del país. En Tijuana, B.C.
22 y 23	Participación de la Presidenta en: Conversatorios Regionales en preparación de la Contribución de los Organismos Públicos de Derechos Humanos al 3er. Ciclo de revisión a México del Examen Periódico Universal. Organizado por la CNDH; FMOPDH Zona Norte; OACNUDH México; y Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Tijuana, B.C.
Abril	
11	Participación de la Presidenta impartiendo la conferencia "Empoderamiento de las Mujeres", dirigida al personal de Banregio dentro de su brigada de la Salud en la Mujer. En el Corporativo Banregio, San Nicolás de los Garza, N.L.
17	Presidenta entrega su informe de actividades correspondiente al año 2017, ante el H. Congreso del Estado, el Gobernador del Estado de Nuevo León y ante la población en general. En el H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Palacio de Gobierno y en el Edificio Convex.
18	Reunión de trabajo con la Mtra. Miriam G. Hinojosa Dieck, relativa a la presentación del Protocolo para la Atención de casos de Violencia Política en razón de Género en Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
19	Presidenta participa en la inauguración con un mensaje de bienvenida en la presentación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. En las instalaciones de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

21	Participación de la Presidenta en el programa de radio Conciencia Humana, platicando sobre el Informe Anual de Actividades 2017 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. En las instalaciones de la Unidad Mederos de la UANL.
23	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	Asistencia a la celebración del 25 aniversario de CADHAC. En el Museo de Historia Mexicana.
24	Reunión de trabajo con Director General de EPIX, para presentar y dar a conocer lo que hace la Comisión. En las oficinas de EPIX.
26	Reunión de trabajo con el Director Ejecutivo del Centro de Integración Ciudadana (CIC). En las oficinas del CIC.
27	La Presidenta participó como invitada de honor en la presentación de las conclusiones del 8º octavo Parlamento Infantil de Nuevo León. En las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
	Asistencia de la Presidenta en la presentación del Protocolo para Atender casos de Violencia Política en razón de Género en Nuevo León, organizado por el Observatorio de la participación política de las mujeres en Nuevo León. En las instalaciones de la U-ERRE, edificio CEDAE.
30	Reunión de trabajo con el Presidente de la Asociación ANVRIDN A.C. En las instalaciones de la organización.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C. En las instalaciones de la organización.
	Reunión de trabajo con el Presidente de la Asociación Casa del Migrante Casa Nicolás, con el fin de crear sinergia para la protección, difusión y observancia de los derechos humanos. En las instalaciones de la organización.
Mayo	
02	La Presidenta asiste al recorrido por el Centro de Reinserción Social de Cadereyta, N.L.
03	La Presidenta asiste al recorrido por el Centro de Reinserción Social de Apodaca, N.L.
04	La Presidenta asiste al recorrido por el Centro de Reinserción Social Topo Chico, en Monterrey, N.L.
07	La Presidenta participó en la inauguración de la 2da. Semana Universitaria de Diversidad Sexual, organizada por el grupo UNESII-Universitarios por la Equidad y una Sociedad Íntegra e Incluyente UANL. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.
	Reunión de trabajo con personal directivo de la Asociación Promoción de Paz. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación FICAE-Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Ecuestres, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación La Divina Providencia, con el fin de establecer líneas comunes de acción para la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos. En las instalaciones de la OSC.

08	Reunión de trabajo con el Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria. En las instalaciones de la CEDHNL.
09	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación Zihuakali, Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación IMER Instituto de la Mujer Restaurada, A.C. En las instalaciones de la OSC.
11	Reunión de trabajo con la Sra. Emely Canavati de Assad, Presidenta de la Asociación Destellos de Luz. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Encargada del Despacho del Instituto Estatal de las Mujeres. En las instalaciones de la CEDHNL.
14	Reunión de trabajo con el Presidente de la asociación RENACE A.B.P. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la asociación Zihuame Mochilla, A.C. En las instalaciones de la OSC.
15	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
16	Reunión de trabajo de la Presidenta con el Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria, y personal a su cargo; la Tercera Visitadora General de la CNDH, la Consejera de la CEDHNL y diverso personal del organismo. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Visita junto con la Tercera Visitadora General de la CNDH, al CERESO de Apodaca, para asistir a la Ceremonia de Clausura del Programa "Tú puedes Vivir Sin Adicciones" Generaciones 55 y 56. En Apodaca, N.L.
	En el marco del Día Internacional contra la Homofobia-Lesbofobia-Transfobia-Biofobia; la Presidenta asistió a la ceremonia de Iluminación del Palacio Municipal de Monterrey.
17	Presentación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2017, impartido por la Tercera Visitadora General de la CNDH, al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
18	Firma del Convenio de colaboración entre la CTAINL y la CEDHNL. En las instalaciones de la CTAINL.
19	Cierre del Taller Salud e Higiene Mental, con el personal de las áreas administrativas de la CEDHNL. En Santiago, N.L.
21	Reunión de trabajo con la Presidenta de CADHAC, sobre diversos temas de derechos humanos. En las instalaciones de la OSC.
22	Participación de la Presidenta como integrante del grupo de trabajo para el desahogo de los candidatos a ocupar la Titularidad de la Comisión Local de Búsqueda. En el Salón Polivalente de Palacio de Gobierno.
25	Reunión de trabajo con el Director de la División de Derecho y Ciencias Sociales, y Directora de la Carrera de Derecho de la UDEM, para presentar el proyecto de colaboración en materia de derechos humanos con un eje transversal en todas las carreras, con la nueva adecuación curricular 2020.

28	Reunión de trabajo con la Presidenta de las Asociaciones, Familia Digna, A.C., y Avance por los Derechos de México, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Directora de la Asociación CreeSer, A.B.P. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación GESS, A.C. En las instalaciones de la OSC.
29	Asistencia al Encuentro "Sociedad Civil y Derechos Humanos", organizado por la CEDHNL y la CNDH. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Reunión de trabajo con el Fiscal General de Justicia en el Estado de N.L., referente a diversos temas sobre derechos humanos y enlaces entre las instituciones. En las instalaciones de la Fiscalía.
30, 31 y 01 de junio.	Asistencia y participación de la Presidenta en el XLVIII Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. En el Estado de Colima.
Junio	
11	Reunión de trabajo con el Presidente de Los Forkados, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta y personal Directivo de Cruz Rosa A.B.P. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de Organización de CADHAC. En las instalaciones de la OSC.
12	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	Reunión de trabajo con el Presidente de la Asociación de Hoteleros. En las instalaciones del Hotel Antaris Valle.
14	Participación de la Presidenta en el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, al sumarse la CEDHNL al movimiento nacional #AltoALaViolenciaPolítica. En las instalaciones de la CEENL.
15	Participación de la Presidenta en la instalación del Consejo Estatal para la Prevención, Tratamiento y Erradicación del Acoso y la Violencia Escolar. En la Secretaría de Educación, Auditorio Eva Molina.
18	Reunión de trabajo con la Directora de la Asociación Alternativas Pacíficas, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación Mediación y Conciliación Génesis, S.C. En las instalaciones de la OSC.
22	Asistencia de la Presidenta a la 1ª. Sesión de la Comisión Intersecretarial, encargada de diseñar e implementar los distintos programas de servicios para la reinserción al interior de los Centros Penitenciarios y de servicios post-penales. En el Patio de Honor del Palacio de Gobierno.
23	Participación de la Presidenta en el acto inaugural y recorrido de la 18ª. Marcha de la Diversidad de Monterrey, sumándose a la importancia de continuar los esfuerzos y la lucha por el derecho a la igualdad. De la Av. Alfonso Reyes (Estación del Metro General Anaya) a la Explanada de los Héroes, en Monterrey, Nuevo León.

25	Reunión de trabajo con el Presidente de VERCODI, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la Directora del Centro Cultural LUMEN, A.C. En las instalaciones de la OSC.
27	Asistencia de la Presidenta a la Toma de Protesta de la Titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas, participando en el presidium. En el Salón Rojo de Palacio de Gobierno.
28	Reunión de trabajo con el Responsable de la oficina de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Asistencia de la Presidenta al 242 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América. En el Consulado General de los E.U.A. en Nuevo León.
Julio	
02	Reunión de trabajo con el Presidente de Casa Azul, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con personal directivo del Instituto Nuevo Amanecer, A.B.P. En las instalaciones de la OSC.
04	Reunión de trabajo con el Comandante de la 7ª. Zona Militar, relativa a la solicitud de capacitación para el personal a su cargo, desarrollándose un taller titulado "Taller en materia de derechos humanos a fin de prevenir y garantizar los derechos a la libertad y seguridad personales, integridad e inviolabilidad del domicilio, con enfoque en la prohibición de la tortura y cateos ilegales". En las instalaciones de la 7ª. Zona Militar, Apodaca, N.L.
06	Reunión con la Cónsul de El Salvador en Monterrey, y parte de su equipo de colaboradores del Consulado. En las instalaciones de la CEDHNL.
10	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	Participación de la Presidenta en la Clausura del VIII Encuentro Anual de la Red Voluntaria de Promoción de Derechos Humanos "Construyendo una Sociedad Incluyente". En el Parque Plaza Sesámo.
25	Reunión de trabajo con el Director General y Coordinador Jurídico, ambos de Agua y Drenaje Monterrey. En las instalaciones de la CEDHNL.
26	Reunión de trabajo con la Presidenta del Centro de Investigación Familiar, A.C. En las instalaciones de la OSC.
26	Reunión de trabajo con el Presidente de Comunidad Metropolitana, A.C. En las instalaciones de la OSC.
26	Reunión de trabajo con la Presidenta de CORDEM, A.B.P. En las instalaciones de la OSC.
27	Reunión de trabajo con personas integrantes de la comunidad LGBTI. En las instalaciones de la CEDHNL.

30	Firma del Convenio de colaboración con la organización civil Redes Quinto Poder. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Participación de la Presidenta como Moderadora en la mesa de diálogo "Agenda de Derechos Humanos para Nuevo León", integrada por Tatiana Clouthier, María del Consuelo Bañuelos y Juan Manuel Ramos. En las instalaciones de la CEDHNL.
Agosto	
01	Reunión de trabajo con el Vicefiscal y el Director de Derechos Humanos y Análisis Normativo, ambos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de N.L. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Asistencia de la Presidenta al Informe de Labores 2017-2018 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León. En las instalaciones de dicho Tribunal.
	Presentación de la Recomendación 18/2018. En las instalaciones de la CEDHNL.
03	Segunda Reunión Zona Norte de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. En La Paz, B.C.S.
07	Asistencia de la Presidenta a conferencia de prensa donde dio a conocer el Diagnóstico Legislativo sobre el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTI en Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Reunión de trabajo de la Presidenta con el Oficial de la Unidad de Observación de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, en virtud de la presentación de un proyecto en el tema de tortura. En las instalaciones de la CEDHNL.
08	Participación de la Presidenta, como invitada en el panel inaugural dirigiendo unas palabras a las y los asistentes en la presentación de "TRANSMUTAR. En el Hotel Misión Monterrey.
	Participación de la Presidenta en la bienvenida en el inicio de actividades que de manera conjunta con Documenta, convocamos a la Presentación de la Colección "Conoce tus Derechos" y el Taller-Observatorio de Prisiones: Uso de datos en contextos carcelarios. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Clausura del Curso-Taller "En materia de derechos humanos a fin de prevenir y garantizar los derechos a la libertad y seguridad personales, integridad e inviolabilidad del domicilio, con enfoque en la prohibición de detenciones arbitrarias, tortura y cateos ilegales", impartido a las y los integrantes de la 7ª. Zona Militar. Apodaca, N.L.
10	Inauguración del Primer Foro de Hemofilia en el estado de Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Participación de la Presidenta en el programa de radio "Justicia con Perspectiva" del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. En las instalaciones del Tribunal.
14	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	Reunión de trabajo con la Diputada Gloria Concepción Treviño Salazar, y con padres de familia relativa al tema de Autismo. En las instalaciones de la CEDHNL.

15	Reunión de trabajo con personal directivo de la asociación Grupo de Autoapoyo El Roble, A.C. En las instalaciones de la OSC.
	Reunión de trabajo con la directora de la asociación INGENIUM, A.B.P. En las instalaciones de la OSC.
16	Reunión de trabajo con la organización de la sociedad civil Movimiento por la Igualdad en Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
21	Asistencia de la Presidenta a la Ceremonia de celebración del 50 aniversario de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, y en la Toma de Protesta del Consejo Consultivo. En las instalaciones de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL.
22	Participación de la Presidenta en la rueda de prensa del proyecto "México, de Norte a Sur", un reto a nivel nacional corriendo 1,970 kms. En las instalaciones de SportCity Galerías Monterrey.
23	Presentación de las Recomendaciones 19/2018 y 20/2018. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Asistencia a la presentación del Protocolo de Prevención y Atención de la Violencia de Género, Hostigamiento y Acoso Sexual en Guadalupe, N.L. En la sala de prensa del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.
28	Participación en la Mesa de diálogo y reflexión del Diagnóstico Legislativo sobre el reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas LGBTI en Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
29	Reunión de trabajo con el Director de Relaciones Internacionales del Grupo Cydsa, presentar y dar a conocer las actividades que este organismo realiza. En las Oficinas del Grupo Cydsa.
Septiembre	
01	Asistencia a la Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LXXV Legislatura. En el H. Congreso del Estado de Nuevo León.
03	Asistencia a la instalación de la "Mesa Metrópoli Monterrey", participando como testigo de honor y miembro permanente de ésta. En el Museo MARCO, Monterrey, N.L.
04	Reunión de trabajo con el Presidente del Banco de Alimentos de Saltillo A.C. En las instalaciones del Banco de Alimentos, en Saltillo, Coahuila.
05	Reunión de trabajo con la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de SEDESOL, en Nuevo León. En las instalaciones de la CEDHNL.
06	Reunión de trabajo con la Presidenta Municipal de Gral. Escobedo, N.L. En las instalaciones del C4 de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Escobedo, N.L.
07	Firma del convenio de colaboración entre el INJUVE y la CEDHNL. En las instalaciones de la CEDHNL.
10	Participación de la Presidenta como Jueza en la fase eliminatoria del Primer Concurso de Debate Jurídico sobre el tema "Feminicidio", que se realizó en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL. En las instalaciones del área de posgrados de la FACDyC de la UANL.

11	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	Inauguración del Edificio sede de la CEDHNL y Celebración del 25 Aniversario; en presencia de la Consejera y los Consejeros de la CEDHNL, así como el personal del organismo.
12	Reunión de trabajo con el Director de Análisis Técnico, Prospectiva Normativa y Derechos Humanos de la FEDE, tema: presentación y firma del convenio de colaboración. En las instalaciones de la CEDHNL.
14	Participación como ponente en el Foro de Análisis sobre la Implementación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar Tortura, en la primera sesión con el tema: "El Enfoque preventivo en la Ley General sobre Tortura". En la Ciudad de México.
18	Presentación de 10 iniciativas de reforma a diferentes leyes, para mejorar la protección de los derechos de las personas LGBTI. En las instalaciones del H. Congreso del Estado.
19	Asistencia al Foro Nacional "Hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Electoral", invitada por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León. En las instalaciones de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías de la UANL.
19, 20 y 21	Asistencia al XLIX Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. En Ciudad Universitaria en la Ciudad de México.
26	Asistencia a la Ceremonia de Inauguración del 2º Congreso Regiomontano de Derechos Humanos, Dignitas. En las instalaciones de la Universidad U-ERRE.
27	Asistencia de la Presidenta como invitada especial a la IX Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Nuevo León. En las Instalaciones del Consejo Ciudadano.
28	Participación en el Primer Congreso Médico Nacional sobre Transexualidad Infanto Juvenil, organizado por la Asociación Transamor, A.C. En Monterrey.
28	Presente como invitada en la inauguración de "Puerta Violeta", en el municipio de Gral. Escobedo.
28	Participación en el Primer Encuentro Gerontológico Sin Límites, con la Conferencia "Diagnostico sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León". En las instalaciones del Edificio Cintermex.
Octubre	
04	Rueda de prensa para invitar al 3er. Festival por los Derechos Humanos y a la 3era. Carrera 2.5k "Corre, Trota o Camina por los Derechos Humanos", en compañía de las organizaciones de la sociedad civil Promoción de Paz, Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C., Género Ética y Salud Sexual, A.C., y representantes de las redes universitarias de promoción de derechos humanos. En las instalaciones de la CEDHNL.
07	3er. Festival por los Derechos Humanos y la Carrera. En la Explanada del Museo de Historia Mexicana.
09	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	Participación como panelista en la sexta sesión de Artesanos del Diálogo, con el tema "Desigualdad y Derechos Humanos". En las instalaciones de la Universidad de Monterrey UDEM.

10	Firma del convenio de colaboración entre la FEDE y la CEDHNL, para trabajar de manera conjunta en la promoción del respeto a los derechos humanos y la cultura de legalidad. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Participación en el acto inaugural de la mesa de diálogo sobre Legítima Defensa. En las instalaciones de la FACDyC de la UANL.
11	Asistencia de la Presidenta al Foro: "Las obligaciones de derechos humanos en la función legislativa"; organizado de manera conjunta con el Oficial de Derechos Humanos de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. El Foro fue dirigido a Diputadas, Diputados y personal del H. Congreso del Estado. En las instalaciones de la CEDHNL.
15	Asistencia a la presentación del Tercer Informe de Gobierno de la administración encabezada por el Gobernador, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. En el H. Congreso del Estado de Nuevo León.
	Asistencia a la Presentación del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón de su Tercer Informe de Gobierno. En las instalaciones del Palacio de Gobierno.
16	Asistencia a la reunión del Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL. En San Pedro Garza García.
25	Reunión con la Directora del Museo de Historia Mexicana. En las oficinas del Museo.
	Participación en la Mesa de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso del Estado. En las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
	Asistencia a la Ceremonia 40 aniversario Instituto Nuevo Amanecer y Presentación del libro "Un elogio de Dios". En las instalaciones de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, del Tecnológico de Monterrey.
27-28	Participación en el Taller de Habilidades Directivas 2018, para el personal de la CEDHNL. En Santiago, Nuevo León.
29	Reunión de trabajo con el Presidente de la organización de la sociedad civil Casa Azul, en las instalaciones de la CEDHNL.
	Asistencia a la Toma de Protesta del Ing. Miguel Ángel Lozano Munguía, Presidente Municipal de Pesquería, N.L.,
30	Asistencia a la Toma de Protesta del Dr. Álvaro Ascary Aguillón, en la Facultad de Psicología de la UANL.
31	Presentación de la Recomendación 22/2018. En las instalaciones de la CEDHNL.
Noviembre	
01	Reunión de trabajo con la Presidenta del Consejo Nuevo León.
5-9	Participación con representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al Tercer Ciclo de Revisión a México para el Mecanismo de Examen Periódico Universal que realiza Naciones Unidas; en Ginebra, Suiza.
	La CEDHNL colaboró en la integración del Informe realizado con las aportaciones de los Organismos Públicos de Derechos Humanos del país y que fue enviado a Ginebra, Suiza.

13	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
	Participación en la premiación de las y los ganadores del Séptimo Concurso de Fotografía: "Por los Derechos Humanos de Personas en Situación de Migración". En las instalaciones de la CEDHNL.
	Reunión de trabajo con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, para fortalecer las gestiones de colaboración en conjunto. En las instalaciones de la CEDHNL.
15	Reunión de trabajo con el Embajador de Ecuador en México y el Cónsul General del Ecuador en Monterrey. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Participación en la firma del convenio de colaboración entre la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Asociación Mexicana de Hoteleros de Nuevo León y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En las instalaciones de la CEDHNL.
16	Participación en la Mesa de Diálogo + Mujeres sin Violencia x Nuevo León, junto a la Mtra. María Elena Chapa Hernández y la Lic. Ruth Zavaleta Salgado, moderando el Dr. Santiago Nieto Castillo. En las instalaciones del Auditorio del Museo de Historia Mexicana.
	Reunión de trabajo con el personal del municipio de García, referente a la "Brigada de gestión jurídica a tu alcance". En las instalaciones de la CEDHNL.
20	Participación en el acto inaugural, dando un mensaje en el Congreso Mundial sobre la Infancia, Adolescencia & Juventud "Por una cultura de paz y de buen trato", invitada por la Presidenta de la organización Promoción de Paz. En las instalaciones de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey.
21	Participación en la ceremonia inaugural del "Taller sobre las obligaciones y retos en la implementación de las Leyes Generales en materia de Tortura y Desaparición de Personas". En las instalaciones de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.
22	Participación en la firma del Convenio de colaboración con el municipio de Santa Catarina. En el municipio de Santa Catarina, N.L.
26	Participación en la firma del Convenio de colaboración con el municipio de San Nicolás de los Garza. En las instalaciones del MUSAN, San Nicolás de los Garza, N.L.
26	Reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso de N.L. En las instalaciones del H. Congreso del Estado.
27	Participación en la ceremonia inaugural del Foro para la Aplicación de la Educación Inclusiva en la Práctica Docente, que se desarrolló los días 27 y 28 de noviembre. En el Edificio CEDAE de la U-ERRE.
29	Participación con mensaje en la ceremonia inaugural de la 3ª. Conferencia Binacional sobre estrategias de trabajo social para diseño de políticas públicas que impactan a comunidades migrantes. En la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL.
	Presentación de las Recomendaciones 23/2018, 24/2018, 25/2018, 26/2018, 27/2018 y 28/2018. En las instalaciones de la CEDHNL.

30	Participación en la presentación de la Cartilla de Derechos Humanos de las Personas con VIH. En las instalaciones de la CEDHNL.
	Participación en la firma del convenio de colaboración entre el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En las instalaciones de la CEDHNL.
Diciembre	
04	Reunión de trabajo con la Presidenta del proyecto "Paseo Mujer Mexicana". En el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
06	Participación en el cierre de actividades 2018 de la Red Voluntaria de Promoción de Derechos Humanos. En las instalaciones de la CEDHNL.
07	Participación en la ceremonia de inauguración del Foro de Protección de Datos Personales "Privacidad de los Menores en la Época de Publicidad", organizado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León. En las instalaciones del H. Congreso del Estado de N.L.
	Asistencia a la entrega del informe anual sobre los resultados de las actividades realizadas por la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos, capítulos UANL, U-ERRE, ITESM y UDEM. En las instalaciones de la CEDHNL.
08	Asistencia como invitada a la presentación del proyecto búsqueda e identificación de personas, por parte de CADHAC-ICMP. En la ciudad de Monterrey.
10	Asistencia a la ceremonia del Día Internacional de los Derechos Humanos, en la cual, el Presidente de la República Mexicana y el Presidente de la CNDH, otorgaron el Premio Nacional de Derechos Humanos. En el Palacio Nacional, de la Ciudad de México.
11	Asistencia a la Junta del Consejo Consultivo de la CEDHNL.
13	Reunión de trabajo con el Director de la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste. En las instalaciones de la CEDHNL.
17	Reunión de trabajo con la Comisaria de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil de la Secretaría de Seguridad Pública. En las instalaciones de la CEDHNL.
18	Presentación de las Recomendaciones 29/2018 y 30/2018. En las instalaciones de la CEDHNL.
18	Reunión de trabajo con el Comisario General de la Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública. En las instalaciones de la CEDHNL.

2. Consejo Consultivo

La naturaleza del Consejo Consultivo de la CEDHNL es transmitir a través de sus opiniones el sentir de la sociedad sobre el trabajo del organismo; esta labor de la Consejera y los Consejeros se realiza de forma honorífica, sólo con el compromiso por los derechos humanos de la población de Nuevo León.

En cuanto a las actividades del Consejo en el año que se reporta, tenemos que se realizaron un total de 12 sesiones ordinarias. En dichas sesiones mensuales, la Secretaría Ejecutiva le reportó un informe de actividades y le dio seguimiento a los acuerdos que dictó dicho órgano colegiado, coordinando algunas áreas administrativas para lograr el cumplimiento de lo pac-

tado en las sesiones y los acuerdos emitidos por la Presidencia.

Algunos de los temas que se trataron al interior del Consejo Consultivo en el transcurso del año 2018, son los siguientes:

Tabla 2. Temas presentados al interior del Consejo Consultivo

Tema	Mes
Convenios celebrados.	Enero
Postura sobre el proyecto de la Ley de Seguridad Interior.	Enero
Informe sobre los festejos del 25 aniversario de la CEDHNL.	Enero
Informe sobre el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2018 de la CEDHNL.	Enero
Informe sobre la supervisión realizada al Centro de Reinserción Social Femenil.	Febrero
Informe sobre el inicio del programa "Derechos Humanos Móvil" y la presentación de las botargas "Dignita" y "Justo".	Marzo
Informe sobre la donación de la basura electrónica a la OSC "Alianza anti cáncer infantil".	Marzo
Presentación del Diagnóstico sobre Personas Adultas Mayores.	Marzo
Informe sobre la creación e instalación del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CEDHNL.	Abril
Informe sobre la vista que se dio al Congreso del Estado sobre la no aceptación de dos recomendaciones por parte del ISSSTELEON.	Abril
Informe sobre la postura de la CEDHNL en relación a la discusión que sostenía la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto a la declaración de validez de la inspección de personas y vehículos.	Abril
Informe sobre las personas ganadoras del concurso "Trazando por los Derechos Humanos".	Mayo
Informe sobre reunión con autoridades para la revisión de políticas públicas en materia penitenciaria.	Mayo
Informe elaborado por la CEDHNL para integrar el Examen Periódico Universal.	Junio
Llamado que se hizo a la empresa "Café Punta del Cielo", a utilizar publicidad que no normalice la violencia.	Junio
Llamado a la Comisión Estatal Electoral a incorporar intérpretes de señas en debates electorales.	Junio
Exhorto al Gobernador Interino a evitar expresiones discriminatorias (al dirigirse al ex Secretario de Gobernación).	Junio
Posicionamiento sobre la política pública implementada por los Estados Unidos de Norteamérica de separar a los niños, niñas y adolescentes de sus familias.	Julio

Posicionamiento sobre la propuesta del Instituto Estatal de las Mujeres de colocar una inscripción en las actas de nacimiento sobre condenas y sanciones de violencia familiar.	Julio
Llamado que hizo a las autoridades para actuar de manera exhaustiva en la investigación de la muerte de una niña en el municipio de Juárez, solicitando se investigue con perspectiva de género.	Agosto
Presentación del Diagnóstico Legislativo sobre el Reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas LGBTI.	Septiembre
Llamado a Regidor del PRI de San Pedro para utilizar un lenguaje incluyente y no sexista.	Septiembre
Apertura de dos expedientes de oficio por agresiones a reporteros.	Septiembre
Proyecto del Protocolo para la Prevención e Intervención frente a Casos de Violencia Laboral, Discriminación, Hostigamiento y Acoso Sexual en la CED-HNL.	Octubre
Informe sobre el Tercer Festival por los Derechos Humanos y la tercera carrera por los Derechos Humanos.	Octubre
Informe sobre la asistencia de la Mtra. Sofía Velasco Becerra al Tercer Ciclo de revisión del Mecanismo del Examen Periódico Universal en Ginebra, Suiza.	Noviembre
Informe sobre el Congreso Nacional Penitenciario, realizado en coordinación con la CNDH.	Noviembre
Acciones realizadas en torno a la Caravana de Migrantes proveniente de Centroamérica.	Noviembre
Informe sobre la presentación de la cartilla del VIH.	Diciembre
Resumen sobre el trabajo anual de la CEDHNL.	Diciembre







PROTECCIÓN Y DEFENSA

DE LOS DERECHOS HUMANOS

Eje II

Eje II. Protección y defensa de los derechos humanos.

De acuerdo con las obligaciones constitucionales, la CEDHNL debe conocer de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de cualquier autoridad municipal o estatal que violente derechos humanos y, en consecuencia, podrá formular recomendaciones, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas.

Las labores de protección son realizadas por distintos órganos y direcciones de la Comisión; iniciado el procedimiento de queja o denuncia a través de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas (Dirección de Quejas), posteriormente, si el caso lo requiere interviene paralelamente la Dirección del Centro de Atención a Víctimas, para después turnarlo a alguna de las Visitadurías Generales y, si se emite alguna recomendación, terminar en la Coordinación de Seguimiento y Conclusión.

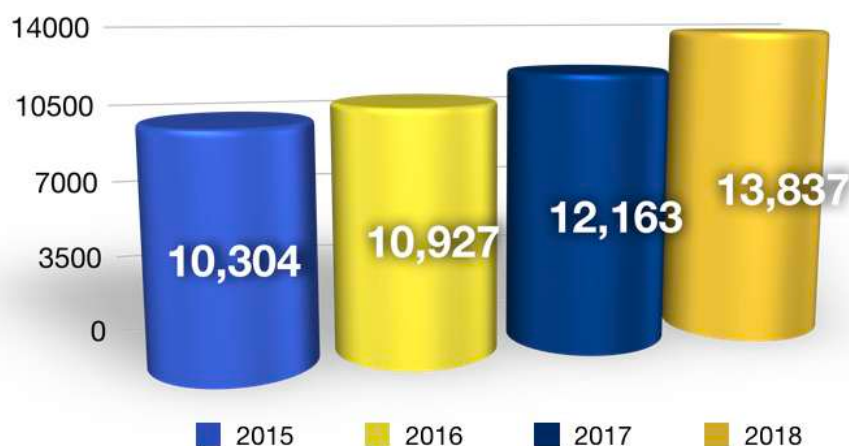
De acuerdo a lo anterior, se informarán las actividades realizadas en el año 2018, en cada uno de los procesos que llevan los órganos y direcciones en la protección y defensa de los derechos humanos.

1. Personas atendidas

Analizando las estadísticas de las áreas de protección y defensa de los derechos humanos, en el año que se reporta fueron atendidas 13,837 personas, a 9,402 se les brindó atención a través de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, 1,115 por parte del Centro de Atención a Víctimas, y 3,320 por la Tercera Visitaduría.

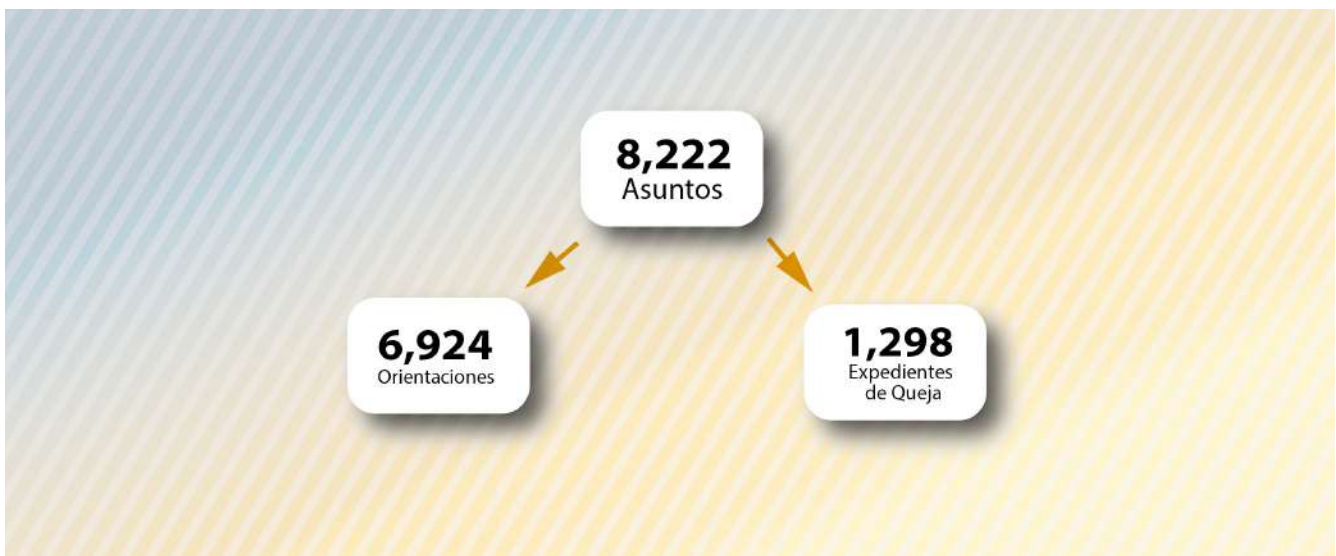
En el año que se reporta, se elevó un 13.5% la atención brindada en la defensa y protección de los derechos humanos, como se muestra a continuación:

Gráfica 1. Personas atendidas en la protección y defensa de los derechos humanos





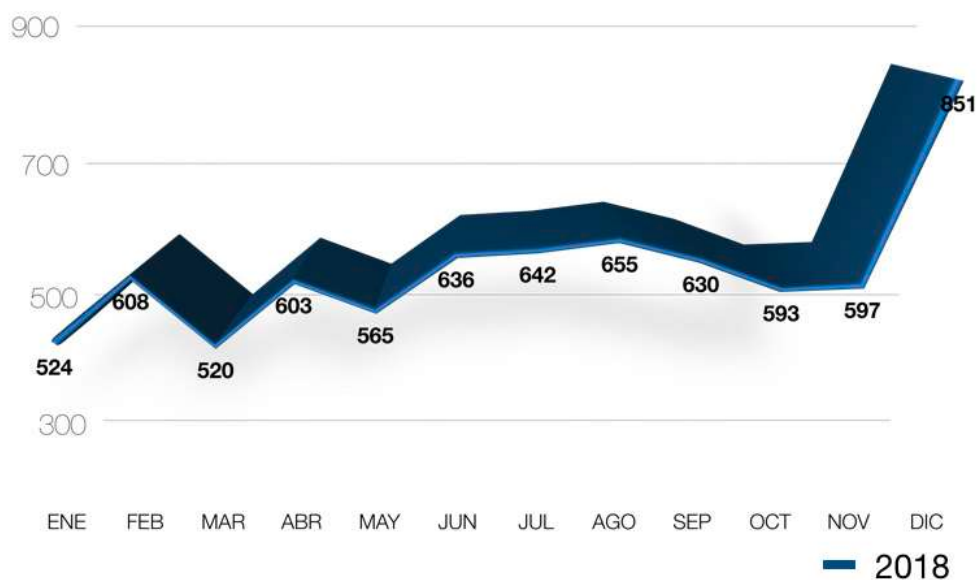
Por otra parte, las atenciones brindadas por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, a 9,402 personas, se convirtieron en 8,222 asuntos; 6,924 fueron orientaciones y 1,298 se iniciaron como expedientes de queja, además de emitirse un total de 151 medidas precautorias; como se muestra a continuación:



2. Orientaciones

La CEDHNL es un referente de ayuda y apoyo para la población, ello se refleja en la cantidad de orientaciones brindadas durante el año 2018, las cuales ascienden a 6,924; de estas orientaciones, se atendió en lo individual a un total de 7,424 personas, mismas que se segregan mensualmente en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Orientaciones por mes



Es importante mencionar, que se orienta cuando las problemáticas no son competencia de la CEDHNL. El brindar las orientaciones, auxilia a las personas peticionarias a acudir con las autoridades competentes. En la mayoría de las orientaciones se realizan intervenciones y gestiones con autoridades para resolver la problemática de las personas peticionarias.

En cuanto al género de las personas orientadas, tenemos que 3,706 se identificaron con el femenino, 3,652 con el masculino, 9 transgénero, y 57 que prefirieron no identificarse. A continuación, se muestra la división por género de las personas orientadas:

Tabla 3. Género de las personas orientadas					
	Masculino	Femenino	Transgénero	Anónimo	Total
Cantidad de personas orientadas	3,652	3,706	9	57	7,424

Es preciso señalar, que si bien la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas atendió a un total de 9,402 personas, 7,424 fueron orientadas y para 1,978 se inició un expediente de queja, debido a que su asunto ameritaba una investigación profunda de los hechos.

Por otra parte, las edades de las personas orientadas en mayor medida oscilan entre los 31 a 60 años, en estas categorías se orientó a 3,593 personas, es decir, el 48% del total; lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4. Edades de las personas orientadas										
0-5	6-10	11-15	16-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-más	No identificada
6	13	72	237	973	1,215	1,169	1,209	1,043	538	949

Por otro lado, la CEDHNL tiene el primer acercamiento con la sociedad a través de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, quien atiende a las personas que solicitan los servicios de protección y defensa de los derechos humanos.

Cuando se recibe una queja, se realiza un estudio de los hechos, y se determina si la persona peticionaria requiere una orientación de su asunto, se inicia una queja o se realizan intervenciones de apoyo con otras autoridades.

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas en el primer contacto con las personas peticionarias:

Tabla 5. Intervenciones de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas

Total de solicitudes de intervención		8,222
Atenciones diversas		6,863*
3,855	Labores de orientación	
2,348	Servicios de apoyo	
232	No inicio: cuando expresa la presunta víctima que no solicita la intervención de la Comisión	
114	Servicios de gestión	
270	Búsqueda	
164	Canalización	
46	Se realizaron 2 requerimientos y no se presentó	
28	Rechazo y orientación por incompetencia	
10	No inicio: cuando la presunta víctima no ratifique la queja presentada por tercera persona	
13	Servicios de colaboración	
4	No presentada por no ratificación	
1	Queja anónima	
*El desglose no tendrá que ser igual al total de atenciones diversas.		
Asuntos resueltos en la D.O.R.Q.		49
Medidas precautorias emitidas, integradas y concluidas en la DORQ		12
145	Asuntos integrados en la DORQ y remitidos a Visitadurías para resolución	
Expedientes de Queja		1,298
1,177	Integrados en CEDHNL	
103	Remitidos a CNDH	
10	Remitidos a CONAPRED	
8	Remitidos a Otras CEDH	

La CEDHNL a través de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, brindó el apoyo a 143 personas migrantes, quienes solicitaron apoyo para retornar de forma segura a su país de origen, a través del Instituto Nacional de Migración. Asimismo, se brindó el apoyo para el registro de nacimiento de menores de edad, hijos de migrantes.

De igual manera, a través del monitoreo de medios de comunicación, se detectaron 83 casos de presuntas violaciones a derechos humanos, los cuales fueron atendidos mediante diligencias preliminares y turnados a las Visitadurías correspondientes para la continuación del trámite y conclusión.

Se atendieron 47 casos más, mismos que fueron solucionados a través de diversas intervenciones realizadas; entre ellos los siguientes:

- La Comisión Estatal de Derechos Humanos, tuvo conocimiento de un anuncio publicitario localizado en el Aeropuerto Internacional de Monterrey, el cual contenía la leyenda "Café Punta del Cielo, El Gran Café de México, HAY AMORES QUE MARCAN PARA TODA LA VIDA, FELICIDADES MAYO 2018", al que se acompaña una imagen de una sandalia; en vista

de lo plasmado en dicho anuncio, esta Comisión consideró que dicho mensaje puede incidir en fomentar la violencia familiar al naturalizarla y normalizarla, en atención al objeto de esta Comisión el cual consiste en la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, se hizo del conocimiento de la empresa responsable que en junio de 2011, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas hizo suyos los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, donde estos principios quedaron consagrados como la norma de conducta a nivel mundial que se espera de todas las empresas y de todos los Estados en relación con las empresas y los derechos humanos.

En respuesta a ello, los directivos de la empresa agradecieron las observaciones respecto de la campaña publicitaria, además de tomar en consideración los lineamientos establecidos en los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos para sus publicaciones subsecuentes.

- En atención a la nota informativa "Corta AyD suministro a 8 Alcaldías rurales", en la que se señala: "Agua y Drenaje cerró la llave de ocho municipios del estado cortándoles el suministro, alegando que tienen adeudos desde hace varias Administraciones anteriores", se emitió medida precautoria, dirigida a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con la finalidad de que adpotaran de manera inmediata las medidas necesarias a fin de garantizar que los habitantes y/o comunidades que dependen del suministro de agua potable cuenten con ella; además de que se adoptaran las medidas de verificación necesarias, con el objetivo de evitar que la suspensión del servicio de agua, afectara a edificios destinados a la prestación de servicios asistenciales. A raíz de las gestiones realizadas por esta Dirección, se elaboraron convenios con los municipios afectados, restableciéndose con ello el servicio de agua potable.

- Notas informativas tituladas "Paran en Galeana a 120 migrantes" y "Aseguran autobús con 35 migrantes", entre los que había mujeres embarazadas y menores de edad, fueron descubiertos por policías de Fuerza Civil en Galeana. En atención a ello, se realizaron diligencias preliminares de investigación, mismas que consistieron en la presencia de funcionarias y funcionarios de esta Comisión Estatal, donde se verificó el estado en el que se encontraban dichas personas, de lo cual se desprendió que se encontraban bien de salud, que contaban con alimentos y agua, y posteriormente los adultos fueron llevados a una Estación Migratoria, mientras que los menores quedaron en resguardo de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

3. Canalizaciones a otros organismos públicos

El dirigir a la persona peticionaria a otro organismo público se debe a diversas causas, la más común es que la CEDHNL no puede conocer de algún asunto por no estar dentro de las atribuciones y competencias establecidas en su Ley; sin embargo, cuando se presenta esta situación, el organismo brinda la atención para que las personas peticionarias sean debidamente recibidas por otras instituciones públicas.

En el año que se reporta, se canalizaron 164 asuntos, los cuales, pudieron ser remitidos a uno o más organismos públicos. En la tabla que se describe a continuación, se mencionan las instituciones públicas más comunes en la canalización de asuntos:

Tabla 6. Canalizaciones a organismos públicos

Organismos	Total
Instituto de Defensoría Pública	73
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	28
Instituto Federal de Defensoría Pública	8
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	8
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	8
Instituto Nacional de Migración	4
Procuraduría General de Justicia	4
Secretaría de Desarrollo Social	4
Procuraduría de las Personas con Discapacidad	3
Procuraduría Federal del Consumidor	3
Secretaría de Educación	3
Centro de Orientación y Denuncia en Monterrey	2
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	2
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Nuevo León	2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	2

Como se puede observar en la información anterior, el Instituto de Defensoría Pública del Estado fue el que tuvo mayor número de canalizaciones, esto se debe a que en muchas de las ocasiones las personas peticionarias acuden a la CEDHNL a solicitar la representación en algún proceso judicial, y al analizar la solicitud, si no se detecta alguna posible violación a los derechos humanos, se canaliza al Instituto de Defensoría Pública, para que el caso sea atendido.

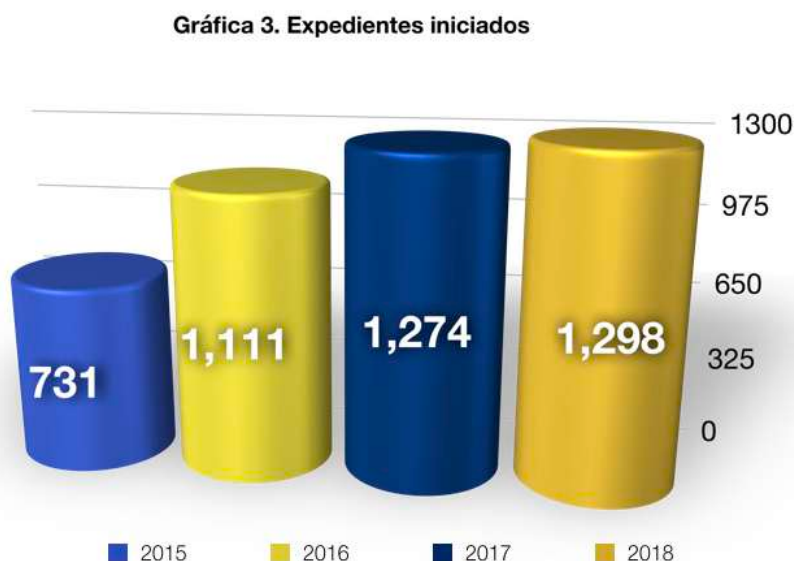
También, es oportuno mencionar, que tanto en el año 2017 como en el que se reporta, el Instituto de Defensoría Pública y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo han encabezado esta lista.

4. Expedientes de queja

En el año 2018, se iniciaron 1,298 expedientes de queja, de los cuales 1,177 se integraron en la

Comisión, y 121 fueron remitidos a otras instituciones públicas en distintos momentos de las investigaciones.

La apertura de expedientes en el año que se reporta fue muy similar a la de 2017, aumentando un 2%, como se puede observar en la siguiente gráfica:



Los 121 expedientes canalizados fueron enviados a la CNDH, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y a otras comisiones de derechos humanos de diversas entidades federativas.

La apertura de expedientes por mes, se muestra a continuación:

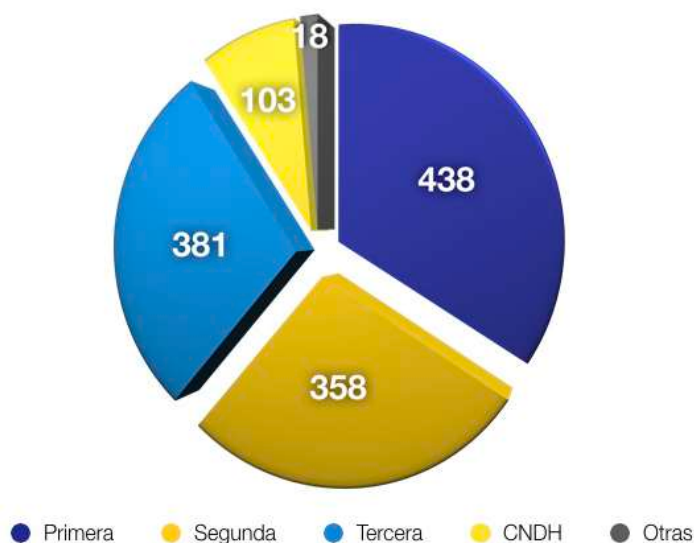
Tabla 7. Apertura de expedientes de queja por mes													
Año 2018	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
CEDHNL	68	92	129	112	120	110	96	102	73	118	74	83	1,177
CNDH	6	17	9	4	11	8	6	5	9	10	11	7	103
CONAPRED	0	1	1	0	1	1	1	3	1	1	0	0	10
Otra CEDH	0	2	1	1	0	0	1	2	0	1	0	0	8
Total	74	112	140	117	132	119	104	112	83	130	85	90	1,298

4.1. Expedientes de queja

De los 1,298 expedientes de queja, se iniciaron 1,215 a petición de parte y 83 de manera oficio-
sa, producto del monitoreo a los medios de comunicación.

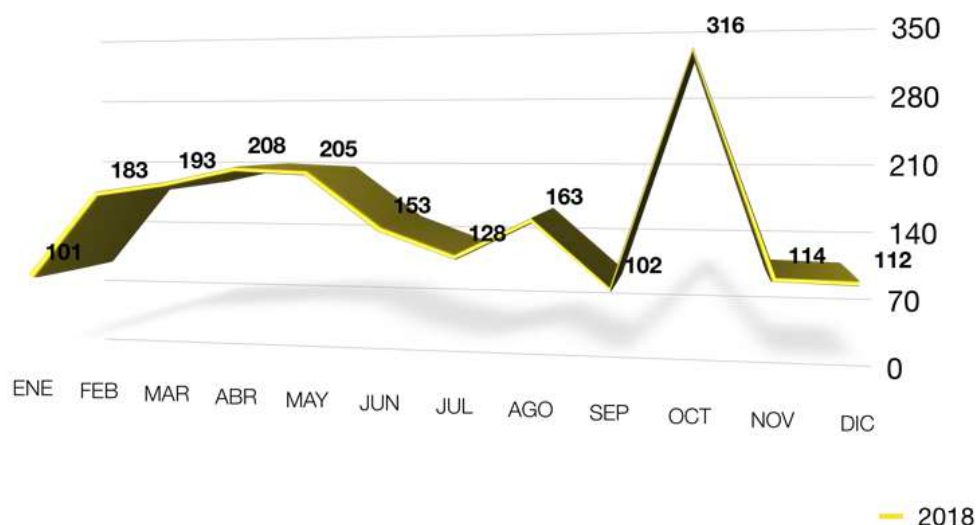
Estos expedientes se integraron en las Visitadurías Generales, distribuyéndose de la siguiente manera: 438 a la Primera Visitaduría General, 358 a la Segunda Visitaduría General y 381 a la Tercera Visitaduría General. Cabe mencionar que 103 expedientes de queja resultaron ser de competencia de la CNDH, por involucrar a una o más autoridades de carácter federal; mientras que 18 expedientes resultaron ser de competencia de otros organismos públicos, como se puede mostrar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Expedientes de queja iniciados y remitidos



En los expedientes de queja se atendió a un total de 1,978 personas, de las cuales, 316 fueron atendidas en el mes de octubre, registrándose en este mes el mayor número de atenciones en el año que se reporta, como se muestra en la siguiente gráfica dividida por meses:

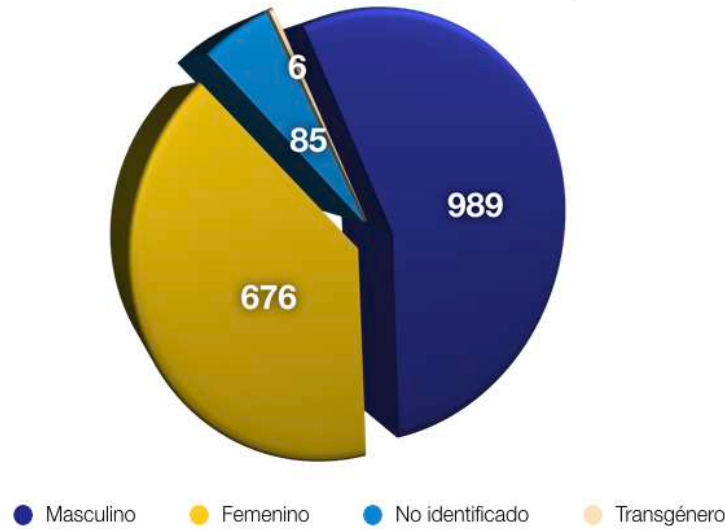
Gráfica 5. Personas atendidas mensualmente en expedientes de queja



De las personas que formaron parte de los expedientes de queja, 1,756 fueron atendidas por las Visitadurías Generales; la Primera Visitaduría General atendió 809, la Segunda Visitaduría General 498 y la Tercera Visitaduría General 449.

En cuanto al género de las personas peticionarias que son parte en los expedientes de queja, atendidas en las Visitadurías Generales de la Comisión, tenemos los siguientes resultados:

Gráfica 6. Género de las personas peticionarias que son parte en los expedientes de queja en Visitadurías generales



Por otra parte, las edades de las personas en expedientes de queja oscilan en mayor medida entre los 21 y 40 años. En esta categoría de edad se encuentran en los expedientes 743 personas, es decir, un 42% del total; lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 8. Edades de las personas en expedientes de queja

0-5	6-10	11-15	16-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-más	No identificada
12	52	80	91	340	403	276	171	62	29	462

A continuación, se especifican las causas más comunes por las cuales se iniciaron los expedientes de queja en el año que se reporta y las autoridades que fueron señaladas; precisando que un solo expediente se pudo haber iniciado por diversas causales:

Tabla 9. Voces violatorias más comunes y autoridades estatales señaladas

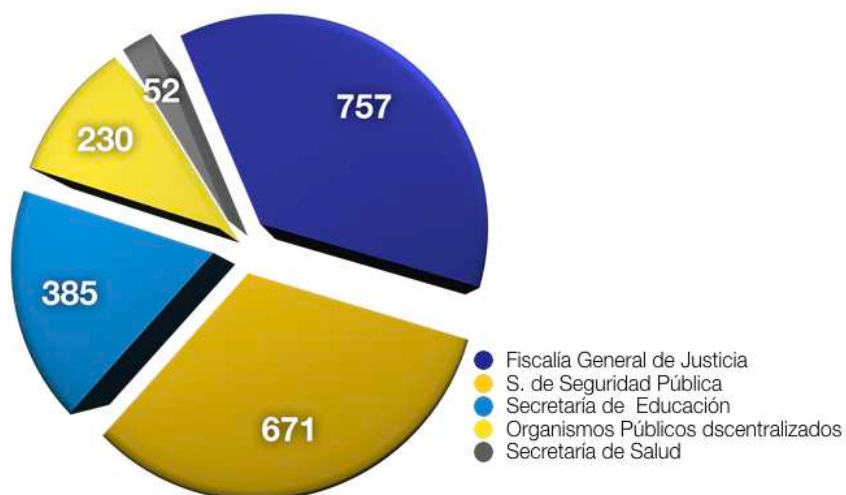
Voces violatorias	Autoridades señaladas						Total
	Fiscalía General	SSPNL	Secretaría de Educación	Órganos Públicos Descentralizados	Secretaría de Salud	Otras autoridades	
Abstención de brindar protección a la integridad de la persona privada de su libertad		26					26
Abstención u omisión en el deber de custodia		58					58
Agresiones simples		19					

Voces violatorias	Autoridades señaladas						
	Fiscalía General	SSPNL	Secretaría de Educación	Órganos Públicos Descentralizados	Secretaría de Salud	Otras autoridades	Total
Amenazas e intimidación	5	13	3			1	22
Coacción o injerencias arbitrarias para impedir la libre expresión y ejercicio de la orientación sexual	4	5	1				10
Detención arbitraria	53	88					141
Detención ilegal	50	80					130
Dilación para la presentación de persona ante MP o Juez	8	13					21
Discriminación	11	1	12			5	29
Falta o deficiencia en fundamentación o motivación	7		4				11
Injerencia arbitraria o ilegal de autoridad en la vida privada, familia, domicilio, posesiones o correspondencia	20	32					52
Injerencias arbitrarias o ataques a la dignidad y a la honra	4	5	8			2	19
Injerencias arbitrarias o ataques en la vida privada	7	2	3				12
Negativa u obstaculización del derecho de petición y pronta respuesta	8		2			4	14
Negativa u obstaculización para evitar la exposición a situaciones de riesgo de forma injustificada	2				1	8	11
Negativa, obstaculización, injerencia arbitraria o negativa de la igualdad ante la Ley.				6		5	11
Negativa, restricción u obstaculización de información sobre situación jurídica	1			44		1	46
Negativa, restricción u obstaculización para la atención durante el embarazo, parto, posparto o aborto					5		5
Negligencia médica					6		6
Obstaculización o restricción al derecho a la educación			36	4			40
Obstaculización para la protección de la integridad de la niña, niño o adolescente.		11	51		2	1	65
Obstaculización u omisión de observar la ley o norma aplicable	132	5	82	33	8	13	273
Obstaculización, injerencias arbitrarias en la opinión de las niñas, niños y adolescentes cuando en función de su madurez esté en condiciones de expresar su opinión	1			2		1	4

Voces violatorias	Autoridades señaladas						Total
	Fiscalía General	SSPNL	Secretaría de Educación	Órganos Públicos Descentralizados	Secretaría de Salud	Otras autoridades	
Obstaculización, restricción o injerencias arbitrarias en el interés superior de la niña, niño y adolescente.	18		61			1	80
Obstaculización, restricción o negativa a brindar atención médica a grupos en situación de vulnerabilidad	2	35		1			38
Obstaculización, restricción o negativa en el derecho a la salud		16		5	15		36
Omisión de tomar medidas que prevengan la contaminación ambiental				11	2	1	14
Omisión para prestar auxilio ante maltrato físico, verbal, psicoemocional y sexual.	4			2		1	7
Tortura	42	20					62
Tratos crueles, inhumanos o degradantes	66	85	9	2		1	163
Uso desproporcionado o indebido de la fuerza	3	19				0	22
Violación u obstaculización de las garantías de debido proceso	13		7	5		2	27
Otros hechos violatorios	296	138	106	115	13	18	686
Total	757	671	385	230	52	65	2,160

En complemento visual de la tabla anterior, se menciona de manera gráfica a las autoridades con más señalamientos en los expedientes de queja iniciados en el transcurso del año 2018:

Gráfica 7. Autoridades estatales con más señalamientos en expedientes de queja



En el año que se reporta, en comparación del 2017, la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León repuntó en el número de señalamientos de voces violatorias, ya que en el año 2017 se

mantenía arriba en la lista la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

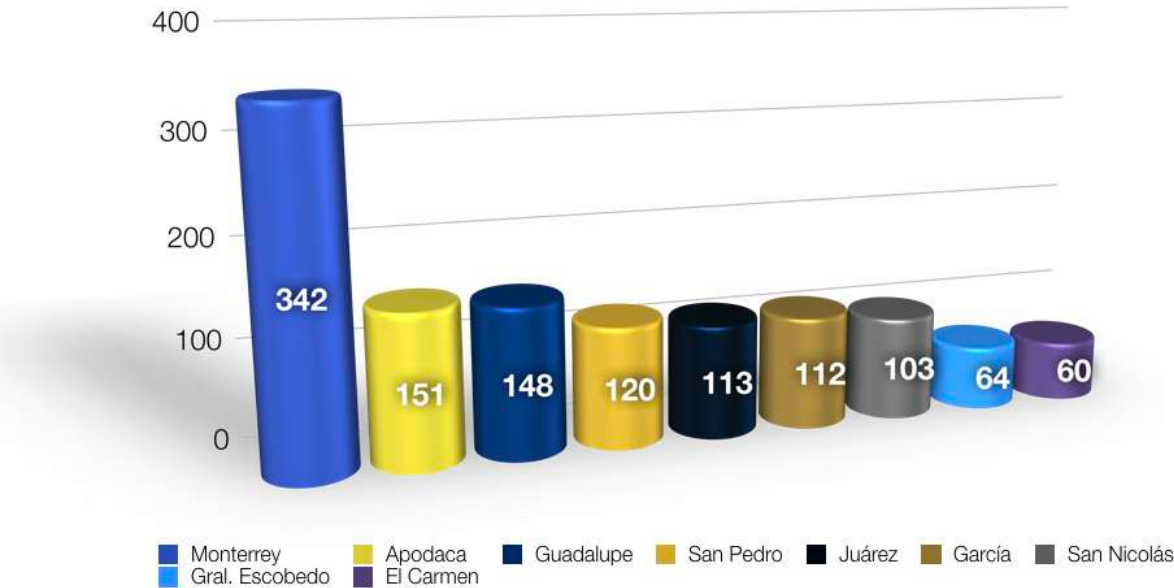
Ahora bien, en cuanto a las autoridades municipales señaladas en expedientes de queja, tenemos las siguientes:

Tabla 10. Voces violatorias más comunes y autoridades municipales señaladas											
Voces violatorias	Autoridades señaladas										
	Monterrey	Apodaca	Guadalupe	San Pedro Garza García	Juárez	García	San Nicolás de los Garza	Gral. Escobedo	El Carmen	Otras autoridades	Total
Abstención u omisión en el deber de custodia						1	2			3	6
Agresiones simples	14	1	2	4	3	2			1	8	35
Amenazas e intimidación	11		4	3		2	2	2	1	8	33
Coacción o injerencias arbitrarias para impedir la libre expresión y ejercicio de la orientación sexual	1								1	1	3
Detención arbitraria	44	34	25	14	14	19	13	13	11	27	214
Detención ilegal	41	30	26	13	14	19	10	10	11	23	197
Dilación para la presentación de persona ante MP o Juez	3	2		2			5	2	3	3	20
Discriminación	1		1				3	1		2	8
Falta o deficiencia en fundamentación o motivación	5		2	8		5	5	5	1	4	35
Injerencia arbitraria o ilegal de autoridad en la vida privada, familia, domicilio, posesiones o correspondencia	7	1	5	3			4	2	1	3	26
Injerencias arbitrarias o ataques a la dignidad y a la honra	2		5	1		2				2	12
Injerencias arbitrarias o ataques en la vida privada	1		3		7		2		1	2	16
Negativa u obstaculización del derecho de petición y pronta respuesta	11		3	7	3	1	2			5	32
Negativa u obstaculización para evitar la exposición a situaciones de riesgo de forma injustificada	21	6	1	8	1	6				1	43

Voces violatorias											
	Autoridades señaladas										
	Monterrey	Apodaca	Guadalupe	San Pedro Garza García	Juárez	García	San Nicolás de los Garza	Gral. Escobedo	El Carmen	Otras autoridades	Total
Negativa, obstaculización, injerencia arbitraria o negativa de la igualdad ante la Ley.										1	1
Negativa, restricción u obstaculización de información sobre situación jurídica	1		1							2	4
Obstaculización o restricción al derecho a la educación	2										2
Obstaculización para la protección de la integridad de la niña, niño o adolescente.					5					3	8
Obstaculización u omisión de observar la ley o norma aplicable	2	5	3	15	9	5	10	10	1	17	77
Obstaculización, restricción o injerencias arbitrarias en el interés superior de la niña, niño y adolescente.				1			2	2	1	1	7
Obstaculización, restricción o negativa en el derecho a la salud	3	2			4		1	1			11
Omisión de tomar medidas que prevengan la contaminación ambiental	3	2			12	4				4	21
Omisión para prestar auxilio ante maltrato físico, verbal, psicoemocional y sexual.	1									1	2
Tortura	2	9	6	5	6	3			5	8	44
Tratos crueles, inhumanos o degradantes	21	32	22	5	13	10	9	8	13	18	151
Uso desproporcionado o indebido de la fuerza	5	13	4	1	2	4	5	5		5	44
Violación u obstaculización de las garantías de debido proceso	1			1	6		2	2		3	15
Otros tipos de hechos violatorios señalados	139	14	35	29	14	29	26	1	9	17	313
Total	342	151	148	120	113	112	103	64	60	172	1,380

En complemento visual de la tabla anterior, se menciona de manera gráfica a los municipios con más señalamientos en los expedientes de queja, iniciados en el transcurso del año 2018:

Gráfica 8. Municipios con más señalamientos en expedientes de queja



A nivel municipal, las anteriores autoridades fueron señaladas 1,213 veces, es decir, comprenden el 87% de los señalamientos por voces violatorias en todo el año que se reporta; el otro 12% se lo dividen el resto de los municipios.

En cuanto a expedientes de queja en trámite al cierre del año 2018, tenemos los siguientes resultados:

Tabla 11. Expedientes de queja en trámite			
	Año 2017	Año 2018	Total
Primera Visitaduría	68	258	326
Segunda Visitaduría	106	185	291
Tercera Visitaduría	17	190	207
Total	196	614	810

En el periodo que se reporta, se concluyeron 1,228 expedientes de queja; 59 fueron iniciados en el 2016, 614 en el 2017 y 555 fueron iniciados y concluidos en el 2018. A continuación, se describe lo mencionado:

Gráfica 9. Expedientes de quejas concluidos en viatadurías en el 2018
(iniciados ese mismo año y anteriores)

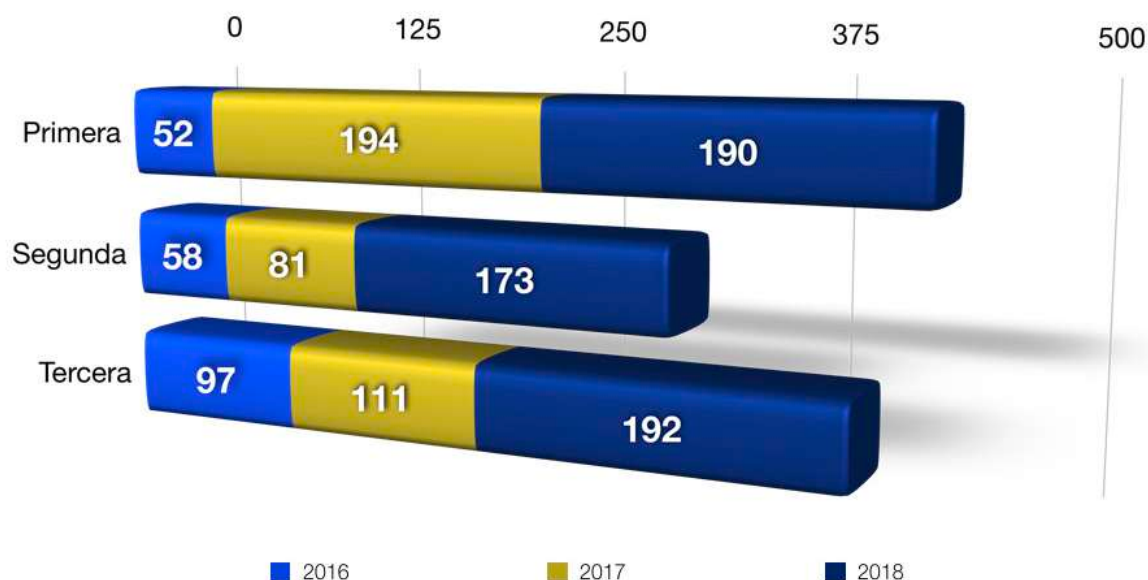


Tabla 12. Causas de conclusión de expediente de queja

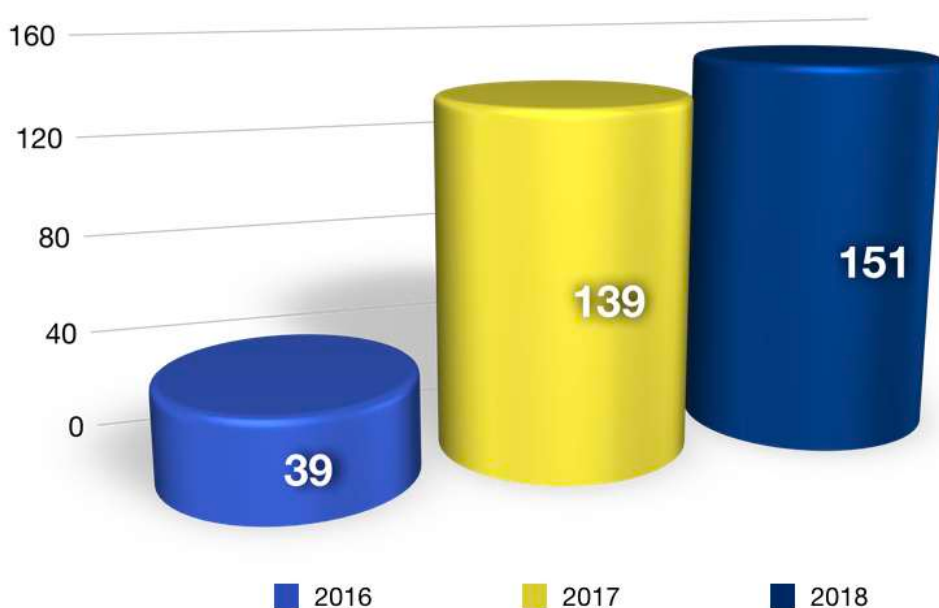
Causa de conclusión	Primera	Segunda	Tercera	Total
Incompetencia	05	0	0	05
Por haberse solucionado durante el trámite	229	0	207	436
No violación y/o porque los hechos denunciados no constituyan violación a derechos humanos	36	50	28	114
Recomendación	16	15	6	37
Acumulación de expediente	69	176	17	262
Desistimiento	08	11	3	22
Falta de interés	12	07	50	69
Conciliación y/o solución amistosa	13	03	10	26
Sin materia	01	04	0	05
Por no existir elementos suficientes para acreditar la violación a derechos humanos	26	54	111	191
A juicio de visitador	05	0	51	56
Total	420	316	482	1,223

5. Medidas precautorias

Las medidas precautorias tienen la finalidad de evitar la consumación irreparable de las violaciones denunciadas o reclamadas, o la producción de daños de difícil reparación a las personas afectadas, así como solicitar su modificación cuando cambien las situaciones que las motivaron.

En el año que se reporta se dictaron 151 medidas precautorias: 76 se emitieron por la Primera Visitaduría General, 15 por la Segunda Visitaduría General y 60 por la Tercera Visitaduría General. A continuación, se muestran de forma gráfica las medidas precautorias emitidas en los años 2016 al 2018:

Gráfica 10. Medidas precautorias emitidas



Durante el 2018, se emitieron medidas precautorias relevantes, que contribuyeron ampliamente en la protección y defensa de los derechos humanos de las personas involucradas en los diversos acontecimientos.

Uno de los casos fue la intervención ante las quejas que habitantes de diferentes comunidades del municipio de Mier y Noriega realizaron ante medios de comunicación, en las que señalaban que desde hace varias semanas no contaban con el servicio de agua, por lo cual, la CEDHNL inició un expediente de queja de oficio y emitió medidas precautorias urgentes para que fuera restablecido este servicio.

Fueron dirigidas al Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, y al Alcalde del citado Municipio, solicitando se tomaran de manera inmediata y definitiva las medidas que fueran necesarias y efectivas para proteger el derecho al líquido vital, relacionado con un nivel de vida adecuado en favor de los habitantes afectados, a fin de que tuvieran el suministro necesario para consumo y demás necesidades personales y domésticas.

Por otro lado, la CEDHNL emitió una medida precautoria dirigida al Presidente Municipal de El Carmen, Nuevo León; solicitándole que garantizara la integridad personal de las y los habitantes del fraccionamiento Villas del Arco. Lo anterior, tras darse a conocer en medios de comunicación, un video en el que policías de dicho Municipio cometieron presuntos abusos de autoridad, al tratar de ingresar a un domicilio de la citada calle para detener a una persona. Por ende, este Organismo solicitó a la autoridad municipal que informara debidamente, las acciones implementadas para el cumplimiento de dicha medida y para así continuar con las investigaciones para determinar las posibles violaciones a los derechos humanos.

Otro de los casos en que se intervino a través de medidas precautorias, fue ante las protestas realizadas por personas internas de los Centros de Reinserción Social Apodaca y Topo Chico, registrados los días 25 y 26 de septiembre respectivamente, mismos que propiciaron traslados de personas privadas de la libertad al penal de Cadereyta; la CEDHNL emitió medidas precautorias a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, pidiéndole se garantice la integridad y seguridad de las personas trasladadas y al resto de la población penitenciaria. Asimismo, se solicitó se informara de manera oportuna a los Jueces de Ejecución y a las familias de las personas privadas de la libertad que fueron trasladadas, además de que se adoptarán las medidas necesarias e inmediatas, a fin de erradicar los riesgos de pérdida de la vida y de atentados a la integridad personal, tanto a las personas trasladadas como a las que ya se encuentran en dicho Centro.

Ahora bien, las causas más comunes por las cuales se dictaron medidas precautorias en el año que se reporta, se dividen en tres rubros, el primero de ellos se refiere a casos generales, donde en su mayoría se incluyen cuestiones relacionadas a los derechos de la niñez, educativos y de un medio ambiente sano, teniendo un total de 76 causas por las cuales se emitieron medidas precautorias, el segundo rubro, se refiere a problemáticas que atentan contra la seguridad e integridad personal, siendo 15 causas por las que fueron emitidas medidas precautorias; y en el tercer rubro, se refieren a problemáticas expuestas por personas privadas de la libertad en centros de reclusión, donde se señalaron 60 causas de emisión.

Las problemáticas por las cuales se emiten medidas precautorias, se les atribuyen mayormente a las siguientes autoridades:

Tabla 13. Autoridades responsables en las medidas cautelares	
Autoridad Estatal	Total
Secretaría de Educación del Estado	52
Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico	26
Centro de Reinserción Social Apodaca	17
Centro de Reinserción Social Cadereyta	14
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	6
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	5
Secretaría de Infraestructura del Estado	4
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF Nuevo León)	2
Dirección de Protección Civil del Estado	2

Tabla 13. Autoridades responsables en las medidas cautelares

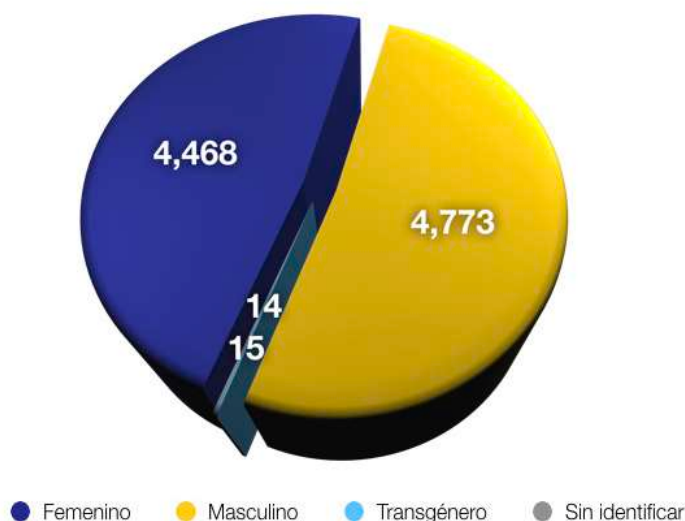
Autoridad Estatal	Total
Centro de Reinserción Social para Mujeres y/o Centro de Reinserción Social Femenil de Monterrey	2
Fuerza Civil	2
Agencia Estatal del Transporte	1
Colegio de Educación Técnica del Estado de Nuevo León (CO-NALEPNL)	1
Secretaría de Salud del Estado	1
Fiscalía General de Justicia del Estado (antes Procuraduría General de Justicia del Estado)	1
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	1
Fuerza Institucional	1
Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores en el Estado	1
Total	139
Autoridad Municipal	Total
Presidencia Municipal de Monterrey	5
Sistema para el Desarrollo Integral Municipal (DIF Apodaca)	5
Presidencia Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	4
García, Nuevo León (Pendiente de autoridad)	2
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de General Zuazua, Nuevo León	2
Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León	2
Secretaría de Obras Públicas de Monterrey	1
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León	1
Presidencia Municipal de Apodaca, Nuevo León	1
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Transporte de Apodaca, Nuevo León	1
Presidencia Municipal de Mier y Noriega, Nuevo León	1
Presidencia Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey	1
Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad de General Escobedo, Nuevo León	1
Secretaría de Seguridad Pública de San Pedro Garza García, Nuevo León	1
Secretaría de Seguridad, Pública, Tránsito y Vialidad de Juárez, Nuevo León	1
Presidencia Municipal de El Carmen, Nuevo León	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León	1
Total	32

6. Personas peticionarias

Las personas peticionarias son aquellas que acuden a la CEDHNL para solicitar su intervención cuando sienten que sus derechos humanos han sido violentados. En el año que se reporta, se atendió a un total de 9,402 personas que acudieron a la Comisión.

En cuanto al género de las personas atendidas, tenemos que, de las 9,402 personas, 4,468 fueron del género femenino, y 4,773 del masculino, es decir, un 7% más del género masculino, como se puede observar a continuación:

Gráfica 11. Género de las personas peticionarias



De las 9,402 personas atendidas, 5,852 mencionaron ser originarios de Nuevo León, 3,028 de otro estado de la República, y 522 de otro país.

A continuación, se señala el municipio de origen de las personas peticionarias:

Tabla 14. Municipio de origen de la persona peticionaria	
Municipios de N.L.	Total
Abasolo	3
Agualeguas	1
Allende	15
Anáhuac	11
Apodaca	291
Aramberri	25
Bustamante	1
Cadereyta Jiménez	86
Cerralvo	6
China	12
Ciénega de Flores	38
Doctor Arroyo	50
Doctor González	1
El Carmen	32
Galeana	35
García	113
General Bravo	11
General Escobedo	237
General Terán	12
General Treviño	1
General Zaragoza	5
General Zuazua	4
Guadalupe	477
Hidalgo	23
Hualahuises	1
Iturbide	2
Juárez	181
Lampazos de Naranjo	1
Linares	34
Los Herreras	2
Los Ramones	3
Marín	2
Melchor Ocampo	1
Mier y Noriega	9
Mina	7

Tabla 14. Municipio de origen de la persona peticionaria

Municipios de N.L.	Total
Montemorelos	49
Monterrey	3,131
Parás	1
Pesquería	46
Rayones	2
Sabinas Hidalgo	16
Salinas Victoria	43
San Nicolás de los Garza	372
San Pedro Garza García	61
Santa Catarina	162
Santiago	30
Villaldama	1
Zuazua	27
No señala	178
Total	5,852

Es oportuno señalar, que si bien, la CEDHNL atendió a 9,402 personas peticionarias, solo 5,852 tendían su residencia en algún municipio de Nuevo León, las restantes manifestaron tener su domicilio en otro estado o país; como se observará detalladamente más adelante.

Estadísticas de quejas y/o denuncias de acuerdo al estado de la República Mexicana del que manifestó ser originaria la persona peticionaria:

Tabla 15. Entidad Federativa de las personas peticionarias

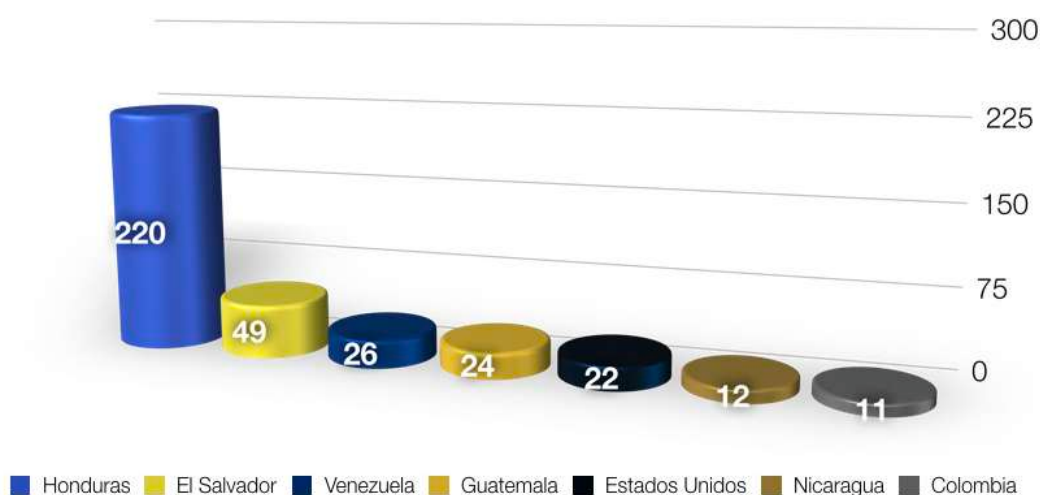
Estado	Total
Aguascalientes	7
Baja California	7
Baja California Sur	2
Campeche	2
Chiapas	34
Chihuahua	32
Ciudad de México	90
Coahuila de Zaragoza	123
Colima	1
Durango	35
Estado de México	24
Guanajuato	67
Guerrero	16
Hidalgo	25
Jalisco	40

Tabla 15. Entidad Federativa de las personas peticionarias

Estado	Total
Michoacán de Ocampo	30
Morelos	5
Nayarit	5
Oaxaca	32
Puebla	13
Querétaro	7
Quintana Roo	2
San Luis Potosí	272
Sinaloa	5
Sonora	18
Tabasco	15
Tamaulipas	234
Tlaxcala	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	148
Yucatán	1
Zacatecas	62
No señala	1,672
Total	3,028

Estadísticas de quejas y/o denuncias de acuerdo al país que manifestó ser originaria la persona peticionaria:

Gráfica 12. Países de origen más comunes de las personas peticionarias



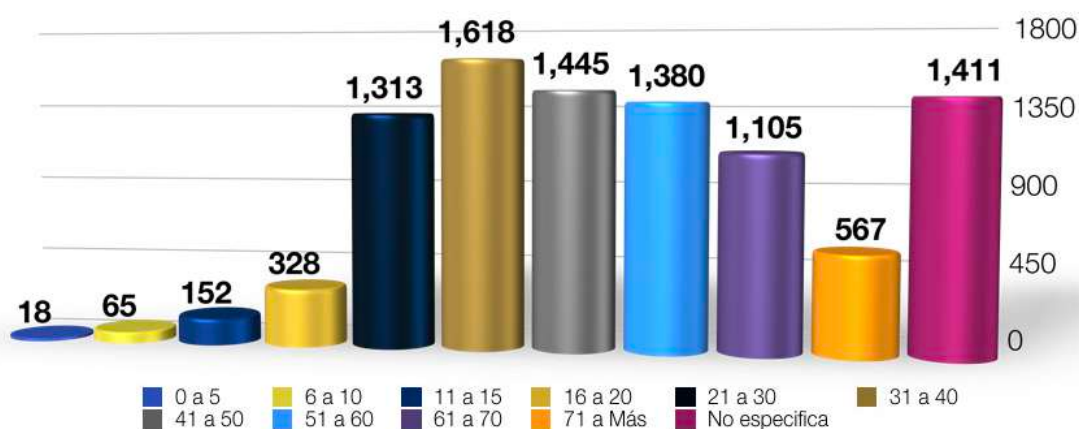
Una de las diferencias importantes entre los años 2017 y 2018 es la cantidad de atenciones a

personas extranjeras, en el año 2017 se atendió a 67 personas, mientras que en el año que se reporta se les brindó atención a 522.

El aumento en la cifra de personas extranjeras atendidas en la CEDHNL, se debe, entre otras cosas, a la migración de un gran número de personas de Centro América hacia los Estados Unidos de América. Por parte de la CEDHNL se les atendió brindándoles asesoría jurídica y médica. Se supervisó en todo momento el paso de la caravana en coordinación con autoridades estatales.

Estadísticas de quejas y/o denuncias por edad de la persona peticionaria:

Gráfica 13. Edades de las personas peticionarias o agraviadas



Como se observó en la gráfica anterior, existieron personas menores de edad dentro de los expedientes de queja, en este sentido, considerando los estándares internacionales respecto al derecho de la niña, niño y adolescente a ser escuchado, se diseñó por parte del Centro de Atención a Víctimas en coordinación con la Primera Visitaduría "El Flujograma de Actuación y Atención en Niñas, Niños y Adolescentes".

Su operatividad recae en garantizar al niño o niña que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afecten, teniéndose debidamente en cuenta sus opiniones en función de la edad y madurez.

Siendo importante señalar que se impartió por parte del personal del Centro de Atención a Víctimas, capacitación y sensibilización al capital humano de las áreas de defensa sobre la administración y objetivos del Flujograma, los cuales se refieren a lo siguiente:

- a) Salvaguardar el interés superior de la niña, niño y/o adolescente;
- b) Proporcionar la oportunidad de ser escuchado por un equipo integral conformado por un especialista en la rama del Derecho y otro en la rama de la Psicología, y cuando el caso lo amerite por un especialista Médico;
- c) Tomar en cuenta las opiniones de la niña, niño y adolescente, en fun-

ción de la edad y madurez;

d) Facilitarle en todo momento un entorno acorde a su edad que le permita ejercer su derecho a ser escuchado;

e) Garantizar al máximo su bienestar Emocional;

f) Articular sinergias institucionales en los rubros de salud mental para efecto de canalizar para su atención a la niña, niño y/o adolescente cuando sea necesario;

g) Facilitar a la niña, niño y adolescente el apoyo psicoterapéutico (en el Centro de Atención a Víctimas de la CEDH) en su carácter de seguimiento cuando sea necesario;

h) Realizar una ficha de la intervención que contenga una impresión diagnóstica y recomendaciones para cada caso, realizada por un profesional en Psicología; e

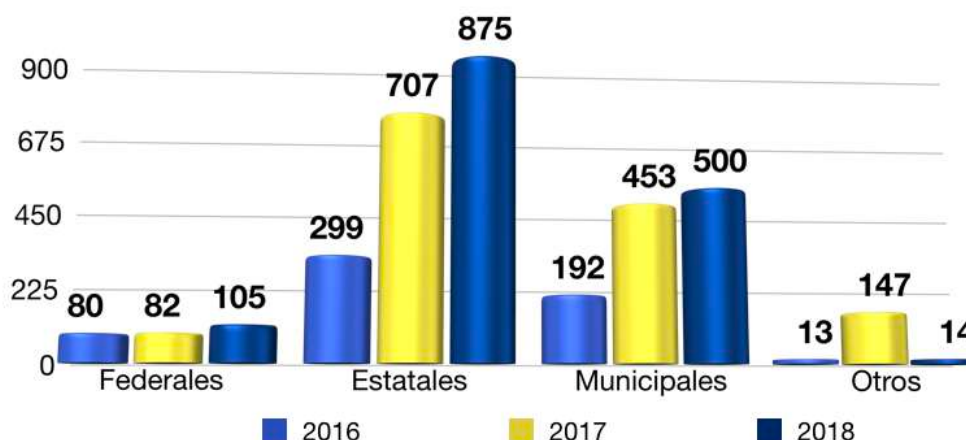
i) Considerar en todo momento que no debe ser entrevistado con más frecuencia de la necesaria, en particular cuando se investiguen acontecimientos dañinos.

7. Autoridades responsables

Las autoridades que se presentan en este apartado son probables responsables de algún señalamiento por parte de las personas peticionarias, y fueron investigadas en el año que se reporta por hechos que pudieron haber constituido alguna transgresión a los derechos humanos.

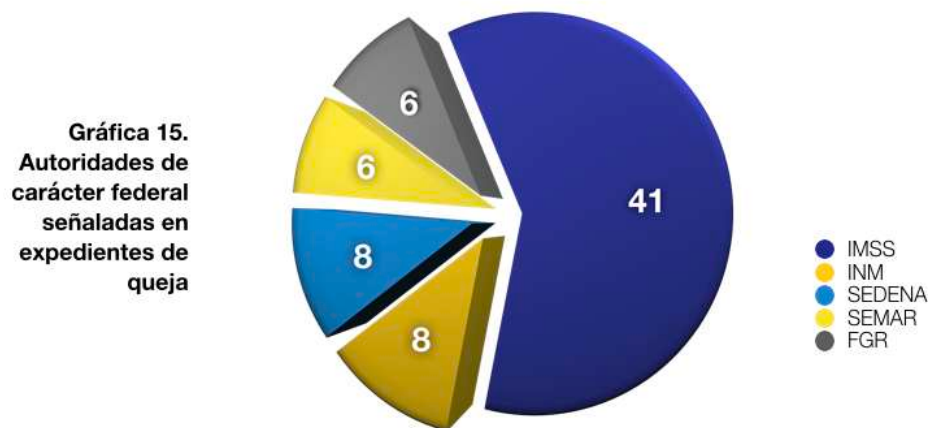
Es necesario destacar que la mayoría de las personas peticionarias señalaron a autoridades estatales como presuntas responsables de violaciones a derechos humanos; esta situación sucedió igualmente en los años 2016, 2017 y 2018, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 14. Comparación anual de las autoridades responsables



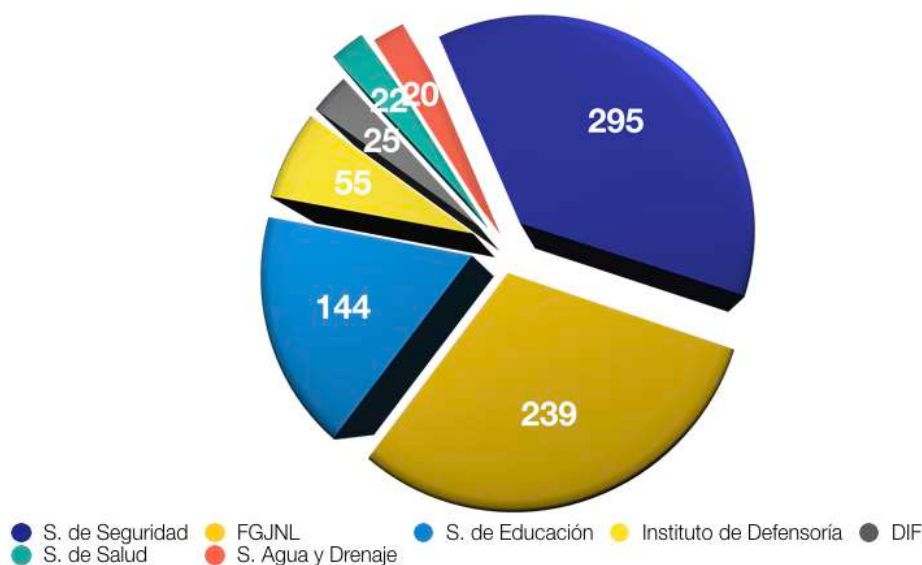
En el año que se reporta, si bien se iniciaron 1,298 expedientes y se denunciaron 1,494 veces actos u omisiones atribuidas a diversas autoridades, esto se debe a que en un sólo expediente de queja pueden haber señalado a una o más autoridades. Esta cifra fue un poco mayor que en el año 2017, ya que en ese periodo se señaló como presuntas responsables sólo 1,389 veces a las autoridades.

Se presentaron 105 quejas en contra de autoridades federales. A continuación, se presenta de manera gráfica las autoridades con más señalamientos:



Por otro lado, en las autoridades estatales se registraron 875 señalamientos como presuntas responsables de alguna violación a derechos humanos, y las dependencias con mayores señalamientos son las siguientes:

Gráfica 16. Autoridades de carácter estatal



Existe una coincidencia particular entre las autoridades señaladas en los años 2017 y 2018,

prácticamente están en el mismo orden y con cantidades de señalamientos muy similares. En cuanto a las autoridades municipales, tenemos que se registraron 500 señalamientos en expedientes de queja, mencionando a continuación las más denunciadas:

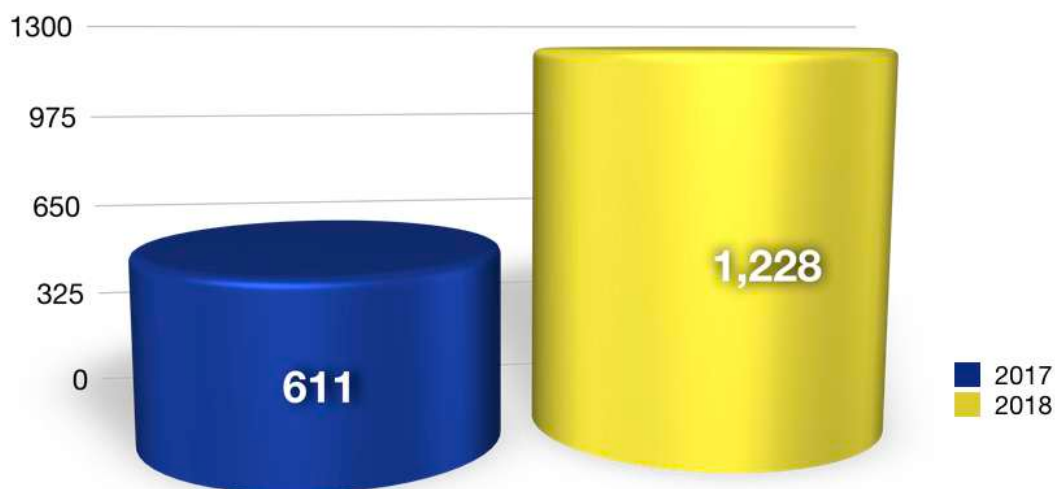
Gráfica 17. Autoridades de carácter municipal



8. Expedientes concluidos

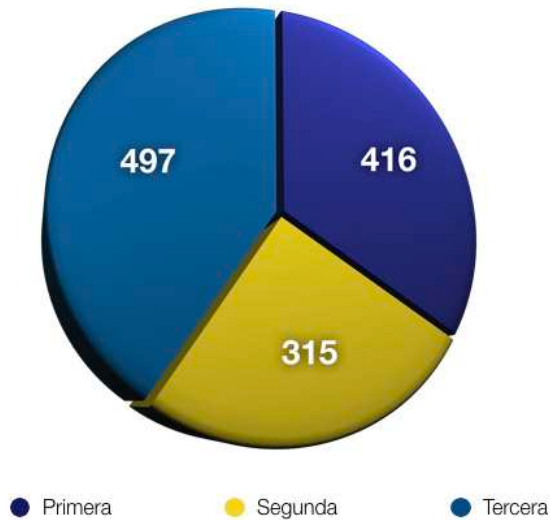
Una de las atribuciones más importantes que realiza la CEDHNL es la investigación de las presuntas violaciones a los derechos humanos, la cual es efectuada y concluida por las Visitadurías Generales; al cierre del año 2018 se concluyeron 1,228 expedientes, es decir, más del 100% del año 2017. A continuación, se muestra una comparativa entre el número de expedientes concluidos de los años 2017 y 2018:

Gráfica 18. Número de expedientes concluidos 2018



Los expedientes concluidos por cada una de las visitadurías quedaron de la siguiente manera:

Gráfica 19. Expedientes concluidos por visitaduría



9. Soluciones conciliatorias

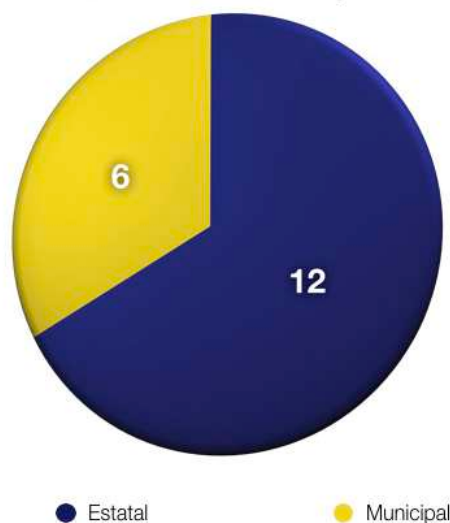
En la mayoría de los procedimientos que se llevan en la Comisión, acorde con la naturaleza del caso, se pueden conciliar o buscar la pronta solución durante el trámite, con la finalidad de procurar la solución inmediata del conflicto mediante el diálogo entre las partes, existen casos que no pueden ser sujetos a una conciliación, y son los referentes a violaciones graves de derechos humanos.

En el año que se reporta, se lograron 18 conciliaciones y 470 soluciones durante el trámite, como se describen a continuación:

Tabla 16. Expedientes concluidos por conciliación y solución durante el trámite			
Clasificación de expediente	Conciliaciones	Solución durante el trámite	Total
Expedientes de quejas	18	470	488

Las autoridades estatales y municipales con las que se concertaron las conciliaciones, fueron las siguientes:

Gráfica 20. Autoridades con las que se concilió



En el año 2017 se llegó a una conciliación en mayor proporción con autoridades estatales, mientras que en este año 2018 se logró llegar a más resoluciones conciliatorias con autoridades municipales, es decir, el 19% del total de las conciliaciones fueron con autoridades municipales, y el 81% con autoridades estatales. Mientras que en el año que se reporta las cantidades fueron a la inversa, del 100% de las conciliaciones un 67% se logró realizar con autoridades municipales, y solo un 33% con autoridades estatales.

10. Recomendaciones

Las recomendaciones que emite la CEDHNL son el instrumento de mayor trascendencia en la defensa y protección de los derechos humanos, en ellas se advierten las violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades municipales y estatales de Nuevo León.

La CEDHNL ejerce una labor de observancia dirigida a restituir a las víctimas en el goce de los derechos humanos que les fueron agraviados, así como el aseguramiento de la no repetición de los hechos violatorios, mediante las determinaciones procedentes a las y los servidores públicos recomendados.

Durante el año 2018, se emitieron un total de 37 recomendaciones, 23 de ellas dirigidas a autoridades estatales y 27 a autoridades municipales. Es necesario mencionar que una sola recomendación pudo estar dirigida para varias autoridades.

En el año que se reporta la emisión de las recomendaciones aumentó en comparación de los años 2016 y 2017, ya que en el 2016 se emitieron un total de 30 recomendaciones, en el 2017 fueron 34, y en 2018 ascendió a 37.

Es importante mencionar que las recomendaciones cumplen una función educativa para las autoridades a las que van dirigidas, y no pueden emitirse como de simple trámite, sino que

deben ser claras, objetivas, basadas en evidencias y fundamentadas en normatividad y jurisprudencia nacional e internacional; conservando el valor y la importancia que ameritan.

Por esta última razón, en el año 2018, al igual que el año 2016 y 2017 se continuó haciendo la presentación de recomendaciones de manera pública y ante medios de comunicación; con la finalidad de maximizar la publicidad de los hechos, y denunciar de forma transparente y abierta, a las autoridades que cometieron la o las violaciones a derechos humanos, con el objetivo de que reparen el daño a las víctimas y garanticen la no repetición de los hechos.



Las autoridades a las que se les envió una recomendación son las siguientes:

Tabla 17. Relación de autoridades y expedientes en las recomendaciones		
Autoridad	Cantidad	Recomendación
Autoridades Estatales		
Fiscalía General de Justicia del Estado	7	12/18, 14/18, 16/18, 18/18, 19/18, 31/18 y 37/18.
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	6	09/18, 13/18, 27/18, 30/18, 32/18 y 35/18.
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	1	15/18.
Registro Civil del Estado	1	33/18.
ISSSTELEON	1	01/18.
Universidad Autónoma de Nuevo León.	1	17/18.
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	1	20/18.
Educación	1	22/18.
DIF	1	26/18.
Hospital Universitario	1	29/18.
Hospital Metropolitano	1	29/18.
CEEAV	1	37/18.
Autoridades Municipales		
Presidente Municipal de Monterrey	8	03/18, 04/18, 08/18, 23/18, 24/18, 27/18, 28/18 y 34/18.
Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza	5	05/18, 06/18, 21/18, 23/18 y 30/18,
Presidente Municipal de Apodaca	3	30/18, 31/18 y 36/18.
Presidenta Municipal de Guadalupe	2	23/18 y 30/18.
Presidente Municipal de Juárez	2	19/18 y 23/18.
Presidenta Municipal de General Escobedo	2	07/18, y 23/18.
Presidente Municipal de Santa Catarina	1	10/18.
Presidente Municipal de García	1	23/18.
Presidente Municipal de El Carmen	1	25/18.
Presidenta Municipal de Rayones	1	30/18.
Presidente Municipal de Linares	1	11/18.

De las 37 recomendaciones realizadas en el año 2018, la 01/2018, fue enviada al ISSSTELEON y no fue aceptada; ante esto la CEDHNL giró oficio al H. Congreso para que la persona titular de esa dependencia compareciera a fundar y motivar la causa de no aceptación de recomendación.

Por otra parte, los derechos humanos mayormente vulnerados que fueron comprobados a través de las recomendaciones son aquellos referentes al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, como se muestra a continuación:

Tabla 18. Derechos vulnerados acreditados en las Recomendaciones	
Hechos violatorios	Número de violaciones
Derecho a la libertad personal	
Detención arbitraria	13
Detención ilícita	9
Derecho a la integridad y seguridad personal	
Tortura	6
Tratos crueles e inhumanos	4
Malos tratos	3
Uso indebido de la fuerza	6
Actos arbitrarios que colocan en situación de riesgo la integridad física	1
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica	
Omisión de aplicación de los ordenamientos legales	1
Obstaculización u omisión de observar la ley o normatividad aplicable	3
Derecho a la honra	
Injerencias arbitrarias a la dignidad	1
Injerencias arbitrarias en la vida privada	1
Injerencias arbitrarias en el domicilio	2
Derecho de igualdad ante la ley y no discriminación	7
A la seguridad social	1
Derecho a la libertad de pensamiento y de expresión	
Falta de justificación legal de la restricción a la libertad de expresión	1
Derechos de la niñez	
Obstaculización y desconocimiento del interés superior de la niña, el niño y adolescente.	6
Falta de protección de la integridad física o psicológica del menor	1
Derecho a la vida	
Omisión de adoptar medidas para proteger o salvaguardar la vida	2
Derecho al debido proceso y garantías judiciales	
En relación con la seguridad jurídica en perjuicio de una persona privada de su libertad	1
En relación con la debida diligencia en la investigación	3
En relación al respeto y garantía del derecho consular	1

Hechos violatorios	Número de violaciones
Violación de derechos de toda persona peticionaria y/o promovente de cualquier tipo de procedimiento ante autoridad administrativa	2
Violación al respeto y sus garantías judiciales dentro de un procedimiento administrativo	1
Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica	
Indeterminación jurídica de la víctima	1
Derecho de las personas privadas de su libertad	
Abstención y omisión del deber de custodia.	1
Abstención y omisión de brindar una adecuada protección a la integridad física y psicológica	1
Negativa, restricción u obstaculización para separar a las personas privadas de la libertad que se encuentran en situación de vulnerabilidad	1
Derecho a la libertad de matrimonio	
Derecho a contraer matrimonio	1
Derecho de la víctima o persona ofendida	
Retardo injustificado y determinación de la investigación	1
Derecho a la salud	
Acceso a los servicios de salud	1
Derecho a la privacidad y confidencialidad	
Poner en riesgo la confidencialidad de los datos personales	1
Derecho a la educación	
Omisión en la adopción de disposiciones de derecho interno	1
Derecho a la cultura física y el deporte	
Falta de garantía en el pleno goce del derecho al deporte	1
Derecho al trabajo	
Obstaculización negación o injerencias arbitrarias en el derecho al trabajo	1
Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	
Conductas que conllevan violencia de género	1
Derecho a la protección de las personas adultas mayores	
Obstaculización, restricción, injerencia arbitraria o negativa de los derechos de la persona en su condición de adulta mayor	2
Derecho a un nivel de vida adecuado	
Obstaculización, restricción, negativa del derecho a los servicios básicos como el mantenimiento de las vías públicas	1
Derecho a una vivienda adecuada	
Obstaculización, restricción, negativa del derecho a disfrutar de las necesidades básicas en condiciones dignas	2



Esta CEDHNL tiene entre sus funciones, la de brindar atención a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, para informarles de manera directa sobre los avances de su expediente, así como dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas a las autoridades responsables, a fin de que realicen las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción, y garantía de no repetición que hubiesen sido señaladas.

Además, de las actividades tendientes al seguimiento para el cumplimiento de las recomendaciones, se realizan visitas a las distintas autoridades responsables, en ocasiones en compañía de las víctimas, con la finalidad de establecer sinergia con la autoridad para lograr el cumplimiento a cada uno de los puntos recomendados en el menor tiempo posible, en beneficio de las víctimas.

A continuación, se presenta una síntesis de los hechos investigados y resueltos mediante las recomendaciones:

Recomendación 01/2018

Autoridad: Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Personal del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado de Nuevo León, negó la afiliación a la seguridad social de una persona, debido que su cónyuge era una persona del mismo sexo.

Derechos humanos violados: Derecho a la no discriminación, a la igualdad ante la ley, y al derecho a la seguridad social.

Recomendación 02/2018

Autoridad: Presidente Municipal de Santiago.

Síntesis de hechos: Se desprende la falta de actuación y la omisión por parte del personal de la Secretaría del Ayuntamiento y de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, en dar respuesta a las solicitudes de la persona quejosa para la integración y posterior resolución de las peticiones que presentó ante esas dependencias.

Derechos humanos violados: Derecho de petición y pronta respuesta, traducido en una dilación u omisión de dar respuesta a las peticiones o solicitudes de las personas.

Recomendación 03/2018

Autoridad: Presidente Municipal de Monterrey.

Síntesis de hechos: Personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, no garantizó el nivel mínimo de bienestar o estancia adecuada de la persona peticionaria en su vivienda, toda vez que, la emisión del ruido que provocaba el sistema de ventilación no contaba con aislantes acústicos para mitigar el ruido generado.

Derechos humanos violados: Derecho a una vivienda adecuada, ante la obstaculización, restricción o negativa del derecho a disfrutar de las necesidades básicas en condiciones dignas.

Recomendación 04/2018

Autoridad: Presidente Municipal de Monterrey.

Síntesis de hechos: Personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, omitió atender con la mayor prontitud los reportes en materia de vialidad, realizar abanderamientos de cruces y procurar el funcionamiento en los semáforos, ante tal omisión tres personas sufrieron un percance vial en donde un menor de edad perdió la vida y otras dos resultaron lesionadas.

Derechos humanos violados: Derecho a un nivel de vida adecuado, en relación con el libre ejercicio del derecho a la movilidad, ante la obstaculización, restricción o negativa del derecho a los servicios básicos como el mantenimiento de las vías públicas.

Recomendación 05/2018

Autoridad: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza.

Síntesis de hechos: Personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, no garantizó el nivel mínimo de bienestar o estancia adecuada de la persona peticionaria en su vivienda, toda vez que, no obtuvo respuesta de la autoridad en relación con la solicitud de atención que realizó en cuanto a la problemática de la emisión de humo generado por la comercialización de alimentos del domicilio contiguo.

Derechos humanos violados: Derecho a una vivienda adecuada, ante la obstaculización, restricción o negativa del derecho a disfrutar de las necesidades básicas en condiciones dignas y derecho a la protección de las personas adultas mayores, ante la obstaculización, restricción, injerencia arbitraria o negativa de los derechos de la persona en su condición de adulta mayor.

Recomendación 06/2018

Autoridad: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza.

Síntesis de hechos: Personal de la Secretaría de Seguridad Pública, golpeó y privó de la libertad sin motivo legal alguno a una persona adulta mayor.

Derechos humanos violados: Derecho a la protección de las personas adultas mayores, derecho a la libertad y seguridad personal y derecho a la integridad personal.

Recomendación 07/2018

Autoridad: Presidenta Municipal de General Escobedo.

Síntesis de hechos: Elementos de policía de la Secretaría de Seguridad y Justicia, realizaron la detención ilegal y arbitraria de cuatro personas quienes se encontraban realizando actividades periodísticas en un evento público organizado por un partido político.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad y seguridad personales y derecho a la libertad de expresión y de información.

Recomendación 08/2018

Autoridad: Presidente Municipal de Monterrey.

Síntesis de hechos: Elementos de policía de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, realizaron la detención ilegal y arbitraria en contra de tres mujeres trans debido a su identidad y expresión de género, bajo el argumento de señalarlas como "inmorales" y "exhibicionistas", por alterar el orden.

Derechos humanos violados: Derechos a la libertad e integridad personales y a la vida privada, en relación con los derechos a la no discriminación y la seguridad jurídica.

Recomendación 09/2018

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Personal del Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico", trasladó a la persona peticionaria al Centro Federal de Readaptación Social número 14 "CPS Durango", sin que el órgano judicial responsable del proceso penal autorizara ni tuviera conocimiento de ello.

Derechos humanos violados: Derecho al debido proceso, garantías judiciales, derecho a la seguridad jurídica y a la omisión de observar la ley o normatividad aplicable.

Recomendación 10/2018

Autoridad: Presidente Municipal de Santa Catarina.

Síntesis de hechos: Personal policial de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, ingresó al domicilio de las víctimas sin ninguna orden o autorización y comenzó a agredirlas físicamente, posteriormente realizaron la detención ilegal y arbitraria de una de ellas.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad y seguridad personales, derecho a la integridad personal y derecho a la intimidad.

Recomendación 11/2018

Autoridad: Presidente Municipal de Linares.

Síntesis de hechos: Elementos de policía de la Secretaría de Seguridad Pública, realizaron la detención de tres personas fuera de los lineamientos constitucionales, al advertirse la falta de congruencia en las horas de la denuncia anónima, la materialización de la detención y la puesta a disposición.

Derechos humanos violados: Derecho a la Seguridad Jurídica en relación al derecho a la seguridad ciudadana, ante la obstaculización u omisión de observar la ley o normatividad aplicable.

Recomendación 12/2018

Autoridad: Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Elementos ministeriales de la Agencia Estatal de Investigaciones efectuaron la detención arbitraria de dos personas reali-

zando actos constitutivos de tortura, aunado a que una de las víctimas sufrió tocamientos por parte de un policía ministerial.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad personal (detención arbitraria, derecho a la integridad personal, derecho a no ser sometido a cualquier tipo de tortura, y tratos crueles e inhumanos) y al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia al ejercer conductas que conlleven a la violencia de género.

Recomendación 13/2018

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Elementos de la institución policial Fuerza Civil detuvieron de forma arbitraria a la persona peticionaria, ante la demora de ponerla a disposición inmediata de la autoridad correspondiente. Asimismo, la dinámica de la privación de la libertad se llevó a cabo de manera desproporcionada, toda vez que, el uso de la fuerza le provocó diversas lesiones.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad personal (detención arbitraria) y al derecho a la integridad personal (uso desproporcionado o indebido de la fuerza).

Recomendación 14/2018

Autoridad: Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Elementos ministeriales de la Agencia Estatal de Investigaciones detuvieron de forma arbitraria a la persona peticionaria, al no presentarlo en tiempo correspondiente ante el Juez que emitió la orden de aprehensión. Así como dilación del Ministerio Público en dar respuesta a una solicitud.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad y seguridad personales (detención arbitraria) y al derecho de petición y pronta respuesta, por dilación u omisión de dar respuesta a las peticiones o solicitudes de las personas.

Recomendación 15/2018

Autoridad: Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Síntesis de hechos: Personal de Servicios de Agua y Drenaje, actuó arbitrariamente durante la tramitación del procedimiento de responsabilidad administrativa seguido a la persona peticionaria, lesionando su seguridad laboral y provocando un sufrimiento emocional que afectó su integridad psicológica.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal, derecho a una vida libre de violencia y al derecho a la seguridad jurídica.

Recomendación 16/2018

Autoridad: Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Elementos ministeriales de la Agencia Estatal de Investigaciones, realizaron la detención de una persona a quien poste-

riormente lo ingresaron a las instalaciones de la entonces Procuraduría, "celda en Gonzalitos", lugar donde fue torturado con choques eléctricos, asfixia húmeda y seca y amenazas.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal (derecho a no ser sometido a cualquier tipo de tortura, y tratos crueles e inhumanos).

Recomendación 17/2018

Autoridad: Abogado General de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Personal del departamento jurídico de la UANL incumplió con su deber de prevenir de una manera correcta y adecuada, la regulación y supervisión del procedimiento administrativo de reubicación de la persona peticionaria a otra facultad o preparatoria dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Derechos humanos violados: Derecho al trabajo, traducido en la obstaculización, negación o injerencias arbitrarias en el derecho al trabajo; negativa, restricción u obstrucción para hacer efectivas las prestaciones laborales.

Recomendación 18/2018

Autoridad: Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: El presente caso versa sobre la problemática detectada en relación con la discrepancia entre las cifras de muertes violentas de mujeres, publicadas por medios de comunicación en el Estado de Nuevo León, y el número de carpetas de investigación que la Fiscalía inició con motivo de dichos hechos bajo el análisis del delito de femicidio.

Derechos humanos violados: Derecho al debido proceso, en relación con la debida diligencia en la investigación.

Recomendación 19/2018

Autoridades: Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León y Contralor Encargado del Despacho del Presidente Municipal de Juárez.

Síntesis de hechos: Personal de ambas autoridades incurrieron en una inactividad, en razón a la falta de acciones necesarias, pertinentes y conducentes para la búsqueda y localización de una menor de edad.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal, derecho a la seguridad jurídica, derecho a la vida, derechos de la niñez, y derechos de las víctimas.

Recomendación 20/2018

Autoridad: Director General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte.

Síntesis de hechos: Personal del "INDE" no propició oportunidades en condiciones de igualdad a las y los deportistas para participar plenamente en la vida cultural y el deporte, sufriendo actos discriminatorios al no ser beneficiados con los apoyos que el Instituto ofrece para depor-

tistas que representan al Estado de Nuevo León.

Derechos humanos violados: Derecho a la Cultura Física y Deporte, derecho a la seguridad personal y a los derechos de la niñez.

Recomendación 21/2018

Autoridad: Presidente Municipal sustituto de San Nicolás de los Garza.

Síntesis de hechos: Personal de la Secretaría de Seguridad Pública, realizó la detención arbitraria de tres personas en un retén denominado "antialcohólicas", ante la cual, incurrió en considerable demora en la puesta a disposición ante la autoridad competente, inmediatamente después de sucedida la detención.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad (detención arbitraria), derecho a la seguridad personal y a la seguridad jurídica.

Recomendación 22/2018

Autoridad: Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: En el presente caso se analizaron seis expedientes acumulados por esta Comisión Estatal, en los cuales personal de la Secretaría de Educación de diferentes planteles educativos omitieron adoptar las medidas necesarias para prevenir, evitar riesgos y/o conductas violentas o antisociales dentro de los planteles.

Derechos humanos violados: Derechos de la niñez y derecho a una educación libre de violencia.

Recomendación 23/2018

Autoridades: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Presidente Concejal Municipal de Monterrey, Presidente Municipal de García, Presidenta Municipal de Guadalupe, Presidente Municipal de Juárez y Presidenta Municipal de Escobedo, todos del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: En la presente investigación se estudian 20 casos, en atención a que en ellos se abordan hechos relativos a la violación a derechos humanos de personas migrantes, al no garantizar por parte de las autoridades el derecho consular, además de haber realizado una detención ilegal y en algunos casos haber incurrido en actos de tortura.

Derechos humanos violados: Derecho al debido proceso, en relación al respeto y garantía del derecho consular; derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica, derecho a la libertad personal y al derecho a la integridad personal, por actos constitutivos de tortura y uso indebido de la fuerza.

Recomendación 24/2018

Autoridad: Presidente Concejal Municipal de Monterrey.

Síntesis de hechos: Las personas peticionarias fueron objeto de una detención arbitraria, por parte del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, ante la demora en la puesta a disposición al Ministerio Público.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad (detención arbitraria), derecho a la integridad personal (derecho a no ser sometido a cual-

quier tipo de tortura, y tratos crueles e inhumanos) y al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia al ejercer en su perjuicio conductas que conllevan a la violencia de género.

Recomendación 25/2018

Autoridad: Presidente Municipal de El Carmen, Nuevo León.

Síntesis de hechos: Policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, ingresaron a uno de los domicilios de las personas peticionarias sin motivo legal alguno, causando daños en la integridad de las mismas, asimismo, privaron de la libertad injustificadamente a un menor de edad, pues impidieron su movimiento al sujetarlo con unas esposas. Derechos humanos violados: Derecho a la libertad (detención ilegal), derecho a la integridad personal (tortura y uso de la fuerza), derecho a la inviolabilidad del domicilio (ante las injerencias arbitrarias o ataques en la vida privada e intimidad) y al derecho de la niñez (obstaculización o negativa para la protección de la integridad de la niña, el niño y de la o el adolescente).

Recomendación 26/2018

Autoridad: Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Personal del Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial, omitió realizar medidas progresivas para hacer efectivos los derechos de una persona con discapacidad, al no expedir un distintivo de estacionamiento, a fin de que la persona peticionaria hiciera uso de los lugares destinados a las personas con diversas discapacidades.

Derechos humanos violados: Derecho a la seguridad jurídica y al derecho a la no discriminación en relación con la condición de discapacidad.

Recomendación 27/2018

Autoridades: Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León y Presidente Concejal Municipal de Monterrey.

Síntesis de hechos: Elementos de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil, detuvieron a una persona de forma ilegal y arbitraria, acusándolo de haber participado en un robo. Posteriormente, lo trasladaron a la Demarcación zona norte, donde permaneció detenido y en ningún momento lo presentaron ante el Juez Calificador en turno del municipio de Monterrey.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad y seguridad personales y, al derecho al debido proceso y garantías judiciales.

Recomendación 28/2018

Autoridad: Presidente Concejal Municipal de Monterrey.

Síntesis de hechos: Personal policial de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, realizaron la detención ilegal y arbitraria de una persona cuando repartía volantes como protesta en contra del "Gasolinazo",

quienes le argumentaron que en dicho lugar no podía realizar esa actividad, impidiendo que expresara sus ideas, opiniones y manifestaciones, a través de los volantes que repartía.

Derechos humanos violados: Derechos a la libertad y seguridad personales (Detención ilegal y arbitraria), al derecho a la integridad personal y al derecho a la propiedad privada.

Recomendación 29/2018

Autoridades: Director del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" y Director del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda".

Síntesis de hechos: Al acreditarse irregularidades en el procedimiento de estudio denominado "Prevalencia de Tuberculosis Latente en pacientes de Inmunodeficiencia Adquirida", pues tomaron muestras a 128 personas que no tenían SIDA, cuando la investigación sólo estaba relacionada con personas que padecían dicha enfermedad. Además, hubo una desviación en el objetivo de la investigación, lo que resulta sumamente delicado.

La extracción de muestras a personas que no debían ser consideradas en el estudio, implica una vulneración grave a sus derechos humanos.

Derechos humanos violados: Derechos a la legalidad, derecho a la seguridad jurídica, derecho a la privacidad y confidencialidad, derecho a la igualdad y prohibición de discriminación, derecho a la libertad y autonomía de la persona, derecho a la salud y derecho a la dignidad.

Recomendación 30/2018

Autoridades: Presidente Municipal de Apodaca, Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Presidenta Municipal de Guadalupe, Presidenta Municipal de Rayones y Secretario de Seguridad Pública, todos del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Elementos policiacos de las autoridades municipales y estatal, participaron en distintos hechos en los que se realizaron actos relacionados con el uso desproporcionado de la fuerza, lesiones y obstaculización para la protección a la integridad de menores de edad.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal, por el uso desproporcionado o indebido de la fuerza y al derecho de la niñez, ante la obstaculización o negativa para la protección a su integridad.

Recomendación 31/2018

Autoridades: Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León y Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Síntesis de hechos: Elementos de las corporaciones policiacas de las referidas autoridades, torturaron física y psicológicamente a personas para que les proporcionaran información por ser señalados como responsables de diversos delitos.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal, por actos constitutivos de tortura.

Recomendación 32/2018

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: La causa se investigó y se acumularon expedientes por diversas investigaciones de oficio y quejas de personas privadas de la libertad en los Centros Penitenciarios de Nuevo León, por acreditarse violaciones a sus derechos humanos.

Derechos humanos violados: Derecho a la vida (falta de adopción de medidas para garantizar o salvaguardar la vida), derechos de las personas privadas de su libertad por: Abstención u omisión en el deber de custodia; abstención u omisión de brindar una adecuada protección a la integridad física o psicológica; negativa, restricción u obstaculización para separar a las personas privadas de la libertad que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad de la población penitenciaria en general.

Recomendación 33/2018

Autoridad: Director General del Registro Civil en el Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Personal del Registro Civil, negó el matrimonio de dos personas del mismo sexo, toda vez que, conforme al Código Civil del Estado, el matrimonio se constituye por la unión legítima de un solo hombre con una sola mujer, con el fin, entre otros, de perpetuar la especie y que como ambos eran varones, estaban imposibilitados para esto último.

Derechos humanos violados: Derecho a la igualdad ante la ley y la no discriminación (a ser libre de toda forma de discriminación).

Recomendación 34/2018

Autoridad: Presidente Concejal del Municipio de Monterrey.

Síntesis de hechos: Personal de la Secretaría de Obras Públicas, incumplió con las medidas correspondientes para salvaguardar la vida; pues de los hechos se desprende que una persona viajaba en una camioneta cuando cayó en un socavón, siendo localizada sin vida al día siguiente.

Derechos humanos violados: Derecho a la vida y a la integridad personal.

Recomendación 35/2018

Autoridad: Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León

Síntesis de hechos: Una persona menor de edad fue detenida y retenida por elementos de policía por un tiempo superior a ocho horas, sin que se advierta un motivo que justificara tal detención, además de que presentó lesiones cuando fue llevado a que se realizara el dictamen médico.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad y seguridad personales y al derecho a la integridad personal, en relación con el principio del interés superior de la niñez.

Recomendación 36/2018

Autoridad: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.
 Síntesis de hechos: Elementos de policía de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, efectuaron de forma ilegal y arbitraria la detención de una pareja del mismo sexo, acusándolas de alterar el orden por realizar actos como abrazarse, besarse y acariciarse en público.
 Derechos humanos violados: Derecho a la libertad y seguridad personales, derecho a la igualdad ante la ley y la no discriminación.

Recomendación 37/2018

Autoridades: Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León y Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Nuevo León.

Síntesis de hechos: Personal de la entonces Procuraduría integró la carpeta de investigación de forma deficiente y con dilación. En cuanto a la CEEAV se advierte una falta de atención en cuanto a la asesoría jurídica que debió brindar de manera inmediata.

Derechos humanos violados: Derechos de la víctima o de la persona ofendida, por retardo injustificado en la integración y determinación de la averiguación previa y al derecho de debida diligencia.

10.1. Puntos resolutivos de las recomendaciones

Después de integradas las investigaciones y preparado el proyecto de recomendación, se hace el análisis de los puntos resolutivos de la misma, en el que se toma en cuenta la gravedad de la violación. En el año que se reporta, estos son los puntos resolutivos en relación con el número de recomendación:

Tabla 19. Puntos resolutivos de las Recomendaciones

Puntos resolutivos	Número de Recomendación	Cantidad
Capacitación en Derechos Humanos.	01/18, 03/18, 04/18, 05/18, 06/18, 07/18, 08/18, 09/18, 10/18, 11/18, 12/18, 14/18, 15/18, 16/18, 17/18, 18/18, 19/18, 20/18, 21/18, 22/18, 23/18, 24/18, 25/18, 26/18, 27/18, 28/18, 29/18, 30/18, 31/18, 32/18, 33/18, 34/18, 35/18, 36/18 y 37/18.	35
Colaboración con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	01/18, 03/18, 04/18, 05/18, 06/18, 07/18, 08/18, 09/18, 10/18, 11/18, 12/18, 13/18, 14/18, 15/18, 16/18, 17/18, 19/18, 20/18, 21/18, 22/18, 23/18, 24/18, 25/18, 26/18, 27/18, 28/18, 30/18, 31/18, 32/18, 33/18, 34/18, 35/18, 36/18 y 37/18.	34

Puntos resolutivos	Número de Recomendación	Cantidad
Inicie Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	01/18, 02/18, 04/18, 07/18, 08/18, 09/18, 10/18, 11/18, 12/18, 13/18, 14/18, 15/18, 16/18, 17/18, 19/18, 20/18, 21/18, 22/18, 23/18, 24/18, 25/18, 27/18, 28/18, 29/18, 30/18, 31/18, 32/18, 33/18, 34/18, 35/18, 36/18 y 37/18.	32
Protocolos de actuación.	04/18, 06/18, 08/18, 10/18, 12/18, 13/18, 15/18, 17/18, 18/18, 19/18, 20/18, 21/18, 22/18, 23/18, 24/18, 25/17, 29/18, 30/18, 35/18, 36/18 y 37/18.	21
Tratamiento y acompañamiento psicológico.	04/18, 10/18, 13/18, 15/18, 16/18, 17/18, 19/18, 20/18, 23/18, 24/18, 25/18, 28/18, 30/18 y 31/18.	14
Tratamiento médico.	10/18, 13/18, 16/18, 23/18, 25/18, 28/18, 30/18 y 31/18.	8
Coadyuvar en la investigación de los hechos.	19/18, 21/18, 25/18 y 30/18.	4
Emitir a través de un comunicado la prohibición expresa de evitar cualquier actos u omisión que quebrante los derechos humanos.	20/18, 23/18 y 25/18.	3
Reembolso de gastos funerarios.	04/18 y 32/18.	2
Compensación por concepto de daños a domicilio.	25/18 y 30/18.	2
Instrucciones para que se elimine la práctica de la tortura y las detenciones arbitrarias.	28/18 y 31/18.	2
Investigación de los delitos por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado.	12/18 y 16/18.	2
Vista a la Fiscalía para que se inicie una investigación penal.	06/18 y 10/18.	2
Afiliación a la seguridad social.	01/18.	1
Se elimine la práctica de dilación en los procedimientos administrativos.	02/18.	1
Se realicen acciones para eliminar las emisiones de ruido que afecten la salud de las personas.	03/18.	1
Se realicen acciones para eliminar actos que impidan el disfrute de una vivienda digna.	05/18.	1
Vista a la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor.	06/18.	1

Puntos resolutivos	Número de Recomendación	Cantidad
Reembolso de multas.	08/18.	1
Verificación de los casos violentos de mujeres con el objetivo de detectar si cuentan con acciones integrales con perspectiva de género.	18/18.	1
Creación de un registro de casos violentos de mujeres con perspectiva de género.	18/18.	1
Se implementen programas de prevención de acoso escolar.	22/18.	1
Se conformen brigadas para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar.	22/18.	1
Dispónganse buzones de denuncia anónima en el ámbito escolar.	22/18.	1
Incluir los derechos de los migrantes en la lectura de derechos básicos.	23/18.	1
Publicar los derechos que le asisten a las personas migrantes en lugares visibles.	23/18.	1
Elaborar cartilla de derechos básicos de las personas migrantes.	23/18.	1
Medida temporal para la utilización de espacios para personas con discapacidad.	26/18.	1
Reparación de daño por el deterioro sufrido en la integridad.	28/18.	1
Cancelación definitiva de la investigación y destrucción de la información y pruebas.	29/18.	1
Implementar talleres psico-educativos de salud e higiene mental a elementos de policía.	30/18.	1
Implementar programa de evaluaciones e intervención psico-sociales familiares a elementos policiacos.	30/18.	1
Acciones para suplir el déficit del personal de custodia.	32/18.	1
Elaborar mecanismos de vigilancia para evitar que la población penitenciaria se abastezca de objetos que afecten su integridad y/o la de terceros.	32/18.	1

Puntos resolutivos	Número de Recomendación	Cantidad
Se impulsen las iniciativas de Ley que se han presentado ante el Congreso del Estado, en relación con el artículo 147 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, a fin de que el desarrollo de dicha normativa garantice el acceso al matrimonio a todas las personas, en condiciones tales que se impida cualquier tipo de discriminación.	33/18.	1
Se realice la supervisión y vigilancia para la correcta ejecución de obras públicas.	34/18.	1
Que la agencia del Ministerio Público cuente con los recursos humanos, materiales, técnicos y científicos necesarios para desempeñar sus tareas de manera adecuada.	37/18.	1
Averiguación previa y/o carpeta de investigación se integre de forma exhaustiva.	37/18.	1



De las recomendaciones emitidas, es de destacar la número 23 referente al caso de violación a los derechos humanos de 28 personas migrantes. Tras haber analizado 23 expedientes de quejas de presuntas violaciones de 28 personas migrantes (04 mujeres y 24 hombres), mayores edad, de las nacionalidades de Honduras, Nicaragua, Guatemala, Ecuador, El Salvador y Perú, se determinó la emisión de la presente recomendación, la cual, va dirigida a quienes ejercen la titularidad de las Alcaldías de los municipios de San Nicolás de los Garza, Monterrey, García, Guadalupe, Juárez, y Escobedo, por conductas atribuibles a las policías municipales.

Del estudio y análisis del caso, se apreció una consistencia en todas las narraciones de hechos, respecto a la falta de conocimiento de sus derechos como personas migrantes, en materia de salud, educación, protección en su calidad de migrante, con independencia de su situación migratoria, puesto que, en aquellos casos donde se les hizo del conocimiento del derecho consular, no se encontró la manifestación de aceptación o no erecrerlo; asimismo, tampoco existen constancias de haber enterado de las distintas formas de protección a las que pueden acceder por su condición de migrante, como lo son, el refugio, la protección complementaria, y asilo.

De los informes remitidos por las autoridades, se observó, que las detenciones de las 28 personas migrantes, obedecían a faltas administrativas, mismas que fueron negadas por el dicho de las personas, al coincidir, la mayoría de ellas, que se trataba de su calidad de migrante.

Durante las citadas detenciones, la policía municipal, llevó a cabo la revisión de documentos que acreditaran la estancia legal en el país, y ante la ausencia de ellos, cuestionó, el por qué no se regresaban a su país o bien, lo utilizó para amedrentar a las personas detenidas, para después, llevarlas a las celdas municipales y una vez que cumplieron su sanción, fueron remitirlas al Instituto Nacional de Migración.

En el caso particular de dos personas, una de origen salvadoreño y otra hondureña, fueron objeto de uso de la fuerza desmedida, por parte de la policía municipal de Guadalupe, Nuevo León, al provocar lesiones en diversas partes del cuerpo, al grado de dañar la columna vertebral de una de ellos.

En ese mismo sentido, de daños a la integridad, se acreditó actos constitutivos de tortura en perjuicio de una persona de nacionalidad salvadoreña, quien cuenta con residencia permanente, por parte de policías municipales de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, ante la aplicación de descargas eléctricas al menos en cinco ocasiones, lo que dejó huella visible en el muslo derecho de la víctima.

Por lo anterior, y al considerar que uno de los principales desafíos que enfrentan las personas migrantes, en el contexto de la movilidad humana en la región, tiene que ver con el desconocimiento a estas personas como sujetos de derecho, lo que trasgrede sus derechos humanos; se determinó la violación a los derechos al debido proceso, en relación al respeto y garantía del derecho consular, al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la libertad personal, a la integridad personal, por actos constitutivos de tortura y uso indebido de la fuerza.

En conclusión, se determinó como mecanismos de reparación los siguientes:

1. Prestar el tratamiento médico y acompañamiento psicológico especializado que requieran las víctimas que sufrieron daños a la integridad personal.
2. Deberá de iniciar, de manera inmediata, una investigación pertinente a través del órgano de control interno que corresponda, a fin de deslindar la responsabilidad administrativa de las acciones u omisiones del personal policial involucrado en las detenciones.
3. Elaborar de manera inmediata, el mecanismo conducente, para incluir de manera expresa, en el caso de las personas extranjeras detenidas, el derecho a la asistencia y apoyo consular, en la lectura de derechos, a fin de acreditar, primeramente, la notificación del derecho y segundo, su aceptación o no de hacerlo.
4. Publicar, en los centros de detención, en un lugar visible, tanto para las personas detenidas como el personal policial, los derechos que les asisten a las personas migrantes, así como, el catálogo de instituciones que pueden auxiliar al reconocimiento de sus derechos.
5. Elaborar una cartilla de derechos básicos de las personas migrantes, misma que deberá ser distribuida entre el personal de la corporación policial para facilitar la orientación de este grupo vulnerable respecto a sus derechos y cómo hacerlos valer.
6. Deberán llevar a cabo la capacitación, en materia de derechos humanos, con énfasis en los derechos que fueron determinados como trasgredidos en la presente recomendación.

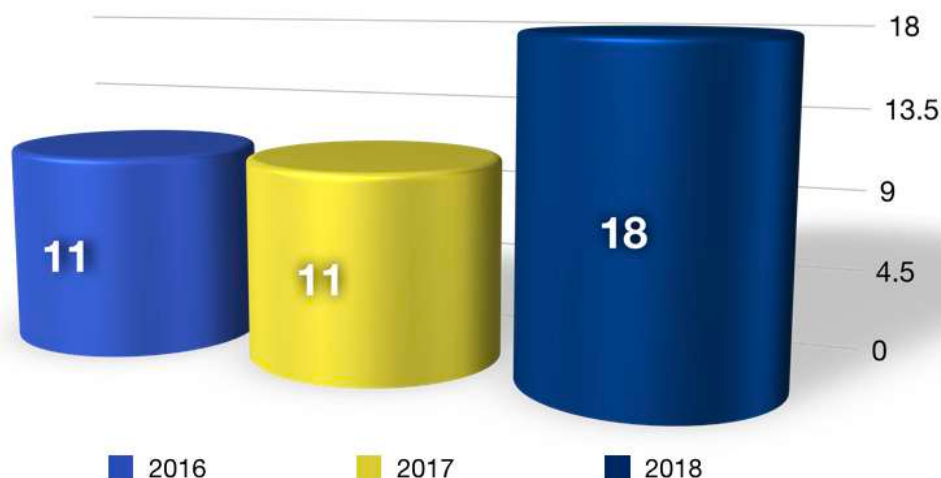
Por otro lado, en algunas de las recomendaciones se sugirió iniciar un procedimiento administrativo sancionador en contra de las servidoras o servidores públicos que violentaron derechos humanos; en este sentido, en el año 2018 algunas funcionarias y funcionarios fueron sancionados producto de alguna recomendación de la Comisión, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 20. Sanciones derivadas de las recomendaciones			
Número de recomendación	Autoridad	Cargo del Servidor(a) Público(a)	Tipo de sanción impuesta
91/15	Presidente Municipal de Monterrey.	Policías	Suspensión sin goce de sueldo 5 días.
17/16	Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Allende.	Director operativo	Destitución de su cargo.
18/16	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina.	Policías	Suspensión temporal de sus cargos 20 días.
21/16	Procuraduría General de Justicia del Estado.	Agente del Ministerio Público	Suspensión de su empleo sin goce de sueldo por 12 días naturales.
27/16	Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe.	Policía	Suspensión temporal de funciones y remuneraciones por 45 días.

Número de recomendación	Autoridad	Cargo del Servidor(a) Público(a)	Tipo de sanción impuesta
06/17	Fiscalía General de Justicia.	Agentes del Ministerio Público	Multa consistente en el descuento de su sueldo por 10 días.
07/17	Fiscalía General de Justicia.	Agentes del Ministerio Público	Multa consistente en el descuento de su sueldo por 10 días.
08/17	Fiscalía General de Justicia del Estado	Policía Ministerial	Suspensión definitiva
13/17	Fiscalía General de Justicia del Estado.	Policía Ministerial	Suspensión de su empleo sin goce de sueldo por tres días naturales.
31/17	Secretaría de Seguridad Pública de General Terán.	Policía	Destitución de su cargo.
33/17	Fiscalía General de Justicia del Estado.	Policía Ministerial	Suspensión de su empleo sin goce de sueldo por tres días naturales.
06/18	Secretaría de Seguridad Pública San Nicolás.	Policía	Apercibimiento.

En relación con los años 2016 y 2017, en este año 2018 aumentó a 18 la cantidad de servidoras y servidores públicos sancionados, como se puede observar a continuación:

Gráfica 21. Servidores(as) públicos sancionados(as), a consecuencia de las recomendaciones emitidas)



11. Supervisión Penitenciaria

Atendiendo a la atribución de supervisar el respeto de los derechos humanos en el sistema penitenciario del estado, la CEDHNL brindó atención a 3,320 personas privadas de la libertad, de las cuales, 3,168 fueron atendidas en los penales del Estado, mientras que 152 se encontraban en cárceles municipales.

La CEDHNL realizó recorridos de supervisión en los todos Centros de Reinserción Social que se encuentran en nuestra entidad, así como en 46 cárceles municipales, con el objeto de verificar las condiciones en que viven las personas privadas de su libertad.

En este sentido, este organismo registro un total de 194 expedientes de queja relacionados con personas privadas de la libertad, de los cuales, en 146 se señaló a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por ser la autoridad de la que dependen los Centros de Reinserción Social del Estado; en 45 se señaló al Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, y en 3 de ellos, la queja fue contra el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”. De tal manera, se llevó a cabo la investigación e integración de dichos expedientes de queja.

En los meses de febrero y septiembre, a través del monitoreo permanente de los medios de comunicación electrónica, se tuvo conocimiento que personas privadas de la libertad en el Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico, así como en el Centro de Reinserción Social Apodaca, se encontraban manifestándose con mantas exponiendo diversas inconformidades. Consecuentemente, el personal de esta Comisión, emprendió diversas diligencias en dichos Centros a fin de conocer sus peticiones y quejas, obteniéndose como resultado de estas diligencias, la concertación del diálogo con el personal directivo de dichos Centros y la población interna, contribuyendo a la solución de la problemática.

Posteriormente, en el mes de octubre, un grupo de adolescentes del Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores, ubicado en ese entonces en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, inconformes con una revisión efectuada por el personal de custodia, quemaron algunos objetos, entre ellos colchones; resultando por estos acontecimientos, personas lesionadas tanto de la población interna como algunos elementos de custodia. Por lo cual, se llevaron a cabo las diligencias correspondientes e integración de un expediente de queja, del cual, se emitió la Recomendación 03/2019, dirigida al Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Otro de los acontecimientos suscitados en el año, fue el del mes de octubre en el Centro de Reinserción Social de Cadereyta, el cual fue protagonizado por manifestaciones expresadas por varias personas internas por presuntos cobros de cuotas y extorsiones, a cambio de no afectarles su integridad física. Ante estos hechos, la Comisión emitió medidas precautorias, solicitando se garantizara la integridad física y seguridad de las personas internas en los centros penitenciarios del Estado, a fin de erradicar los riesgos de pérdida de la vida, de atentados a la integridad personal, de amenazas, extorsiones y cobro de cuotas.

También es importante mencionar que los días 12 y 13 de diciembre de 2018, personal de este organismo, fungió como observador en los traslados de personas privadas de libertad que se llevaron a cabo en los centros penitenciarios del Estado; recabando la información siguiente:

a) Las mujeres que se encontraban privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social Femenil, ubicado en la Avenida Constituyentes de Nuevo León, del municipio de Monterrey; y las que estaban recluidas en el Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico, fueron trasladadas al Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores, ubicado en el municipio de General Escobedo, ahora, denominado Centro de Reinserción Femenil.

En total se trasladó a 392 mujeres y 9 menores de edad que viven con ellas.

b) Los adolescentes que se encontraban en el Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores, fueron trasladadas al edificio ubicado en la Avenida Constituyentes de Nuevo León, del municipio de Monterrey.

En total se trasladó a 22 hombres y 5 mujeres.

c) Del Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico, se trasladó a 135 hombres privados de libertad, al Centro de Reinserción Social Cadereyta.

d) Del Centro de Reinserción Social Cadereyta, se trasladó a 150 hombres privados de libertad, al Centro de Reinserción Social Apodaca; y 50 al Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico.



En los meses de enero, abril, mayo y diciembre, se visitaron los siguientes centros penitenciarios:

- Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico;
- Centro de Reinserción Social Apodaca;
- Centro de Reinserción Social Cadereyta;
- Centro de Reinserción Social Femenil; y
- Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores.

De las anteriores supervisiones, en los Centros de Reinserción Social de Apodaca, Cadereyta y al Topo chico, se evidenció la falta de higiene en las áreas de cocina y otros espacios comunes, como lo son los comedores y pasillos de los ambulatorios; también se encontró que, en los sanitarios de los tres centros de reinserción, presentaban suciedad, olores fétidos y deficiencia de agua. Por otro lado, el personal médico de los tres centros penitenciarios, reconocieron la existencia de escasos medicamentos tanto básicos, como los necesarios para combatir enfermedades crónico degenerativas; también, comunicaron que no cuentan con personal médico especialista suficiente para atender las demandas de la población interna.

Otra de las deficiencias detectadas, tanto en el Centro de Reinserción Social del Topo Chico como en el Centro de Reinserción Social Femenil, fue la falta de bases de camas en algún porcentaje de la población interna, ya que contaban únicamente con colchonetas; también, se percibió una alta concentración de humedad en sus instalaciones debido a la poca ventilación.

Con respecto a la visita realizada al Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores, se concluyó que las instalaciones de estancia de la población interna eran aceptables al no detectarse de forma visible alguna deficiencia.

Por otro lado, también fueron supervisadas 46 cárceles municipales en las localidades siguientes:

Tabla 21. Cárceles municipales supervisadas

Abasolo	Escobedo	Los Aldamas	Santa Catarina
Allende	Galeana	Los Herrera	Santiago
Anáhuac	García	Los Ramones	Villaldama
Apodaca	General Bravo	Marín	Zaragoza
Aramberri	General Terán	Mier y Noriega	
Bustamante	General Zuazua	Mina	
Cadereyta	Guadalupe	Montemorelos	
Cerralvo	Hidalgo	Monterrey	
China	Higueras	Pesquería	
Ciénega de Flores	Hualahuises	Rayones	
Doctor Arroyo	Iturbide	Sabinas Hidalgo	
Doctor González	Juárez	Salinas Victoria	
Dr. Coss	Lampazos de Naranjo	San Nicolás de los Garza	
El Carmen	Linares	San Pedro Garza García	

De las anteriores visitas, se efectuaron diversos hallazgos en cada uno de los centros de detención, siendo los más recurrentes los siguientes:

- Insuficiencia en el personal necesario para operar los centros de detención;
- Falta de espacios destinados para el resguardo de menores de edad;
- Carencia de instalaciones de resguardo de personas de acuerdo al género;
- Deficiencia en la práctica de valoraciones médicas previo al ingreso al centro de detención;
- Mala iluminación y ventilación en celdas;
- Deterioro y suciedad en las instalaciones como baños y áreas para dormir.
- Carencia de acceso directo al agua potable;
- Ausencia de personal médico de guardia;
- Ausencia de Jueces o Juezas calificadoras que determinen la sanción a imponer a personas detenidas; y
- Falta de protocolos o condiciones adecuadas en los centros de detención para personas en situación de vulnerabilidad.



12. Visitaduría Itinerante

Con la finalidad de extender la protección de los derechos humanos a un mayor número de personas, se creó el programa Derechos Humanos Móvil, el cual dio inició el 26 de febrero de 2018. El objetivo de este programa, se encaminó a beneficiar en general a la población de los municipios del estado de Nuevo León; reduciendo las distancias y acercando nuestros servicios, mediante el desplazamiento de un equipo de profesionales por medio de una camioneta equipada con los insumos de oficina necesarios para viajar a las zonas fuera del Área Metropolitana de Monterrey. El programa de atención antes descrito, se nombró "Derechos Humanos Móvil".

En función al objeto por el cual fue creada, personal de la Tercera Visitaduría General, la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, el Centro de Atención a Víctimas y el Instituto de Derechos Humanos, en su primera etapa de febrero a de junio del año que se reporta, visitaron 17 municipios de nuestro Estado: Linares, General Zuazua, Salinas Victoria, Montemorelos, El Carmen, Doctor Arroyo, Aramberri, Galeana, Pesquería, Santiago, Sabinas Hidalgo, Allende, Hidalgo, Cerralvo, General Bravo, Villaldama y Ciénega de Flores. La segunda etapa se llevó a cabo del 31 de julio al 4 de octubre del mismo año, y se visitaron 10 municipios: Apodaca, General Escobedo, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, García, Cadereyta, Juárez, Guadalupe y Monterrey.

En estos municipios, se proporcionaron los servicios de orientación y asesoría jurídica en las distintas áreas administrativas, así como en lo jurisdiccional y no jurisdiccional, ofreciendo: pláticas, talleres, cursos, capacitaciones, conferencias informativas y formativas sobre derechos humanos; gestión y conciliaciones con autoridades; así como la recepción de quejas y denuncias por afectación a los derechos humanos de las personas, sin dejar a un lado la capacitación de los servidores públicos municipales que a través de nuestros funcionarios también se ofrece.

Tabla 22. Personas atendidas en "Derechos Humanos Móvil"

Hechos violatorios	Número de violaciones
Población escolar	6,347
Personas servidoras públicas	790
Personas Orientadas	165
Personas que presentaron alguna queja	12
Total	7,314



PALACIO MUNICIPAL
GRAL. BRAVO, N.L.

DOMETIC

hómobil



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
NUEVO LEÓN

rech

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN

cedhnl

8345

13. Atención a víctimas

Con la finalidad de brindar apoyo y contención a las personas peticionarias que por alguna situación presentan una alteración en su salud emocional, la CEDHNL cuenta con un Centro de Atención a Víctimas, quien auxilia a las distintas áreas de protección en la generación de opiniones y dictámenes médicos y psicológicos sobre las quejas que se presentan ante la Comisión.

En el año que se reporta, se realizaron las siguientes acciones de atención médica a víctimas:

Gráfica 22. Personas atendidas en dictámenes médicos

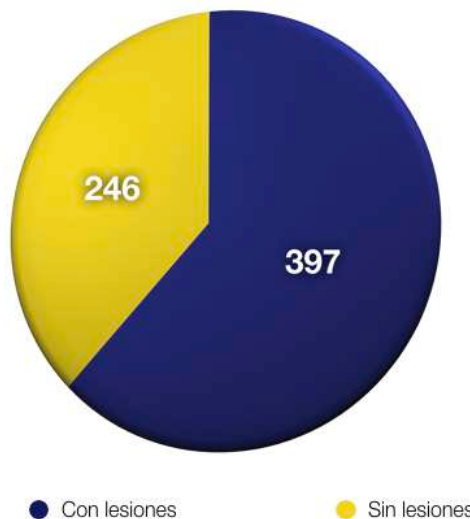


Tabla 23. Clasificación por género en dictámenes médicos

Dictamen	Femenino	Masculino	Total
Previo Lesiones	113	530	643

Los dictámenes médicos y, en específico, las opiniones médicas documentales, se realizan mediante la lectura y revisión de los expedientes de queja, a fin de recabar información de dictámenes médicos previos, documentales afines, diligencias donde se den fe de lesiones y, en el caso que se requiera, se acude a las instituciones hospitalarias a fin de complementar con información y lectura de expedientes clínicos, se busca y se anexa bibliografía documental sobre el tema a valorar y se finaliza con la redacción del documento que incluye: introducción y datos de quien lo suscribe, planteamiento del problema, parte expositiva, conclusiones y recomendaciones.

Durante el año 2018, el personal médico del Centro de Atención a Víctimas se trasladó a diferentes lugares para realizar los dictámenes médicos, en diferentes horarios, incluso en días inhábiles. A continuación, se muestran los principales lugares donde se realizaron dichos dictámenes:

Tabla 24. Lugar donde se realizaron los dictámenes médicos

Lugar	Cantidad
Agencia Estatal de Investigaciones	13
CEDH	409
Centro de Reinserción Social Apodaca	22
Centro de Reinserción Social Cadereyta	50
Centro de Reinserción Social Femenil Monterrey	5
Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico	63
Centro de Operación Estratégica, Fiscalía General del Estado de N.L.	12
DIF Capullos	8
Domicilio particular	22
Hospital Materno Infantil	1
Procuraduría General de la Republica	3
Secretaría de Policía Preventiva de Villa de García	6
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	3
Secretaría de Seguridad Pública del Estado Zona Norte	2
Secretaría de Seguridad Pública del Estado Zona Sur	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	7
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	8
Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	11
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Santiago	1
Unidad Especializada en Robos	1
Pabellón Ciudadano	2
Centro de Internamiento y Adaptación para Adolescentes Infractores del Estado	3
Instituto Nacional de Migración	2
Clínica No. 17 del IMSS	1
Hospital No. 21 del IMSS	1
Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad de Escobedo	4
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Monterrey (Alamey)	6
Total	667

Una de las herramientas más importantes en la investigación de casos de tortura es el Manual de Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocido como el Protocolo de Estambul, ya que es la recopilación de un conjunto de estándares y procedimientos para documentar violaciones a la integridad física como la tortura y las consecuencias que generan en las víctimas.

Dicha herramienta fue elaborada por más de 75 expertos representando a más de 40 organizaciones de 15 países, fue presentado al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos el 9 de agosto de 1999 y fue adoptado en el año 2000.



La finalidad de esta herramienta es servir como punto de referencia en el ámbito internacional, para la evaluación física y psicológica de las personas que han sufrido daño a su integridad física y psicológica, en el caso concreto, por actos u omisiones de autoridades.

Para poder integrar un Protocolo de Estambul, a la mayoría de las personas se les realiza tanto el dictamen médico como el psicológico, y con esos insumos se determina resolver si las personas sufrieron algún acto de tortura por alguna autoridad.

En cuanto a las opiniones médicas, se realizaron para las diversas áreas de defensa, como se muestra a continuación:

Tabla 25. Opiniones médicas	
Área solicitante	Cantidad
Primera Visitaduría General	12
Segunda Visitaduría General	24
Tercera Visitaduría General	2
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	24
Total	62

Además de los dictámenes médicos y psicológicos, la CEDHNL a través del Centro de Atención a Víctimas, apoya con intervenciones victimológicas holísticas, que tienen por objeto brindar

acompañamiento, contención, tratamiento y rehabilitación psicológica y social a las personas que han sufrido alguna violación a derechos humanos:

Tabla 26. Intervenciones Victimológicas Holísticas	
Cantidad de intervenciones	Personas beneficiadas
394	323

El eje de protección y defensa de los derechos humanos, aumentó sus actividades e impacto de personas beneficiadas en comparación con el año 2017, debido a estrategias de acercamiento con la población, como por ejemplo, la visitaduría itinerante llamada “Derechos Humanos Móvil”. Asimismo, es preciso destacar el aumento en las conclusiones de los expedientes, eliminando el rezago de los mismos, haciendo una Comisión más ágil y efectiva.

A continuación, se detallarán las actividades realizadas en la promoción y difusión de los derechos humanos.





recnóvil



COMISION ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEON

Servicios:

- Recepción de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos
- Orientación Jurídica
- Material de difusión en derechos humanos

Todos nuestros





DI FLU SION DE LOS DERECHOS HUMANOS Eje III

Eje III. Promoción y difusión de los derechos humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, por mandato de ley, tiene por objeto la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, así como la ejecución de programas preventivos generales y específicos en la materia.

Como parte de la estructura organizacional de la CEDHNL se encuentra la Dirección del Instituto de Derechos Humanos (Instituto), el cual se encarga de impulsar en el ámbito local la cultura de respeto y protección de los derechos humanos, fomentando el conocimiento, ejercicio y respeto de los mismos, promoviendo el desarrollo de habilidades para la convivencia respetuosa en un marco de salvaguarda de los derechos humanos de todas las personas.

Tras la reingeniería institucional que tuvo en el 2017 el área de promoción de los derechos humanos de este organismo, el Instituto de Derechos Humanos fortaleció sus estrategias para el cumplimiento del objetivo del Programa de Promoción de Derechos Humanos:

“Coadyuvar en el fortalecimiento de una cultura de observancia de los derechos humanos, mediante actividades de difusión, educación e investigación en la materia, para la población en general y personal de los distintos sectores de la administración pública estatal y municipal en el estado de Nuevo León”.

Durante el año 2018, el Instituto realizó actividades de difusión, educación e investigación, mediante una estrategia de vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, de promoción de los derechos humanos, de gobierno, de la empresa y de la sociedad en general.

Para cumplir con el objetivo propuesto, se realizaron actividades en tres grandes rubros: difusión, educación e investigación, mismas que permiten tener un mayor impacto en el conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos, entre las personas que ejercen la función pública y la población en general, así como generar y fortalecer acciones y políticas públicas en la materia, con un enfoque de prevención de posibles violaciones a los derechos humanos. La definición de los temas que se desarrollaron a través de las actividades, responde a una agenda pública coyuntural en materia de derechos humanos en el estado de Nuevo León.

En general, la descripción de las citadas actividades es la siguiente:

Difusión: Ofrecer información básica en un primer nivel de acercamiento a la población en general, a través de orientaciones en módulos informativos o eventos en los

que se distribuyen trípticos, volantes, posters, publicaciones impresas o en formato electrónico, acerca de temas específicos de derechos humanos. También se socializa información a través de redes sociales, medios electrónicos, radio y televisión. Asimismo, se convoca a la participación de públicos específicos mediante concursos, festivales, exposiciones y otros eventos culturales, recreativos, deportivos y artísticos en el estado.

Educación: Diseñar e implementar actividades de carácter formativo que busquen el conocimiento y la apropiación de contenidos en materia de derechos humanos, a través de capacitaciones, cursos, talleres, conferencias, foros, seminarios, diplomados y otras actividades académicas dirigidas a personal del servicio público, a organizaciones de la sociedad civil, a comunidades educativas desde preescolar hasta nivel superior y a la población en general en el estado de Nuevo León.

Investigación: Generar y divulgar conocimiento e información especializada en materia de derechos humanos para la elaboración e impulso de políticas públicas y marcos normativos, así como para el seguimiento y evaluación de medidas adoptadas en el estado de Nuevo León, mediante la elaboración de diagnósticos, estudios, informes, iniciativas, consultas, ensayos, artículos y otros instrumentos de análisis sobre temáticas específicas de derechos humanos.

Las actividades de difusión, educación e investigación, se realizan mediante una estrategia de vinculación, que consiste en convocar y coordinar acciones en colaboración con integrantes de organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, de gobierno, de la empresa y de la sociedad en general, para la articulación de redes que tengan por objeto el conocimiento, apropiación y ejercicio de los derechos humanos en la entidad.

1. Datos Cuantitativos

Enseguida se informan, estadísticamente, las acciones emprendidas por el Instituto de Derechos Humanos:

Tabla 27. Personas beneficiadas con la promoción en derechos humanos	
Personas de la sociedad beneficiadas con la promoción de los derechos humanos	70,921
Personas servidoras públicas capacitadas	6,725
Población total beneficiada con las acciones realizadas en la promoción de los derechos humanos	77,646

En comparación con el año 2017, tenemos que la población beneficiada creció un 18%, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 23. Personas beneficiadas con la promoción de los DDHH

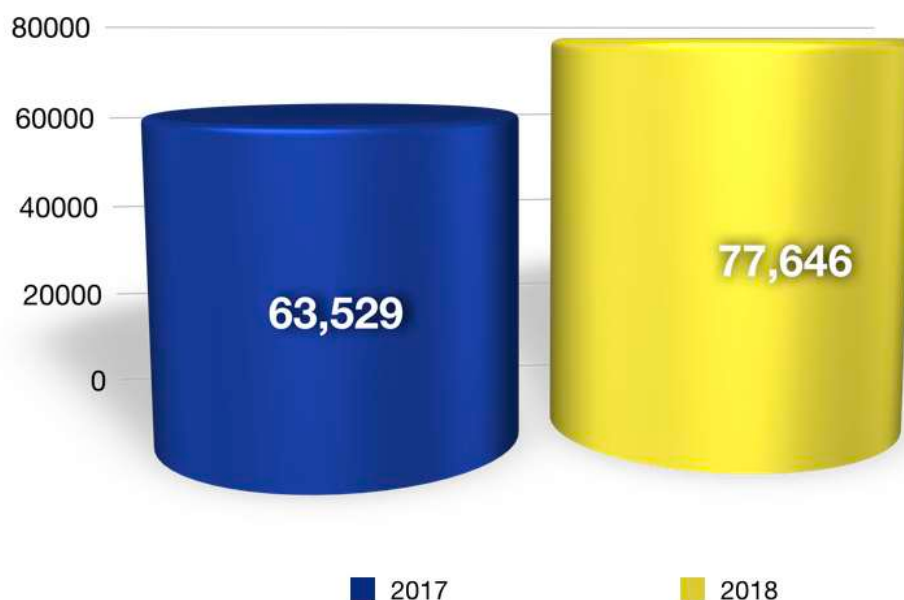


Tabla 28. Acciones y personas beneficiadas con la difusión en derechos humanos

Tipo de Difusión	No. de Acciones	Mujeres	Hombres
Módulos Informativos	70	8,207	4,870
Talleres lúdicos	229	10,063	9,017
Orientaciones	35	46	35
Eventos Especiales	17	1,605	965
Total	351	19,921	14,887

Tabla 29. Personas beneficiadas con la educación en derechos humanos

Modalidad	Horas	Material	Mujeres Servicio Público	Hombres Servicio Público	Mujeres	Hombres
Conferencias	919	22,085	1,566	1,682	13,920	11,574
Cursos Taller	1,016	446	1,035	2,319	795	552
Diplomados	32	0	0	0	35	6
Seminarios	13	0	3	0	49	51
Otros eventos académicos	43	813	57	63	432	296
Total	2,023	23,344	2,661	4,064	15,231	12,479

Tabla 30. Acciones de investigación en derechos humanos

Número de acciones	153
Número de revistas editadas	4

2. Difusión

2.1. Campañas

-Objetivos de Desarrollo Sostenible

A través de esta campaña se difundió el contenido de los objetivos de desarrollo sostenible, mediante diversas acciones multiplicadoras en la modalidad de volanteo y distribución de material informativo: trípticos, folletos, etc. Estas acciones se realizaron en lugares cercanos a las comunidades en las que viven las y los promotores, como escuelas primarias, secundarias, centros comunitarios, bibliotecas, mercados, tiendas, etc.

-Promoción de los Derechos de las Mujeres

En esta campaña se distribuyó material informativo en planteles educativos, instituciones y comunidad en general, a fin de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Esta campaña se implementó durante los meses de marzo y noviembre, en el marco del Día Internacional de las Mujeres y del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.

-Nosotras también hacemos ciencia

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, la CEDHNL y la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos, Capítulos UANL, UDEM, ITESM y U-ERRE, realizaron la Campaña Digital "Mujeres en la Ciencia", además de una serie de jornadas para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.

La campaña se realizó del 11 al 18 de febrero, en los diferentes medios de comunicación digitales de la Red Universitaria, teniendo un alcance de 8,420 personas, y consistió en difundir en las redes sociales diversas entrevistas realizadas a destacadas mujeres de las universidades de la Red, reconociendo su trayectoria e inspiración para otras mujeres a participar en acciones relacionadas con la ciencia.

-Derechos humanos de la niñez y adolescencia

Se realizaron dinámicas lúdicas y se distribuyeron separadores informativos sobre aspectos básicos de los derechos de la niñez y adolescencia, así como las consideraciones para el trato digno de la población infantil, que fueron entregados a familias, así como a personal docente y directivos de instituciones educativas.

-Promoción de los derechos de las personas mayores

En la que se entregaron abanicos de mano con información del tema para sensibilizar a autoridades, familiares y ciudadanía en general, sobre la importancia de no realizar actos de discriminación, abandono, abuso, explotación, aislamiento o violencia, hacia este sector.

-Concientización sobre la familia, diversidad y derechos humanos

A fin de visibilizar el panorama actual que se presenta y se vive en nuestra sociedad, a través

de la presentación del video "El amor no tiene etiquetas", la distribución de un servilletero con información relevante del tema, así como el tríptico "Las familias y su protección jurídica".

-Legado Pluricultural

Con el fin de promover los derechos de las personas y pueblos indígenas, los grupos promotores de derechos humanos realizaron diversas actividades en sus entornos inmediatos, para fomentar el respeto y reconocimiento de los derechos de esta población.

-Los Derechos Humanos no tienen fronteras

En este rubro se realizaron diversas actividades a fin de promover los derechos de las personas en situación de migración. La campaña se realizó en el contexto de la Caravana Migrante, por lo cual las y los promotores sensibilizaron a la población sobre la importancia de respetar sus derechos, y además recopilaron artículos de higiene y víveres que fueron entregados en la CEDHNL, como uno de los centros de acopio en nuestro Estado. Asimismo, se distribuyó el volante sobre la mochila de supervivencia para las personas en situación de migración, y geles antibacteriales con el nombre de la campaña.

-Acceso total

En la cual se brindó una sesión informativa en la que se proyectó el video el "Circo de la Mariposa", entregándose un letrero informativo que puede utilizarse en puertas o vehículos. Además, se distribuyeron volantes con el lema: "Yo respeto los lugares de personas con discapacidad", para que las y los asistentes también replicaran el mensaje, concluyendo que es de suma importancia reconocer la dignidad y los derechos humanos de las personas con discapacidad, así como implementar acciones que favorezcan su desarrollo.

En total, a través de las Redes de Promoción de Derechos Humanos se distribuyeron 18,871 materiales de difusión, y en redes sociales se tuvieron 17,668 impactos entre "me gusta", y "compartidos".

2.2. Concursos

- Séptimo concurso de dibujo infantil: El cuidado del medio ambiente empieza en mi escuela
En el mes de enero se lanzó la convocatoria para el séptimo concurso de dibujo infantil: "El cuidado del medio ambiente empieza en mi escuela", con el propósito de fomentar una cultura de protección del medio ambiente entre el personal de los planteles educativos, para que estos a su vez promuevan este derecho humano. Dicha convocatoria se realizó en coordinación con la Secretaría de Educación y fue dirigida a las niñas, los niños y adolescentes de 6 a 15 años del Estado de Nuevo León. Como resultado de la mencionada convocatoria, se recibieron 1,055 dibujos.

La ceremonia de premiación se realizó el 5 de junio en el Auditorio "Eva Molina" de la Secretaría de Educación, en donde se reconoció por categoría, a las siguientes personas ganadoras:

Categoría de 6 a 10 años de edad:

- **Primer Lugar:** Paula Camila, de la Esc. Prim. Genaro Leal, con el dibujo titulado: "El cuidado del medio ambiente empieza en mi escuela".

- **Segundo Lugar:** Ángel Salvador, de la Esc. Prim. José Alatorre Gámez, con el dibujo titulado: "El cuidado de mi escuela".
- **Tercer Lugar:** Aarón Alfonso, de la Esc. Prim. Profesor Rogelio Cepeda Leal, con el dibujo titulado: "Cuidemos el mundo y el medio ambiente de la escuela".

Categoría de 11 a 15 años de edad:

- **Primer Lugar:** David Arón, de la Esc. Sec. No. 80, José Joaquín Fernández Lizardi, con el dibujo titulado: "Si supiera que el mundo se acaba mañana, yo hoy todavía plantaría un árbol".
- **Segundo Lugar:** Daphne Dánae, de la Esc. Sec. No. 27, Francisco A. de Icaza, con el dibujo titulado: "En armonía".
- **Tercer Lugar:** Alejandra, del Colegio San Patricio, con el dibujo titulado: "Colegio San Patricio limpiando a la madre naturaleza".



-Séptimo concurso de fotografía: Por los derechos humanos de las personas en situación de migración

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León reconocieron, el 13 de noviembre, el talento y la creatividad de las personas ganadoras del séptimo concurso de fotografía: "Por los derechos humanos de personas en situación de migración".

De los 182 trabajos de fotografía que fueron recibidos, resultó premiada con el primer lugar

la fotografía titulada: "Feliz hasta en las malas", de Daniel Giovanni Zamora; el segundo lugar fue para Alejandra Bernal Vargas, con la propuesta: "Camino hacia una mejor vida"; y el tercer lugar fue para Gabriela Alejandra Ríos Hermosillo, con su trabajo: "Volver a ver a mamá".



-1 minuto por los derechos humanos

El 13 de noviembre, en el salón de eventos de la Universidad de Monterrey, se llevó a cabo la premiación de la segunda edición del concurso: "1 minuto por los derechos humanos", cuyo objetivo fue promover una cultura en pro de los derechos humanos a través de la creación y producción de videos que fomenten de forma creativa e innovadora los valores de dichos derechos.

Se recibieron cerca de 50 videos, con la participación de 17 hombres y 30 mujeres. Resultaron ganadoras con el primer lugar las estudiantes Laura Monserrat Cañamar Mendoza y Celeste Ibarra Bermúdez, con el video titulado: "¿Qué si tú puedes cambiar el mundo?"; el segundo lugar lo obtuvieron Mario Rodríguez y Scarlett Valenzuela Rodríguez, con el video: "Un minuto por los derechos humanos"; mientras que Daniela Contreras Menchaca, Patricio Villarreal Aguirre, Gerardo Alfonso Valencia Santos y Víctor Gerardo Peña obtuvieron el tercer lugar, con el video: "Tolerancia, respeto y libertad de expresión".



2.3. Módulos y materiales distribuidos

- 70 módulos informativos, entre los que se incluyen los instalados en la Alameda "Mariano Escobedo", atendiendo a 8,207 mujeres y 4,870 hombres.
- 27,945 materiales impresos distribuidos para la promoción de los derechos humanos.

2.4. Talleres

La promoción de los derechos de la niñez se realiza a través de talleres lúdicos, conferencias y escenificaciones que faciliten la comprensión de los derechos humanos entre la comunidad infantil, personal docente y madres y padres de familia.

A efecto de promover de una forma lúdica y significativa los derechos humanos entre la niñez, personal docente, padres y madres de familia; se llevaron a cabo 229 talleres lúdicos, impactando a 10,063 mujeres y a 9,017 hombres.

En los talleres lúdicos, se promovieron los derechos humanos de la niñez a través de actividades como la lotería, el jenga, el memorama, el dominó y juegos colaborativos.

A continuación, se muestra una tabla con la información de los talleres que ha impartido personal de la Comisión, durante el año 2018:

Tabla 31. Relación de talleres impartidos durante el 2018

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
12-ene	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 13 Gral. Pedro Ma. Anaya	3
12-ene	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 12 Lic. Francisco de Barbadillo y Vitoria	3
24-ene	Como cuidar tu cuerpo	Jardín de Niños Joan Miró	2
25-ene	El valor de tus derechos	Esc. Prim. Benito Juárez	2
29-ene	El valor de tus derechos	Esc. Prim. Tomas Algaba Gómez	1
02-feb	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 43 Melchor Ocampo	3
09-feb	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 57 Roger Pompa	3
13-feb	El valor de tus derechos	Esc. Prim. Federico Villarreal Villarreal	2
15-feb	El valor de tus derechos	Esc. Prim. César Elpidio	4
16-feb	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 11 Jaime Torres Bodet T.M.	3
26-feb	Derechos humanos de la niñez y los valores	Esc. Prim. Profr. Manuel Ma. Doria	3
26-feb	Derechos humanos de la niñez y los valores	Esc. Sec. No. 4 José Vivanco	1
02-mar	El valor de tus derechos y derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 96 Gonzalo Aguirre T.M.	3
02-mar	El valor de tus derechos y derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 96 Gonzalo Aguirre T.V.	3
06-mar	Derechos Humanos de la Niñez y los Valores	Esc. Prim. Vicente Guerrero	4
09-mar	El valor de tus derechos y derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 18 Eduardo García T.M.	3
09-mar	El valor de tus derechos y derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 18 Eduardo García T.V.	3
13-mar	Las actitudes que amenazan los derechos humanos	Esc. Prim. José María Morelos	3
16-mar	El valor de tus derechos y derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 104 Mariano Azuela T.M.	3
16-mar	El valor de tus derechos y derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 104 Mariano Azuela T.V.	3
21-mar	El valor de tus derechos y derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. No. 26 Luis Carvajal y de la Cueva	3
22-mar	Las actitudes que amenazan los derechos humanos	Esc. Prim. Doña María B. de Berlanga	2
10-abr	Las actitudes que amenazan los derechos humanos	Esc. Prim. Matilde Elizondo.	2

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
10-abr	Las actitudes que amenazan los derechos humanos	Esc. Prim. Profr. Gabino Elizondo	1
13-abr	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 69 Luis Donaldo Colosio T.M.	3
13-abr	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 69 Luis Donaldo Colosio T.V.	3
19-abr	Como cuidar tu cuerpo	Jardín de Niños Atanasio Carrillo	4
20-abr	El valor de tus derechos	Esc. Sec. Téc. No. 53 Santa Catarina 400	3
20-abr	El valor de tus derechos	Esc. Sec. Téc. No. 53 Santa Catarina 400	3
25-abr	Las actitudes que amenazan los derechos humanos	Esc. Prim. Leona Vicario T.V.	4
26-abr	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 13 Profra. Concepción de Montemayor	3
26-abr	Las actitudes que amenazan los derechos humanos	Esc. Prim. Eleuterio Cerda Villanueva T.V.	2
30-abr	El valor de tus derechos	Jardín de Niños Emma Godoy T.V.	3
03-may	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Lic. Benito Juárez T. M.	5
03-may	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Margarita Maza de Juárez T. V.	3
04-may	La marcha de las amenazas	Colegio Constructivista Descubridores	1
04-may	El valor de tus derechos	Esc. Sec. Téc. No. 30 José María Parás T. M.	3
04-may	El valor de tus derechos	Esc. Sec. Téc. No. 30 José María Parás T. V.	1
08-may	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Leandro Marroquín T. M.	3
17-may	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Manuel M. García T. C.	3
21-may	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 5 Josefa Ortiz	3
22-may	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Gral. Ignacio Zaragoza T. M.	4
22-may	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Profr. Antonio Tamez y Martínez T. V.	2
24-may	La marcha de las amenazas	Esc. José Bernardino de Serna	1
28-may	El valor de tus derechos	Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas	6
29-may	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas	4

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
30-may	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 94 Serapio Rendón Alcocer T. M.	6
30-may	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 110 Serapio Rendón Alcocer T. V.	6
05-jun	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Barbarita Barrera	2
06-jun	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 112 Bicentenario de la Independencia T.M.	3
06-jun	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 112 Bicentenario de la Independencia T.V.	3
08-jun	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 30 José Pagés Llargo	3
12-jun	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Genaro Leal Garza	2
13-jun	El valor de tus derechos	Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas T.M.	5
14-jun	El valor de tus derechos	Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas T.V.	5
19-jun	Cortometraje sobre los derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. Ing. Miguel F. Martínez	1
02-jul	El valor de tus derechos	DIF Praderas	1
03-jul	El valor de tus derechos	DIF Praderas	1
04-jul	El valor de tus derechos	DIF Metroplex	2
05-jul	El valor de tus derechos	DIF Mezquital	2
06-jul	El valor de tus derechos	Col. Artemio Treviño	3
09-jul	El valor de tus derechos	DIF Metroplex	1
10-jul	El valor de tus derechos	DIF Noria Sur	2
11-jul	El valor de tus derechos	DIF Las Margaritas	2
12-jul	El valor de tus derechos	DIF Ex Hacienda San Francisco	2
13-jul	El valor de tus derechos	DIF Pueblo Nuevo	3
16-jul	El valor de tus derechos	DIF Tréboles	2
17-jul	El valor de tus derechos	Parque Bicentenario en Allende, N.L.	4
18-jul	El valor de tus derechos	DIF Huinalá	2
19-jul	El valor de tus derechos	DIF Praderas	1
20-jul	El valor de tus derechos	Parque Plaza Sésamo	2
20-jul	El valor de tus derechos	Parque Acuático Pueblo Nuevo	1
24-jul	El valor de tus derechos	Parque Tucán	2
25-jul	El valor de tus derechos	Unión Revolucionaria	1
26-jul	El valor de tus derechos	Facultad de Ingeniería Civil UANL	2
27-jul	El valor de tus derechos	Parque Plaza Sésamo	2
10-ago	El valor de tus derechos	Fundación Jomar	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
14-sep	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 9 Lázaro Garza Ayala	3
14-sep	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 33 Centro de Alto Rendimiento	3
21-sep	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 1 Aquiles Serdán	3
21-sep	El valor de tus derechos	Esc. Sec. No. 2 Dr. Enrique González	3
26-oct	Derechos humanos de la niñez	Cerralvo, N.L.	1
13-nov	Reflexión	Esc. Prim. Dalila Gutiérrez	3
14-nov	Reflexión	Esc. Prim. Dalila Gutiérrez	3
21-nov	Decisiones con enfoque en derechos humanos	Promoción de paz	1
21-nov	Debate cortometrajes	Promoción de paz	1
22-nov	El valor de tus derechos	Jardín de Niños Profra. Ma. Guadalupe Garza	3

2.5 Proyectos especiales

3er. Festival por los Derechos Humanos

Con la participación de más de 6 mil personas de todas las edades, el 7 de octubre se llevó a cabo el 3er. Festival por los Derechos Humanos, que organizó la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, para impulsar y promover el conocimiento y respeto de estos derechos entre la sociedad. Las actividades de dicho evento iniciaron desde temprana hora con la Carrera 2.5k: "Corre, Trota o Camina por los Derechos Humanos", cuya salida y meta fue la calle Ignacio Zaragoza, a un costado del Palacio de Gobierno, en el centro de Monterrey, y acudieron 1,800 personas; 1,080 mujeres y 720 hombres.

Se contó con la participación de 44 organizaciones de la sociedad civil, así como de la Red Voluntaria de Promoción de Derechos Humanos y la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos, con sus capítulos UDEM, UANL, ITESM, y U-ERRE.

Además, la CEDHNL instaló un módulo para mostrar a las personas que asistieron el trabajo que se realiza en las diferentes áreas, así como la unidad de Derechos Humanos Móvil, a través de la cual se brindó orientación y asesoría jurídica. Durante el evento hubo actividades culturales y artísticas, así como rifas de regalos como boletos de avión, artículos de línea blanca, artículos de la canasta básica y boletos para una pista de hielo, entre otros, que fueron obsequiados por algunas de las empresas participantes. El programa artístico del Festival estuvo integrado por las presentaciones de Danza Azteca; Rockeando con Valores Grupo Monsters; Grupo de Rock Oblivion; Ensamble Musical de Danza y Canto, Talentos de Nuevo León; Tango y Canto por el grupo Aprendix; Grupo Hip Hop Hills; Banda Estatal de N.L.; Banda Municipal de Monterrey; Grupo de Folklor personas mayores de la UANL; Coro Personas Mayores de la UANL; Ballet Folklórico de la UANL, y Mariachi "Así es Mi Tierra".

El evento inaugural estuvo encabezado por Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Indira Kempis Martínez, Senadora de la República; las diputa-



DERECHOS

Las personas
no somos
legales o
ilegales

Por un mundo de igualdad
y
paz...
estoy contigo ☺
Amig@yugante

25 ANIVERSARIO

LIVING
IN THE
2012

25 ANIVERSARIO







das locales Alejandra Lara Maíz e Ivonne Bustos Paredes; el diputado local Asael Sepúlveda Martínez; Anayely Mandujano Montoya, Directora de Vinculación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; Iliana Aboites Pérez, de la empresa Salud Ocupacional Especializada; Ana Karen Campos, de la empresa Daimler; Francisco Avilés, de la empresa Dentalia; y Luis González González, Secretario Ejecutivo de la CEDHNL.

Organizaciones de la sociedad civil participantes:

- Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C.
- Alternativas Pacíficas, A.C.
- ANVRIDN, A.C.
- Asistencia Integral para la Superación Personal, A.C.
- Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C.
- Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.
- Asociación de Intérpretes de la Lengua de Señas Mexicana del Estado de Nuevo León, A.C.
- Asociación de Sordos de Nuevo León, A.C.
- Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C.
- Avance por los Derechos de México, A.C.
- Casa Azul, A.C.
- Casa Monarca. Ayuda Humanitaria al Migrante, A.B.P.
- Casanicolás, Solidaridad en el éxodo.
- Centro Cultural Lumen, A.C.
- Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C.
- Centro de Investigación Familiar, A.C.
- Centro Integral Travesti, Transexual y Transgénero.
- Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C.
- Club de Niños y Niñas de Nuevo León, A.B.P.
- CreeSer, A.B.P.
- Cruz Roja Mexicana.
- Cruz Rosa, A.B.P.
- Destellos de Luz, A.B.P.
- Familia Digna, A.C.
- Fundación Ficae, A.C.
- Género, Ética y Salud Sexual, A.C.
- Grupo de Autoapoyo el Roble, A.C.
- Invidentes Unidos de Monterrey, A.C.
- ICW México Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con VIH SIDA.
- Instituto de la Mujer Restaurada, A.C.
- Ingenium, A.B.P.
- Instituto Nuevo Amanecer, A.B.P.
- La Divina Providencia, A.B.P.
- Los Forkados, A.C.
- Mediación y Conciliación Génesis.
- Movimiento por la Igualdad en Nuevo León.
- Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, A. C.
- Paso de Esperanza, A.C.
- Promoción de Paz, A.B.P.

- Unidos Contra el Cáncer Infantil, A.B.P
- UR Escobedo, A.C.
- VICCALI, A.C.
- Zihuakali, Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.
- Zihuame Mochilla, A.C.

Hubo empresas que apoyaron para llevar a cabo el Festival, entre ellas destacan: Viva Aerobus, The Home Depot, Sura, SOE, Gruma, Smart, OMA, Pista de Hielo Parque Fundidora, Dentalia, Daimler y la Gran Carpa.



Derechos humanos móvil

El 26 de febrero, se dio el banderazo de salida a "Derechos Humanos Móvil", una estrategia de vinculación con la población, que tiene por objeto acercar los servicios que brinda la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Mediante la unidad móvil, se brinda orientación jurídica, reciben quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, y en los municipios no metropolitanos se organiza una serie de actividades de capacitación en diferentes instituciones de educación básica y nivel medio superior, así como de actualización en materia de derechos humanos hacia personas servidoras públicas.

Aunado al arranque de las actividades itinerantes, que inició con la visita al municipio de Linares, la titular de este organismo presentó a dos personajes, Justo y Dignita, quienes participan en las actividades de promoción de los derechos humanos, a fin de sensibilizar a niñas y niños sobre la importancia de construir una cultura de respeto a los derechos de toda persona.

En el primer trimestre del año se visitaron los municipios de Linares, Zuazua, Salinas Victoria y Montemorelos; en el segundo: El Carmen, Dr. Arroyo, Aramberri, Galeana, Pesquería, Santiago, Sabinas Hidalgo, Allende, Hidalgo, Cerralvo, General Bravo, Villaldama, y Ciénega de Flores. Asimismo, durante los meses de julio, agosto y septiembre se visitaron los municipios de Apodaca, San Nicolás, San Pedro Garza García, Santa Catarina, García, Cadereyta, Juárez, Guadalupe y Escobedo.

Las escuelas visitadas fueron las siguientes:

1. Esc. Prim. Barbarita Barrera
2. Esc. Prim. Candelario Contreras
3. Esc. Prim. Doña María B. de Berlanga
4. Esc. Prim. Eleuterio Cerda Villanueva T.V.
5. Esc. Prim. Ernesto Guajardo Salinas
6. Esc. Prim. Genaro Leal Garza
7. Esc. Prim. Gral. Ignacio Zaragoza T. M.
8. Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas
9. Esc. Prim. Ing. Miguel F. Martínez
10. Esc. Prim. José María Morelos
11. Esc. Prim. Leandro Marroquín T. M.
12. Esc. Prim. Leona Vicario T.V.
13. Esc. Prim. Lic. Benito Juárez
14. Esc. Prim. Manuel M. García T. C.
15. Esc. Prim. Margarita Maza de Juárez T. V.
16. Esc. Prim. Matilde Elizondo T.
17. Esc. Prim. Petra Benavides de Salinas
18. Esc. Prim. Profr. Antonio Tamez y Martínez T. V.
19. Esc. Prim. Profr. Gabino Elizondo
20. Esc. Prim. Profr. Manuel Ma. Doria
21. Esc. Prim. Vicente Guerrero



3. Educación

- Procesos de capacitación brindados en:
 - o Hospital Metropolitano.
 - o Instituto Tecnológico de Nuevo León.
 - o COESIDA.
 - o Hospital La Carlota.
 - o CBTA.
 - o Unidad Médica de Alta Especialización No. 25.
 - o Institución Policial Fuerza Civil.
 - o Dirección de Registro Civil.
 - o Unidad de Medicina Familiar No. 28.
 - o Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público.
 - o CERESO de Apodaca.
 - o Secretaría de Educación.
 - o SNTE 21.
 - o SNTE 50.
 - o INDE.
 - o Séptima Zona Militar.
 - o Instituto ICYL.
 - o Instituto Olimpia.
 - o Colegio Mirasierra.
 - o Colegio Mundo de Peques.
 - o Colegio Saint Joseph.
 - o Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
 - o Universidad Autónoma de Nuevo León.
 - o Agua y Drenaje.
 - o Universidad Tecnológica de Escobedo.
 - o Sistema de Caminos de Nuevo León.
 - o CAPACITS.
 - o Centro de Salud Jurisdicción 2.
 - o Policía Federal.
- Diplomado:
 - o Diplomado en Derechos Humanos en el contexto global: retos y perspectivas, en la Universidad de Monterrey.
- Ciclos de capacitación a personal de la Fiscalía General de Justicia:
 - o Derechos humanos en la función policial de investigación.
 - o Procuración de justicia y derechos humanos.
- Capacitación a personas servidoras públicas de los siguientes municipios:
 - o San Pedro Garza García.
 - o Linares.
 - o Salinas Victoria.
 - o Zuazua.

- o Montemorelos.
 - o Sabinas Hidalgo.
 - o Allende.
 - o Villaldama.
 - o General Bravo.
 - o Hidalgo.
 - o Dr. Arroyo.
 - o Cerralvo.
 - o El Carmen.
 - o García.
- Capacitación a policías de los siguientes municipios:
 - o Monterrey.
 - o Cadereyta.
 - o Santa Catarina.
 - o San Nicolás de los Garza.
 - o Pesquería.
 - o Villaldama.
 - o General Bravo.
 - o Guadalupe.
 - o Apodaca.
 - o Escobedo.



A continuación, se muestra una tabla con la información de las conferencias que ha impartido personal de la Comisión, durante el año 2018:

Tabla 32. Relación de conferencias impartidas durante el 2018

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Enero 15	Autoestima	Colegio San Patricio Cumbres	3
Enero 16	Derechos humanos	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Enero 19	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Enero 19	Derechos humanos	Grupo Monterreal	1
Enero 22	Autoestima	Colegio San Patricio Cumbres	3
Enero 22	Acoso escolar	Esc. Sec. No. 89 "Profra. Ofelia Carrillo"	3
Enero 23	Autoestima	Esc. Prim. "Laura García"	3
Enero 23	Derechos humanos	Grupo Fomerrey 24	1
Enero 24	Derechos humanos	Grupo Monterrey Centro 2	1
Enero 25	Mediación escolar	Esc. Prim. "Benito Juárez"	1
Enero 25	Derechos humanos	Grupo el Porvenir	1
Enero 26	Derechos humanos, un derecho de hecho	Hospital Metropolitano	1
Enero 26	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, N.L.	1
Enero 26	Derechos humanos	Grupo San Bernabé	1
Enero 29	Mediación escolar	Esc. Prim. "Tomás Algaba Gómez"	1
Enero 29	Derechos humanos	Grupo Villa Los Reyes	1
Enero 30	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Enero 30	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo Villa Los Reyes	1
Enero 31	Derechos humanos	Grupo San Gilberto	1
Enero 31	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo San Gilberto	1
Febrero 01	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo Topo Chico	1
Febrero 02	Delitos cibernéticos	Esc. Sec. No. 4 "Manuel González"	2
Febrero 02	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo Monterreal	1
Febrero 06	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo Fomerrey 24	1
Febrero 07	Cultura de paz	Esc. Prim. "Francisco González"	3

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Febrero 07	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo Monterrey Centro 2	1
Febrero 08	Cultura de paz	Esc. Prim. "Cuauhtémoc"	6
Febrero 08	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo El Porvenir	1
Febrero 09	Derechos de las mujeres	Jardín de Niños "Emma Godoy"	1
Febrero 09	Compromisos para el Plan ODS 20-30	Grupo San Bernabé	1
Febrero 13	Acoso escolar	Esc. Prim. "Federico Villarreal"	4
Febrero 13	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Febrero 14	Violencia en el noviazgo	Oxford High School	1
Febrero 14	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo San Gilberto	1
Febrero 15	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Febrero 15	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo Topo Chico	1
Febrero 16	Derechos de las mujeres	Jardín de Niños "Emma Godoy"	1
Febrero 16	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo Monterreal	1
Febrero 16	Violencia en el noviazgo	Esc. Sec. Téc. No. 109	1
Febrero 16	Bullying	Jardín	2
	Grupo Topo Chico	1	2
Febrero 19	Discriminación por origen étnico en nuestro contexto regiomontano	FIME, UANL	1
Febrero 20	Violencia en el noviazgo	CECATI 192	1
Febrero 20	Derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. "Miguel de la Madrid"	1
Febrero 20	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo Fomerrey 24	1
Febrero 21	Violencia en el noviazgo	Oxford High School, Campus Barragán	2
Febrero 21	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo Monterrey Centro 2	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Febrero 22	Violencia en el noviazgo	Oxford High School, Campus Sendero	2
Febrero 22	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo El Porvenir	1
Febrero 22	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Facultad de Artes Visuales, UANL	1
Febrero 22	Grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo Villa Los Reyes	1
Febrero 23	Violencia de género y derechos de la comunidad LGBTI	Academia de Monterrey	1
Febrero 23	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo San Bernabé	1
Febrero 24	Derecho de acceso a la información	TEC, Redes Quinto Poder, CTAINL y CEDHNL	1
Febrero 26	Taller de salud e higiene mental para capital humano que presta asistencia social	Municipio de Linares, N.L.	1
Febrero 26	Violencia en el noviazgo	Jardín	2
	Preparatoria 4 de Linares, N.L.	4	2
Febrero 26	Derechos Humanos y funcionamiento CEDHNL	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Linares, N.L.	1
Febrero 26	Introducción a los derechos humanos	Municipio de Linares, N.L.	1
Febrero 26	Marco jurídico nacional en salud y VIH	COESIDA	1
Febrero 27	Delitos cibernéticos	Esc. Sec. No.88 "José Vasconcelos" T.V.	4
Febrero 27	Aspectos básicos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Grupo Villa Los Reyes	1
Febrero 27	Derechos humanos de las mujeres	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Febrero 28	Delitos cibernéticos	Esc. Sec. No.88 "José Vasconcelos"	3
Febrero 28	Derechos humanos de las mujeres	Grupo San Gilberto	1
Febrero 28	Teoría general de los derechos humanos	Municipio de San Pedro Garza García (Jueces)	1
Marzo 01	Derechos humanos de las mujeres	Grupo Topo Chico	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Marzo 01	Derechos humanos y equidad de género	Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UANL	1
Marzo 01	Prevención de la violencia en el noviazgo	Facultad de Veterinaria, UANL	1
Marzo 02	Derechos humanos de las mujeres	Grupo Monterreal	1
Marzo 05	Derechos humanos y responsabilidades	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario	1
Marzo 05	Igualdad de género	Colegio San Patricio	2
Marzo 05	Violencia en el noviazgo	Colegio San Patricio	1
Marzo 06	Salud sexual en adolescentes	Esc. Sec. No. 94 "Serapio Rendón"	1
Marzo 06	Introducción a los derechos humanos y sistemas de protección	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Zuazua, N.L.	1
Marzo 06	Derechos humanos de las mujeres	Grupo Fomerrey 24	1
Marzo 06	Prevención de la violencia en el noviazgo	CECYTE	1
Marzo 07	Derechos humanos de las mujeres	Grupo Monterrey Centro	1
Marzo 08	Derechos humanos de las mujeres	Grupo El Porvenir	1
Marzo 08	Derechos humanos de la comunidad LGBTI	Universidad Valle de México	1
Marzo 08	Funcionamiento de la CEDHNL y derechos humanos de las mujeres	Facultad de Derecho y Criminología, UANL	1
Marzo 09	Derechos humanos de las mujeres	Grupo San Bernabé	1
Marzo 09	Derechos humanos de las mujeres	Grupo Villa Los Reyes	1
Marzo 10	Derecho de acceso a la información	TEC, Redes Quinto Poder, CTAINL y CEDHNL	2
Marzo 12	Autoestima	Esc. Sec. No. 104 "Mariano Azuela"	5
Marzo 12	Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	Grupo San Gilberto	2
Marzo 13	Salud sexual y derechos humanos	Esc. Sec. No. 1 "Sostenes Rocha"	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Marzo 13	Salud e higiene mental para el capital humano que proporciona asistencia social	Salinas Victoria, N.L.	1
Marzo 13	Mediación escolar	Esc. Prim. "José S. Vivanco"	5
Marzo 13	Derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. "Benita Reyes"	1
Marzo 13	Prevención de la violencia en el noviazgo	CECYTE	3
Marzo 13	Derechos humanos y sistema de protección	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, N.L.	1
Marzo 13	Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Marzo 13	Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	Grupo Topo Chico	1
Marzo 14	Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	Grupo Villa Los Reyes	1
Marzo 15	Prevenir la violencia hacia las mujeres y niñas	U-ERRE	5
Marzo 16	Igualdad de género	S-Mart Cumbres y Juárez	2
Marzo 16	Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	Grupo Monterreal	1
Marzo 17	Derechos humanos de la niñez	Niños y Jóvenes Emprendedores, ITESM	1
Marzo 20	Igualdad de género	CONALEP, San Pedro Garza García	1
Marzo 20	Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	Grupo Fomerrey 24	1
Marzo 21	Presentación del Diagnóstico de la CNDH, Alerta de Género	CNDH	1
Marzo 21	Importancia de la equidad e igualdad de género	Facultad de Ciencias Forestales, UANL	1
Marzo 22	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Marzo 22	Diversidad intercultural y derechos humanos	Hospital La Carlota	2

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Marzo 22	Obligaciones y deberes en materia de derechos humanos	Cabildo de Montemorelos, N.L.	1
Marzo 22	Prevención de la violencia en el noviazgo y equidad de género	Instituto Americano de Montemorelos	1
Marzo 22	Violencia escolar y bullying	Secundaria No. 2 "Serafín Peña"	2
Marzo 22	Teoría general de los derechos humanos	Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Tránsito y Vialidad de Montemorelos, N.L.	1
Marzo 23	Derechos humanos con énfasis en el trato humanizado hacia las mujeres	UMAE No. 25	1
Marzo 23	Los derechos humanos y el compromiso de participación y respeto social	Facultad de Ciencias Químicas, UANL	1
Marzo 26	Responsabilidades del servicio público respecto a los derechos de las personas que viven con VIH	COESIDA	1
Abril 07	Derecho de acceso a la información	TEC, Redes Quinto Poder, CTAINL y CEDHNL	2
Abril 09	Autoestima	Esc. Sec. No. 104 "Mariano Azuela"	4
Abril 10	La importancia de la equidad de género	Preparatoria No. 7, UANL	1
Abril 10	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Abril 10	Derechos humanos y gestión pública municipal	Cabildo de El Carmen, N.L.	1
Abril 10	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública Municipal de El Carmen, N.L.	1
Abril 10	Yo promuevo igualdad y no violencia en el noviazgo	CECyTE de El Carmen, N.L.	2
Abril 10	Sexualidad en la adolescencia	Esc. Sec. "Marcelino Villarreal"	3
Abril 10	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Abril 11	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo San Gilberto	1
Abril 11	Igualdad de género	Mercedes Benz	1
Abril 12	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Topo Chico	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Abril 12	Derechos de los pacientes	UMF No. 28	2
Abril 13	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Monterreal	1
Abril 16	Cutting	Esc. Sec. No. 71 "Lázaro Quintanilla" T.M.	3
Abril 16	Cutting	Esc. Sec. No. 71 "Lázaro Quintanilla" T.V.	3
Abril 17	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Fomerrey 24	1
Abril 18	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Monterrey Centro	1
Abril 19	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo El Porvenir	1
Abril 19	Presentación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	CEDHNL	1
Abril 20	Derechos humanos y responsabilidades	Esc. Prim. "Juana de Asbaje"	1
Abril 20	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo San Bernabé	1
Abril 23	Autoestima y cutting	Esc. Sec. No. 72 "Lázaro Quintanilla González" T. M.	3
Abril 24	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Villa Los Reyes	1
Abril 25	Derechos humanos y gestión pública municipal	Cabildo de Dr. Arroyo, N.L.	1
Abril 25	Conceptos básicos de derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública de Dr. Arroyo, N.L.	1
Abril 25	Prevención de la violencia en el noviazgo	Preparatoria No. 10 de Dr. Arroyo, N.L.	2
Abril 25	Salud sexual y derechos humanos	Esc. Prim. "Candelario Contreras"	2
Abril 25	Qué son los derechos humanos	Cruz Rosa	1
Abril 25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo San Gilberto	1
Abril 25	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Villa Los Reyes	1
Abril 26	Autoestima y cutting	Esc. Sec. No. 72 "Lázaro Quintanilla González" T. M.	3

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Abril 26	Obligaciones en materia de derechos humanos	Cabildo de Aramberri, N.L.	1
Abril 26	Conceptos básicos de derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Aramberri, N.L.	1
Abril 26	Prevención de la violencia en el noviazgo	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 73	3
Abril 26	Violencia Escolar	CECyTE de Aramberri, N.L.	4
Abril 26	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Topo Chico	1
Abril 26	Derechos de las mujeres	Grupo Topo Chico	1
Abril 27	Conceptos básicos de derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública de Galeana, N.L.	1
Abril 27	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Preparatoria No. 4. UANL	3
Abril 27	Violencia y acoso escolar en las universidades	Universidad Tecnológica de Galeana, N.L.	1
Abril 27	Derechos humanos	Divina Providencia	1
Abril 30	Autoestima y Cutting	Esc. Sec. No. 71 "Lázaro Quintanilla" T.V.	3
Mayo 02	Cutting	Esc. Sec. No. 71 "Lázaro Quintanilla" T.V.	3
Mayo 02	Derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes	Grupo Monterrey Centro	1
Mayo 03	Obligaciones del Estado en materia de derechos humanos	Secretaría de Desarrollo Social, DIF	1
Mayo 03	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	CECYTE	3
Mayo 03	Sexualidad y derechos humanos	CBTA	2
Mayo 03	Derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Sec. No. 90 "José P. Saldaña"	1
Mayo 02	Derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes	Grupo El Porvenir	1
Mayo 04	Cutting	Esc. Sec. No. 71 "Lázaro Quintanilla" T.V.	3

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Mayo 04	Derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes	Centro de Desarrollo Comunitario No. 6	1
Mayo 08	Sexualidad y derechos humanos	Esc. Sec. No.14 "Emiliano Zapata"	2
Mayo 08	Violencia escolar	Esc. Sec. No.14 "Emiliano Zapata"	1
Mayo 08	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Infonavit los Ángeles	1
Mayo 08	Derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos	Municipio de Santiago, N.L.	1
Mayo 08	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Conalep "Don Carlos Maldonado Elizondo"	3
Mayo 09	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Topo Chico	1
Mayo 09	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo San Gilberto	1
Mayo 11	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Monterreal	1
Mayo 15	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Fomerrey 24	2
Mayo 15	Derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. "Justo Sierra Méndez"	1
Mayo 16	Cutting	Esc. Sec. No. 71 "Lázaro Quintanilla" T.V.	2
Mayo 16	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Monterrey Centro	1
Mayo 16	Derechos humanos	CEE	1
Mayo 17	Violencia escolar	Esc. Sec. No. 60 "Josefina Valadez"	1
Mayo 17	Sexualidad y derechos humanos	Esc. Sec. No. 3 "Prof. Miguel Guadiana Villarreal" T.V.	1
Mayo 17	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Mayo 17	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública de Sabinas Hidalgo, N.L.	1
Mayo 17	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo El Porvenir	1
Mayo 17	Derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos	Servidores públicos de Sabinas Hidalgo, N.L.	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Mayo 17	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Preparatoria No. 5, UANL	1
Mayo 17	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	CECyTE	1
Mayo 18	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo San Bernabé	2
Mayo 21	Derechos humanos de la niñez	Jardín de Niños "Francisco Quedo"	1
Mayo 21	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo San Gilberto	1
Mayo 22	Violencia escolar	Esc. Sec. No. 2 "Profr. Ramón Salinas"	1
Mayo 22	Violencia escolar	Esc. Sec. No. 1 "Profr. Pablo Livas"	2
Mayo 22	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública de Allende, N.L.	1
Mayo 22	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Villa Los Reyes	2
Mayo 22	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Esc. Prim. "Sor Juana Inés de la Cruz"	1
Mayo 22	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	CECyTE	1
Mayo 22	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Centro de Apoyo "Mi Alto Refugio"	1
Mayo 24	Autoestima	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	2
Mayo 24	Derechos humanos de las personas adultas mayores	CENDI No. 1	1
Mayo 25	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Esc. Prim. "Juventud de América"	1
Mayo 25	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Monterreal	1
Mayo 28	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo El Porvenir	1
Mayo 29	Acoso y violencia escolar	Esc. Sec. No. 2 "Profr. Guadalupe G. Lozano Villarreal"	1
Mayo 29	Acoso y violencia escolar	Esc. Sec. No. 1 "Gral. Bonifacio Salinas Leal"	1
Mayo 29	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, N.L.	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Mayo 29	Derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos	Servidores públicos de Hidalgo, N.L.	1
Mayo 29	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Preparatoria No. 18, UANL	1
Mayo 29	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Instituto Técnico Administrativo	1
Mayo 30	Autoestima	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Mayo 30	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Casa Club "Mis Mejores Años"	1
Mayo 31	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Fomerrey 24	1
Junio 01	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo San Bernabé	1
Junio 01	Autoestima	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	2
Junio 05	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Esc. Sec. No. 2 "Arturo B. de la Garza"	2
Junio 05	Acoso y violencia escolar	Esc. Sec. No. 1 "Eusebio de la Cueva"	2
Junio 05	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Secretaría de Seguridad Pública de Cerralvo, N.L.	1
Junio 05	Derechos humanos y gestión pública municipal	Cerralvo, N.L.	1
Junio 05	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Junio 06	Delitos Cibernéticos	Esc. Sec. No. 94 "Serapio Rendón Alcocer" T.M.	4
Junio 06	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo San Gilberto	1
Junio 06	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Topo Chico	1
Junio 07	Delitos Cibernéticos	Esc. Sec. No. 94 "Serapio Rendón Alcocer" T.V.	3
Junio 07	Derechos humanos y no discriminación	U-Erre	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Junio 08	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Monterreal	1
Junio 08	Discriminación y género	Universidad "Emiliano Zapata"	1
Junio 12	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Esc. Sec. "General Porfirio G. González" T.M.	2
Junio 12	Acoso y violencia escolar	Esc. Sec. "General Porfirio G. González" T.V.	2
Junio 12	Derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos	Gral. Bravo, N.L.	1
Junio 12	Derechos humanos, obligaciones y deberes de los policías	Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Gral. Bravo, N.L.	1
Junio 12	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Fomerrey 24	1
Junio 13	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Monterrey Centro	1
Junio 13	Derechos humanos y no discriminación	U-Erre	1
Junio 14	Derechos humanos de la niñez	Esc. Prim."Dalila Gutiérrez"	1
Junio 14	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo El Porvenir	1
Junio 15	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Junio 15	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo San Bernabé	1
Junio 18	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo San Gilberto	1
Junio 19	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Junio 19	Prevención de la violencia en el noviazgo e igualdad de género	Esc. Sec. "Prof. Manuel Padilla"	2
Junio 19	Acoso y violencia escolar	Esc. Sec. "Profr. Manuel Padilla"	2
Junio 19	Derechos humanos y seguridad	Secretaría de Seguridad Pública de Villaldama, N.L.	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Junio 19	Derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Villa Los Reyes	1
Junio 19	Derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos	Villaldama, N.L.	1
Junio 20	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Villa Los Reyes	1
Junio 20	Derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. No. 42 "Olivia Sánchez Peña"	3
Junio 21	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Topo Chico	1
Junio 22	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Monterreal	1
Junio 25	Igualdad y No Discriminación	U-Erre	1
Junio 26	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Fomerrey 24	1
Junio 26	Derechos humanos e introducción	Secretaría de Seguridad Pública de Ciénega de Flores, N.L.	1
Junio 27	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo Monterrey Centro	1
Junio 28	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo El Porvenir	1
Junio 29	Derechos de las personas de la comunidad LGBTI	Grupo San Bernabé	1
Julio 05	Derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos	CTAINL	1
Julio 06	Derechos humanos	CERESO Apodaca	1
Julio 19	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Julio 19	Derechos humanos y no discriminación	U-ERRE	2
Julio 19	Prevención de la violencia en el noviazgo	U-ERRE	1
Julio 26	Derechos humanos de las personas en situación de migración	Municipio de Santa Catarina, N.L.	1
Julio 27	Derechos humanos de las personas que viven con VIH	ACODEMIS	1
Agosto 02	Acoso y violencia escolar	Universidad "José Vasconcelos"	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Agosto 10	Conversatorio sobre la violencia hacia la mujer	Universidad Metropolitana de Monterrey	1
Agosto 10	1er. Foro de Hemofilia Nuevo León	Hemofilia	1
Agosto 14	Salud sexual y derechos humanos	Conalep "Don José Ma. Hernández"	2
Agosto 16	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	Seguridad Privada GSI	1
Agosto 17	Derechos de las personas que viven con VIH	COESIDA	1
Agosto 20	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo San Gilberto	1
Agosto 21	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Agosto 21	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Villa Los Reyes	1
Agosto 21	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Agosto 21	Acoso y violencia escolar	Preparatoria No. 23, UANL	4
Agosto 23	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Topo Chico	1
Agosto 23	Derechos humanos de las mujeres trans y la no discriminación	ACODEMIS	1
Agosto 24	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Monterreal	1
Agosto 24	Prevención de la violencia en el noviazgo y la perspectiva de género	Preparatoria No. 23, UANL	4
Agosto 28	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Fomerrey 24	2
Agosto 28	Acoso y violencia escolar, salud sexual y derechos humanos	Conalep "Don Humberto Lobo Villarreal"	5
Agosto 29	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Monterrey Centro	1
Agosto 29	Derechos humanos y responsabilidades de las personas servidoras públicas	Santa Catarina, N.L.	1
Agosto 30	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo El Porvenir	1
Septiembre 03	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo San Gilberto	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Septiembre 04	Derecho a la educación	Casa de la Cultura Jurídica	4
Septiembre 04	Derecho a la educación	Casa de la Cultura Jurídica	0
Septiembre 06	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Topo Chico	1
Septiembre 06	Derecho humano a la salud	CAPACITS	1
Septiembre 06	Acoso y violencia escolar	CECYTE 2 García, N.L.	3
Septiembre 07	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Monterreal	1
Septiembre 07	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo San Bernabé	1
Septiembre 08	Derechos humanos y el cuidado del paciente	Colegio de Enfermería	1
Septiembre 10	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Infonavit Los Ángeles	2
Septiembre 11	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Fomerrey 24	1
Septiembre 11	Acoso y violencia escolar	CECYTE Cadereyta	2
Septiembre 11	Salud sexual y derechos humanos	CECYTE Cadereyta	2
Septiembre 12	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Monterrey Centro	1
Septiembre 13	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo El Porvenir	2
Septiembre 13	Prevención del suicidio	Conalep "Don Humberto Lobo"	2
Septiembre 14	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo San Bernabé	1
Septiembre 14	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo San Gilberto	1
Septiembre 14	Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL	García, N.L.	1
Septiembre 17	Mujer y diálogo de responsabilidad social	ITESM	1
Septiembre 17	Acoso escolar	Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez"	4
Septiembre 18	Derechos humanos de las personas con discapacidad	Grupo Villa Los Reyes	1
Septiembre 18	Prevención del suicidio	Conalep "Don Benjamín Salinas Westrup"	3
Septiembre 19	Acoso y violencia escolar	Conalep "Don Benjamín Salinas Westrup"	3
Septiembre 20	Quiénes son las personas indígenas	U-ERRE	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Septiembre 20	Conociendo los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	U-ERRE	1
Septiembre 20	Derecho humano a la salud	UMAE No. 25	1
Septiembre 20	La trata de personas como grave violación a los derechos humanos	Centro de Salud, Jurisdicción 2	1
Septiembre 21	Movimientos sociales e inclusión educativa y derechos humanos	UDEM	1
Septiembre 21	Personas con discapacidad	UDEM	1
Septiembre 21	Taller de Sensibilización	UDEM	1
Septiembre 21	Acoso escolar	Esc. Prim. "Ernesto Guajardo Salinas"	3
Septiembre 24	Derechos humanos	Facultad de Ciencias de la Comunicación, UANL	1
Septiembre 24	Ética y derechos humanos	ITESM	1
Septiembre 24	Acoso y violencia escolar	Conalep II "Don Vicente Gómez Garza"	2
Septiembre 24	Salud sexual y derechos humanos	Conalep II "Don Vicente Gómez Garza"	2
Septiembre 24	Prevención del suicidio	Conalep II "Don Vicente Gómez Garza"	2
Septiembre 25	Introducción a los derechos humanos	OMA Aeropuerto	1
Septiembre 25	Prevención del suicidio	Conalep II "Don Vicente Gómez Garza"	2
Septiembre 25	Acoso y violencia escolar	Conalep II "Don Vicente Gómez Garza"	2
Septiembre 25	Salud sexual y derechos humanos	Conalep II "Don Vicente Gómez Garza"	2
Septiembre 25	Prevención de la violencia en el noviazgo, igualdad de género y derechos humanos	CECYTE 2 García, N.L.	2
Septiembre 25	Derechos humanos de las personas en situación de migración	Facultad de Artes Visuales, UANL	1
Septiembre 25	Derechos Humanos	ITESM	1
Octubre 04	Igualdad y no discriminación	Alternativas pacíficas-UVM	1
Octubre 04	Derechos humanos de las personas adultas mayores	Grupo Fomerrey 24	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Octubre 09	Acoso escolar	Esc. Prim. "Petra Benavides de Salinas"	2
Octubre 09	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Fomerrey 24	1
Octubre 10	Autoestima	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Octubre 10	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Divina Providencia	1
Octubre 11	Autoestima	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	2
Octubre 11	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo El Porvenir	1
Octubre 15	Acoso escolar	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Octubre 15	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo San Gilberto	1
Octubre 15	Diagnósticos derechos de personas LGBTI	Tecnológico de Monterrey	1
Octubre 15	Educación y derechos humanos	Facultad de Trabajo Social, UANL	2
Octubre 16	Acoso escolar	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Octubre 16	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Villa Los Reyes	1
Octubre 16	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Villa Los Reyes	1
Octubre 18	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Topo Chico	1
Octubre 18	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Octubre 19	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Monterreal	1
Octubre 19	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo San Bernabé	1
Octubre 20	Prevención del abuso sexual	ITESM	1
Octubre 20	Derechos humanos de la niñez	ITESM	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Octubre 22	Derechos humanos de la niñez	Club de niñas y niños de NL	1
Octubre 23	Cultura de paz	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Octubre 23	Acoso y violencia escolar	CECYTE Escobedo	7
Octubre 23	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Fomerrey 24	1
Octubre 24	Cultura de paz	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Octubre 24	Construyendo la igualdad con una mirada diferente	Universidad Tecnológica "Mariano Escobedo"	1
Octubre 24	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Monterrey Centro	1
Octubre 25	Derechos humanos de la niñez	Club de niñas y niños de NL	1
Octubre 25	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo El Porvenir	1
Octubre 26	Tortura y no discriminación	García, N.L.	1
Octubre 26	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo San Bernabé	1
Octubre 26	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Monterreal	1
Octubre 29	Acoso escolar	Esc. Sec. Tec. No. 56 "Aniv. de la Constitución Mexicana"	1
Octubre 29	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo San Gilberto	1
Octubre 30	Acoso escolar	Esc. Sec. Tec. No. 56 "Aniv. de la Constitución Mexicana"	2
Octubre 30	Derechos humanos de las personas y pueblos indígenas	Grupo Infonavit los Ángeles	1
Octubre 31	Mediación escolar	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Octubre 31	Derechos humanos	Zihuame Mochilla	1
Noviembre 01	Derechos humanos de la niñez	Colegio Latin American School	3
Noviembre 01	Panel Mecanismo personas defensoras derechos humanos y periodistas	Avance por los derechos, Familia Digna, ASISUPE y Mujeres Defensoras DH	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Noviembre 02	Derechos humanos de la niñez	Colegio Latin American School	2
Noviembre 05	Derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 50 "Luis González"	2
Noviembre 06	Derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. "Chapultepec"	1
Noviembre 06	Mediación escolar	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	6
Noviembre 06	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo Fomerrey 24	1
Noviembre 07	Derechos humanos de la niñez	Esc. Prim. "José de Jesús Martínez"	1
Noviembre 07	Mediación escolar	Esc. Prim. "Dalila Gutiérrez"	3
Noviembre 07	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo Monterrey Centro	1
Noviembre 07	Derechos humanos de las personas y grupos indígenas	Zihuame Mochilla, A.C.	1
Noviembre 08	Derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 50 "Luis González"	2
Noviembre 08	Congreso Nacional Penitenciario	Dependencias municipales y estatales	1
Noviembre 08	Congreso Nacional Penitenciario	Universidades	0
Noviembre 09	Derechos humanos de la niñez	Esc. Sec. Téc. No. 50 "Luis González"	2
Noviembre 12	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo San Gilberto	1
Noviembre 13	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo Infonavit Los Ángeles	1
Noviembre 13	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo Villa Los Reyes	1
Noviembre 15	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo Topo Chico	1
Noviembre 15	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo El Porvenir	1
Noviembre 15	Género y derechos humanos	Prepa TEC	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Noviembre 16	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo Monterreal	1
Noviembre 16	Personas migrantes, grupo considerado en situación de vulnerabilidad	Grupo San Bernabé	1
Noviembre 16	Género y derechos humanos	Universidad Valle de México	1
Noviembre 21	Taller sobre las obligaciones y retos en la implementación de las leyes generales en materia de tortura y desaparición de personas	Dependencias municipales y estatales	1
Noviembre 23	Género, derechos humanos y la prevención de la violencia en el noviazgo	Sec. No. 32 "Lauro Aguirre Espinosa"	1
Noviembre 24	Identidad a través de las redes sociales	Hospital Metropolitano	1
Noviembre 27	Foro Educación Inclusiva	SNTE 21 y 50	1
Noviembre 29	3ra. Conferencia Binacional	Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	1
Noviembre 29	Derechos de las y los pasajeros	OMA Aeropuerto	1
Noviembre 30	Derechos humanos de la familia	USAER 264	1
Noviembre 30	Convención de Personas con Discapacidad	Fundación FICAE	1
Diciembre 03	Acoso Escolar	Esc. Prim. Gral. "Federico Villarreal"	4
Diciembre 04	Acoso Escolar	Esc. Prim. Gral. "Federico Villarreal"	2
Diciembre 05	Acoso Escolar	Esc. Prim." Alfonso Montemayor"	2
Diciembre 05	Conversatorio: Retos y Oportunidades para la procuración y administración de justicia para personas con discapacidad intelectual y psicosocial	DOCUMENTA	1
Diciembre 06	Acoso Escolar	Esc. Prim. "Luis Tijerina Almaguer"	2
Diciembre 06	Delitos cibernéticos	CONALEP 314 "María Parás y Ballesteros" T. M.	1
Diciembre 07	Acoso Escolar	Esc. Prim. "Guadalupe Borja de Díaz"	2

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Diciembre 07	Derechos humanos para pacientes con hemofilia y personas cuidadoras	Hemofilia Siloé, A.C.	1
Diciembre 10	Acoso Escolar	Esc. Prim. "Gral. Federico Villarreal"	5
Diciembre 10	Derechos humanos y responsabilidades de servidores públicos	Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L.	1
Diciembre 12	Acoso Escolar	Esc. Prim. "Guadalupe Borja de Díaz"	2
Diciembre 13	Acoso Escolar	Esc. Prim. "Eduviges Villarreal Flores"	2
Diciembre 14	Acoso Escolar	Esc. Prim. "Ma. de Jesús Castaño Guerra"	2
Diciembre 18	Atención de personas en situación de migración	Paso de Esperanza, A.C.	1

A continuación, se muestra una tabla con la información con los cursos- taller que ha impartido personal de la CEDHNL:

Tabla 33. Relación de cursos taller			
Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Enero 10	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus Mérida	2
Enero 15	Protección a la libertad e integridad personal, con enfoque en la libertad de expresión	Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Cadereyta, N.L.	7
Enero 22	Derechos humanos y principios de igualdad y no discriminación	Instituto Tecnológico de Nuevo León	1
Enero 24	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus Tijuana	2
Enero 27	Acceso a la información como derecho humano	Redes Quinto Poder	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Enero 29	Libertad e Integridad personal, con enfoque en uso legítimo de la fuerza	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	1
Febrero 06	Protección a la libertad e integridad personal, con enfoque en la libertad de expresión	Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Cadereyta, N.L.	1
Febrero 08	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus Veracruz	1
Febrero 12	Libertad e Integridad personal, con enfoque en uso legítimo de la fuerza	SSP y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	1
Febrero 19	Derechos humanos en la función policial de investigación	Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León	1
Febrero 19	Taller para prevenir la violencia hacia las mujeres	Promotores Universitarios	1
Febrero 22	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus León	1
Febrero 26	Procuración de justicia y derechos humanos	Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León	1
Febrero 28	Taller para prevenir la violencia hacia las mujeres	Promotores Universitarios	1
Marzo 05	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus Monterrey	7
Marzo 06	Prevenir la violencia hacia las mujeres y niñas	INJUVE Nuevo León	1
Marzo 07	Diversidad e inclusión	Mercedes Benz	1
Marzo 07	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus, Tuxtla Gutiérrez	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Marzo 07	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus, Villahermosa Tabasco	1
Marzo 12	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los derechos de las personas privadas de su libertad	Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, N.L.	1
Marzo 14	Protección de los derechos humanos y de los principios de igualdad y no discriminación	Registro Civil del Estado de Nuevo León	1
Marzo 16	Prevenir la violencia hacia las mujeres y niñas	Preparatoria No. 1 UANL	1
Abril 03	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus, Cd. de México	6
Abril 03	Igualdad de género	Moto Repuestos Monterrey	1
Abril 16	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los derechos de las personas privadas de su libertad	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, N.L.	2
Abril 18	Educación para la paz	CEMEX Hidalgo	1
Abril 23	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los derechos de las personas privadas de su libertad	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Pesquería, N.L.	1
Mayo 02	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los derechos de las personas privadas de su libertad	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, N.L.	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Mayo 02	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobus, Cancún	7
Mayo 07	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los derechos de las personas privadas de su libertad	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, N.L.	1
Mayo 08	Derechos humanos con énfasis en la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas con taller de uso de lenguaje incluyente y constructivo	Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León	1
Mayo 14	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los derechos de las personas privadas de su libertad	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, N.L.	1
Mayo 14	Diversidad sexual	Mercedes Benz	1
Mayo 21	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los derechos de las personas privadas de su libertad	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, N.L.	1
Mayo 21	Derechos humanos en la función policial de investigación	Fiscalía General de Justicia	1
Mayo 21	Jornadas de los derechos de las personas con discapacidad	Red de promoción	1
Mayo 28	Procuración de justicia y derechos humanos	Fiscalía General de Justicia	1
Mayo 30	Derechos humanos y diversidad sexual	Facultad de Comunicación, UMM	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Junio 04	Protección de la libertad e integridad personal en la función policial	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	1
Junio 05	Servicio al cliente con perspectiva de derechos humanos	Viva Aerobús, Guadalajara	8
Junio 06	Derechos humanos de las personas privadas de su libertad	CERESO Apodaca (administrativos)	1
Junio 07	La protección de los derechos humanos de la niñez en el ámbito escolar	Secretaría de Educación	1
Junio 11	Libertad, intimidad e integridad personal, con enfoque en uso legítimo de la fuerza	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	1
Junio 18	Protección contra la tortura y la discriminación en razón de la diversidad sexual	Fuerza Civil	1
Junio 19	Libertad e integridad personal, con enfoque en la protección de los grupos en situación vulnerable	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, N.L.	1
Junio 20	Derechos humanos de las personas privadas de su libertad	CERESO Apodaca (custodios)	1
Junio 21	Como promover una cultura de paz y no violencia	Escuela Normal de Especialización "Humberto Ramos Lozano"	1
Junio 22	Aproximación a los derechos humanos y a sus sistemas de protección	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Guadalupe, N.L.	1
Junio 25	Aproximación a los derechos humanos y a sus sistemas de protección	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Guadalupe, N.L.	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Junio 28	Protección contra la tortura y la discriminación en razón de la diversidad sexual	Fuerza Civil	1
Julio 01	Violencia de Género	Público en general	1
Julio 02	Protección a la libertad e integridad personal, con enfoque en la libertad de expresión	Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad de Escobedo, N.L.	1
Julio 04	La protección de los derechos humanos de la niñez en el ámbito escolar	Instituto ICYL	1
Julio 09	Protección a la libertad e integridad personal, con enfoque en la libertad de expresión	Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad de Escobedo, N.L.	1
Julio 10	Derechos humanos y educación	Preparatoria No. 25, UANL	1
Julio 10	Construyendo una sociedad incluyente	Red Voluntaria	1
Julio 11	En materia de derechos humanos a fin de prevenir y garantizar los derechos a la libertad y seguridad personal, integridad e inviolabilidad del domicilio, con enfoque en la prohibición de detenciones arbitrarias, tortura y cateos ilegales	7ma. Zona Militar	4
Julio 16	Protección de la libertad e integridad personal en la función policial	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	1
Julio 18	Protección a la libertad e integridad personal, con enfoque en la libertad de expresión	Secretaría de Seguridad y Justicia de Proximidad de Escobedo, N.L.	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Julio 23	Derechos humanos en la función policial de investigación	Fiscalía General de Justicia	1
Julio 30	Procuración de justicia y derechos humanos	Fiscalía General de Justicia	1
Agosto 01	La protección de los derechos humanos de la niñez en el ámbito escolar	Instituto Olimpia	1
Agosto 06	La protección de los derechos humanos de la niñez en el ámbito escolar	Colegio Mirasierra	1
Agosto 06	La protección de los derechos humanos de la niñez en el ámbito escolar	Colegio Mirasierra	1
Agosto 08	La protección de los derechos humanos de la niñez en el ámbito escolar	Colegio Mundo de Peques	1
Agosto 08	En materia de derechos humanos a fin de prevenir y garantizar los derechos a la libertad y seguridad personal, integridad e inviolabilidad del domicilio, con enfoque en la prohibición de detenciones arbitrarias, tortura y cateos ilegales	7ma. Zona Militar	1
Agosto 08	Uso de datos en contexto carcelario	CEDHNL	1
Agosto 09	La protección de los derechos humanos de la niñez en el ámbito escolar	Colegio Saint Joseph	1
Agosto 13	Protección contra la tortura y la discriminación en razón del género	Agencia Estatal de Investigaciones	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Agosto 13	Protección de la libertad e integridad personal en la función policial	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
Agosto 15	Protección de la libertad e integridad personal en la función policial	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
Agosto 17	Protección de la libertad e integridad personal en la función policial	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
Agosto 20	Protección contra la tortura y la discriminación en razón del género	Agencia Estatal de Investigaciones	1
Agosto 22	Derechos humanos y el respeto a la integridad psíquica y moral	Agua y Drenaje de Monterrey	1
Agosto 27	Protección contra la tortura y la discriminación en razón del género	Agencia Estatal de Investigaciones	1
Agosto 30	Derechos humanos y educación	UT Escobedo	1
Septiembre 10	Perspectiva de derechos humanos en la investigación de muertes violentas de mujeres en razón del género	Fiscalía General de Justicia	1
Septiembre 17	Derechos humanos en la función policial de investigación	Fiscalía General de Justicia	1
Septiembre 20	Igualdad y no discriminación	Human Quality	2
Septiembre 24	Procuración de justicia y derechos humanos	Fiscalía General de Justicia	1
Septiembre 26	Derechos humanos, seguridad jurídica y responsabilidad en el servicio público	Sistema de Caminos de Nuevo León	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Octubre 08	El acceso a los derechos humanos bajo los principios de igualdad y no discriminación	INDE	1
Octubre 11	Derechos humanos de las personas privadas de su libertad	CERESOS	1
Octubre 17	Derechos humanos y protección especial a las personas en el contexto de migración	Policía Federal	1
Octubre 20	Derechos humanos de la niñez	Red Universitaria ITESM	1
Octubre 24	Protección de la libertad e integridad personal en la función policial	Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, N.L.	1
Octubre 25	Derechos humanos de las personas privadas de su libertad	CERESOS	1
Octubre 29	Protección de la libertad e integridad personal en la función policial	Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza, N.L.	1
Noviembre 01	Derechos humanos de las personas privadas de su libertad	CERESOS	1
Noviembre 05	Derechos Humanos, movilidad humana y protección de las personas en situación de migración	SSPE	1
Noviembre 05	Derechos humanos de las personas privadas de su libertad	CERESOS	1
Noviembre 12	Derechos humanos y el respeto a la integridad personal en el ámbito laboral	UANL	1
Noviembre 20	Derechos humanos en la función policial de investigación	Fiscalía General de Justicia	1

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Noviembre 26	Procuración de justicia y derechos humanos	Fiscalía General de Justicia	1
Diciembre 03	Foro Nuevo León: Actuación policial a la luz de los derechos humanos	Universidad de Ciencias de la Seguridad	1
Diciembre 06	Derechos humanos de las personas y grupos indígenas y su especial protección	CTAINL	1
Diciembre 10	Trata de personas	Policía Federal	1
Diciembre 11	Protección a la libertad e integridad personal en la función policial	Fuerza Civil	1
Diciembre 17	Protección a la libertad e integridad personal en la función policial	Fuerza Civil	1



Tabla 34. Relación de diplomados

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Noviembre 13	Derechos humanos en el contexto global, retos y perspectivas	UDEM	1

Tabla 35. Relación de seminarios

Fecha	Tema	Lugar	Cantidad
Marzo 13	Migrantes refugiados y derechos humanos	Sociedad civil y servidores públicos	1

3.1. Foros relevantes

Taller de Acceso a la Información Pública

El sábado 24 de febrero se inauguró, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el inicio de una serie de talleres para promover el derecho al acceso a la información pública.

Este organismo, en vinculación con la organización de la sociedad civil Redes Quinto Poder, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, y el Tecnológico de Monterrey, participó en esta importante iniciativa, que tuvo por objeto brindar herramientas a la sociedad para ejercer el referido derecho, en consideración de que una sociedad informada difícilmente es víctima pasiva de violación a sus derechos humanos, pues conoce la manera de defenderse y los mecanismos que a su favor consigna la ley.

Estuvieron presentes en el evento inaugural, Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la CEDHNL; el director de Redes Quinto Poder, Juan Manuel Ramos; el director de la Carrera de Ciencia Política del Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la Escuela de Negocios, Ciencias Sociales y Humanidades del Tecnológico de Monterrey, Carmelo Cattafi Bambaci; y el representante del Presidente de la CTAINL, Francisco Guajardo Martínez.

Lectura de Poesía en Voz Alta

Como parte de las actividades realizadas por el 25 Aniversario de la Comisión Estatal Derechos Humanos de Nuevo León, el 7 de marzo se llevó a cabo la Jornada Cultural: "Lectura de Poesía en Voz Alta", con el objetivo de fomentar el derecho humano a la cultura. Encabezaron el evento Sofía Velasco Becerra y el escritor Eligio Coronado González, quien convocó a personalidades locales del gremio literario como Ana Sofía Castañuela Hernández, Alfredo Cisneros De Jesús, Adriana Patricia Sepúlveda, Antonio Sánchez Ramírez, Dante Gallegos, Irma Elvia Tamez, Arturo Hernández Fuentes, Arturo Mariño, Irma Graciela Castilleja, Miguel Ángel Ortega y Brisa Ramírez.



Diagnóstico Nacional sobre Seguimiento de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres

El 21 de marzo de 2018, la Comisión Estatal de Derechos Humanos convocó a autoridades estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y personas promotoras de derechos humanos, a la presentación del "Diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como integrante de los grupos de trabajo que dan seguimiento a los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres", que estuvo a cargo de la Directora General de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, quien destacó la necesidad de fortalecer la Alerta de Violencia de Género, ante la falta de resultados deseables.

Entre las personas asistentes a este evento, estuvieron presentes el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, Gabriel Deschamps Ruíz; el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de las Mujeres, Arturo Ojeda Becerra; así como representantes de la Secretaría de Educación, titulares de los Institutos Municipales de las Mujeres de Juárez, Guadalupe y Monterrey, y de los DIF de García, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Con el objetivo de dar a conocer a las corporaciones policiacas y de seguridad pública en el Estado el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Universidad de Ciencias de la Seguridad, se coordinaron para llevar a cabo la presentación de este Mecanismo teniendo como sede el Auditorio de la mencionada Universidad.

Estuvieron presentes Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la CEDHNL; Ninfa Delia Domínguez Leal, titular del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la CNDH; y José Za-

ragoza Huerta, Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad. La presentación estuvo a cargo de Carlos Garduño Salinas, Director Adjunto del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la CNDH (MNPT), que tiene por objeto la supervisión permanente y sistemática de los lugares de privación de la libertad en el país, para garantizar de manera integral la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Al evento asistieron policías y personal de seguridad pública de los municipios de Apodaca, Cadereyta, García, General Bravo, General Escobedo, Monterrey, Pesquería y Zaragoza, así como de Fuerza Civil y del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

Encuentro "Sociedad Civil y Derechos Humanos"

Durante el mes de mayo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, organizó el Encuentro: "Sociedad Civil y Derechos Humanos", con el fin de generar un espacio de vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil del Estado. Durante el evento se brindaron herramientas para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil. La sede fue en las instalaciones de la CEDHNL, a la que asistieron representantes de más de 30 asociaciones civiles y personas interesadas en el tema.

Con dicho evento se propició la reflexión a través del intercambio de experiencias sobre el trabajo que desarrollan las organizaciones de la sociedad civil a nivel internacional, regional y nacional, destacando la importancia del papel que desempeñan en la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

Jornadas sobre los derechos de las personas con discapacidad

Con el objetivo de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, en conjunto con el colectivo Tesoros de Luz, se llevaron a cabo unas jornadas de sensibilización dirigidas a la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Al evento asistieron estudiantes, personas servidoras públicas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, quienes reflexionaron sobre el marco jurídico en la materia, así como lenguaje incluyente, capacidad jurídica, e instancias para interponer quejas o denuncias por actos de discriminación.

VIII Encuentro Anual de la Red Voluntaria de Promoción de Derechos Humanos

El 10 de julio se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Plaza Sésamo, el VIII Encuentro Anual de la Red Voluntaria de Promoción de Derechos Humanos con la temática "Construyendo una Sociedad Incluyente", el cual tuvo por objetivo fomentar entre los grupos de la red la convivencia y el intercambio de experiencias, en este último caso sobre la importancia de generar espacios de inclusión, donde se respeten los derechos humanos de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Al evento acudió la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, acompañada del Secretario Ejecutivo, Luis González González, quienes dirigieron un mensaje a las personas de la Red, reconociendo la importancia de la labor que realizan en la difusión de los derechos humanos.



En total, se contó con una asistencia de 106 personas (80 mujeres y 26 hombres), tanto integrantes de la Red como sus familiares, pertenecientes a los 9 grupos voluntarios de la CEDHNL establecidos en las colonias: El Porvenir, Fomerrey 24, Infonavit Los Ángeles, Monterreal, Monterrey Centro, San Bernabé, San Gilberto, Topo Chico y Villa Los Reyes.

Guía de derechos y beneficios de personas privadas de la libertad en México

El 8 de agosto, ante integrantes de organizaciones civiles, personas servidoras públicas, periodistas y público en general, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y Documenta dieron inicio a una jornada sobre los derechos de las personas privadas de la libertad, con la presentación de la "Guía de derechos y beneficios de personas privadas de la libertad en México", en las instalaciones de la Comisión.

La guía contiene los temas: la reforma al sistema de ejecución penal; derechos y obligaciones; conoce tus beneficios de preliberación, y ¿cómo exigir tus derechos y beneficios?

Como parte de esta jornada, se llevó a cabo el taller "Observatorio de Prisiones: Uso de datos en Contexto Carcelario", dirigido a organizaciones civiles y periodistas.

Taller sobre derechos humanos a personal militar

Con la entrega de reconocimientos a 600 policías militares de la Comandancia de la 4/a. Brigada de la Policía Militar, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, y el comandante de la Séptima Zona Militar, Agustín Radilla Suástegui, dieron por clausurado un taller en materia de derechos humanos que se impartió durante el mes de agosto.

El objetivo de este curso fue el contribuir a la sensibilización y profesionalización del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, a efecto de prevenir y erradicar hechos violato-

rios de derechos humanos.

Durante el taller, las personas ponentes de la CEDHNL abordaron los temas: conocimientos generales sobre derechos humanos; uso de la fuerza; el papel que desempeñan las fuerzas armadas en el sistema penal acusatorio; la calidad del servicio público y militar, así como el estado emocional del policía, entre otros.

Primer Foro sobre Hemofilia

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la organización Hemofilia Siloé, realizaron el 10 de agosto un foro informativo y de derechos humanos sobre las especificaciones médicas de la enfermedad y su tratamiento, así como en torno a los servicios de seguridad social existentes y la responsabilidad del servicio público para atender a las y los pacientes.

En el marco del XV aniversario de Hemofilia Siloé, se convocó a pacientes, familiares, personal médico, y personal del sistema de salud y educación. El foro abordó cuatro ejes temáticos: complicaciones más frecuentes en pacientes de hemofilia; los avances en el tratamiento ortopédico; funcionamiento del Seguro Popular para niños con esta enfermedad; derechos humanos de pacientes y las obligaciones del personal del servicio público aplicando las normas de salud, desde la perspectiva de protección a los derechos humanos y la dignidad de las personas.



Mesa de diálogo y reflexión sobre los derechos de la población LGBTI

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León organizó el 28 de agosto, una mesa de diálogo y reflexión sobre los derechos de la comunidad LGBTI, para que las y los diputados locales electos, conocieran y analizaran las propuestas de reformas a leyes estatales que se

exponen en el “Diagnóstico legislativo sobre el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTI”.



En la mesa de diálogo, los colectivos LGBTI manifestaron a las y los legisladores de diferentes partidos políticos, las principales problemáticas a las que se enfrentan.

Dignitas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participó en el Congreso Regiomontano de Derechos Humanos “Dignitas”, que fue organizado por la Universidad Regiomontana, con una conferencia y con la coordinación del panel: “Situación y desafíos para garantizar los derechos de las personas trabajadoras del Hogar”.

La mesa de trabajo fue moderada por Pablo Rojas Durán, Director del Instituto de Derechos Humanos de la CEDHNL, e integrada por Séverine Durin, Profesora Investigadora en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social en la Unidad Noreste; María del Carmen Farías Campero, Presidenta de Zihuame Mochilla A.C; y José Cerda Zepeda, Responsable de la Oficina de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Nuevo León.

Jornadas Interuniversitarias de Derechos Humanos

En el mes de septiembre se llevaron a cabo las Jornadas Interuniversitarias de Derechos Humanos, en las distintas universidades pertenecientes a la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, con el objetivo de fortalecer el compromiso de las y los promotores universitarios de derechos humanos en la promoción y defensa de los mismos, mediante un evento donde se buscó atraer a estudiantes universitarios de todo el Estado, con el propósito de darles a conocer la importancia de respetar, defender, educar y promover los derechos humanos.

Durante el desarrollo de las actividades se pudieron abordar distintos temas, tales como:

derechos de las mujeres, personas y pueblos indígenas, niñez y personas con discapacidad, en donde participaron grupos estudiantiles, organizaciones de la sociedad civil, maestros y maestras.

Foro: Las obligaciones de derechos humanos en la función legislativa

Con el fin de brindar información y promover el uso de herramientas tendientes a garantizar el respeto a los derechos humanos de la población en general, y particularmente de los grupos en situación vulnerable, la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, organizaron en el mes de octubre el Foro: "Las obligaciones de derechos humanos en la función legislativa", en el cual participaron activamente legisladoras y legisladores del Congreso local, así como representantes de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Nueva Alianza, Encuentro Social y Morena. La inauguración oficial del evento estuvo a cargo de la Presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, quien destacó la importancia de emprender un proceso de armonización y depuración legislativa, derivado de los compromisos internacionales que México ha adquirido en materia de derechos humanos, motivando a las diputadas y diputados a continuar impulsando una agenda en esta materia.



Durante el Foro se desarrolló un diálogo entre las y los diputados y el oficial procedente de la

Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alan García, con quien tuvieron la oportunidad de conversar sobre la función legislativa, el derecho a la igualdad y la protección contra la discriminación, entre otros temas.

Asimismo, se desarrolló la Mesa "Agenda de Derechos Humanos", en la que participaron las siguientes personas: Luis Eduardo Zavala de Alba, Director de Casa Monarca. Ayuda Humanitaria al Migrante; Guillermo Flores Briseño, Profesor Investigador del CIDICS, de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Jorge Manuel Hori Fojaco, Director de Área de la Sexta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Pablo Rojas Durán, Director del Instituto de Derechos Humanos de la CEDHNL, así como Alan García Campos.

Congreso Nacional Penitenciario

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, convocaron a organizaciones de la sociedad civil, academia, servidoras y servidores públicos, así como a la comunidad en general, al Congreso Nacional Penitenciario, Monterrey 2018: "Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario. Retos y perspectivas de la Ley Nacional de Ejecución Penal", que se llevó a cabo los días 8 y 9 de noviembre.



Con la conferencia magistral: "Justicia penal y reinserción social", a cargo del investigador emérito de la UNAM, Sergio García Ramírez, dio inicio el Congreso Nacional Penitenciario. Asimismo, durante el primer día de actividades del Foro las personas asistentes pudieron escuchar la conferencia: "Reglas Nelson Mandela", cuyo expositor fue el investigador emérito y Doctor Honoris Causa del INACIPE, Luis Rodríguez Manzanera; de igual manera participaron en las mesas de trabajo: "El derecho humano a la reinserción social efectiva", y "Retos y desafíos de la Ley de Ejecución Penal", las cuales estuvieron presididas por la tercera visitadora general de la CNDH, Ruth Villanueva Castilleja, y la tercera visitadora general de la CEDHNL, Irma Angélica Carlos Silva, respectivamente.

En el segundo día del evento se expusieron dos conferencias: "Seguimiento post-penitenciario", por el ex rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, Gerardo Palacios Pámanes, y "Justicia transicional", a cargo de Andrea Guadarrama Prado, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Además, se realizó la mesa de trabajo: "Sistema post-penitenciario y prevención de la reincidencia", moderada por Elenka Tapia Mendoza, subdirectora de pronunciamientos y estudios penitenciarios de la Tercera Visitaduría de la CNDH.

Taller sobre las Leyes Generales en materia de Tortura y Desaparición de Personas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, USAID, Enfoque DH y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, llevaron a cabo un taller sobre obligaciones y retos en la implementación de las Leyes Generales en materia de tortura y desaparición de personas, los días 21 y 22 de noviembre en las instalaciones de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

Durante el acto inaugural se contó con la presencia de William H. Duncan, Cónsul General de Estados Unidos en Monterrey, Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la CEDHNL, Laura Zambrano, de Enfoque DH, y José Zaragoza Huerta, Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, quienes coincidieron en la relevancia de este evento para generar espacios de sensibilización y actualización en temas de tortura y desaparición de personas.

Foro sobre Educación Inclusiva

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, inauguró el Foro para la Aplicación de la Educación Inclusiva en la Práctica Docente, que se llevó a cabo en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como parte de una actividad de promoción del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El evento se realizó los días 27 y 28 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Regiomontana y con el apoyo de las secciones 21 y 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En la primera jornada de actividades, las maestras y maestros que acudieron al evento, presenciaron la conferencia "Contexto de la Educación Inclusiva en México", a cargo de Germán Bautista Hernández, visitador adjunto de la CNDH y participaron en los talleres de: atención a estudiantes con trastorno del espectro autista; con hipoacusia o sordera; con ceguera o baja visión, así como el taller para padres y madres de estudiantes con trastorno del espectro autista.

En el segundo día de actividades se realizó un conversatorio y cuatro talleres sobre los temas: parálisis cerebral infantil; diversificación y enseñanza diferenciada en el aula; el arte

como medio de expresión en las personas con discapacidad; y sistemas alternativos de comunicación.



Conversatorio sobre Justicia y Discapacidad

El 5 de diciembre, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, se realizó un conversatorio sobre retos y oportunidades en la procuración y administración de justicia para personas con discapacidad. Dicho conversatorio tuvo como objetivo discutir la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, así como los mecanismos de apoyo necesarios para su acceso a la justicia. El evento fue organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Documenta, la Fiscalía General de Justicia del Estado y el Tribunal Superior de Justicia del Estado.



El Conversatorio giró alrededor de las barreras y obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad psicosocial e intelectual, en las diferentes etapas del proceso penal en el sistema acusatorio, así como en torno al análisis de las medidas y acciones que podrían implementarse en distintos niveles, para garantizar el goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos de las personas con discapacidad psicosocial e intelectual.

3.2. Otros eventos en los que participó la CEDHNL

Mesa de Diálogo: Desventajas y obstáculos que presentan las personas sordas

El 20 de febrero, se desarrolló la Mesa de diálogo "Desventajas y obstáculos que presentan las personas sordas", en la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, en la que se contó con la participación del Mtro. Pablo Rojas Durán, Director del Instituto de Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, quien comentó los resultados del Diagnóstico sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Nuevo León, y abordó la brecha en materia legislativa que impide el ejercicio de sus derechos, con particular atención en los retos legislativos y de política pública para las personas sordas.

Al evento organizado por la Asociación de Sordos de Nuevo León, acudieron un total de 48 personas.

Foro sobre Migrantes, Refugiados y Derechos Humanos

La CEDHNL colaboró con la organización de la sociedad civil Paso de Esperanza, A.C., en la realización del citado foro, que se realizó los días 13 y 14 de marzo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey.

Al evento, al que asistieron 103 personas, acudieron organizaciones académicas y de la sociedad civil, con el objetivo de analizar y discutir los desafíos jurídicos y legislativos que tienen las personas en situación de migración.

Protocolo para Atender Casos de Violencia Política

El día 27 de abril, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nuevo León presentó el Protocolo para Atender Casos de Violencia Política en Razón de Género.

El evento fue presidido por las instituciones que forman parte del Observatorio, como lo son la Comisión Estatal Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, el Instituto Estatal de las Mujeres, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos contra las Mujeres de Nuevo León, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la Dirección de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables del Poder Judicial del Estado de Nuevo León y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sofía Velasco Becerra signó el documento reiterando el compromiso de este organismo para trabajar en atender y prevenir la violencia política de género contra las mujeres.

Marcha de la Diversidad

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León participó como observadora de la 18ª Marcha de la Diversidad de Monterrey, a fin de vigilar y prevenir que los derechos humanos de la comunidad LGBTI no se vieran violentados.

El recorrido de la marcha dio inicio en la estación Metro-Anaya y culminó en la Explanada de los Héroes en la Macroplaza, lugar donde se instaló la unidad de Derechos Humanos Móvil, con el objetivo de orientar, asesorar y recibir quejas de las personas participantes, además de distribuir material informativo referente a derechos humanos y al funcionamiento de la CEDHNL.

Quinta Feria Cultural y de Servicios

Con un módulo informativo y la unidad de Derechos Humanos Móvil, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León participó en la citada feria cultural, que se llevó a cabo el 12 de agosto en la Alameda Mariano Escobedo en Monterrey, evento que se organizó en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Durante la feria, personal de la CEDHNL entregó folletos con información referente a derechos humanos en general y de la población indígena, y en la unidad de Derechos Humanos Móvil se brindó orientación y asesoría jurídica.



El objetivo de dicho evento fue celebrar y visibilizar la presencia de la población indígena en el Estado, además de promover e impulsar el respeto de sus derechos humanos.

Primer Congreso Médico Nacional sobre Transexualidad Infanto Juvenil

El 28 de septiembre se llevó a cabo el Primer Congreso Médico Nacional sobre Transexualidad Infanto Juvenil, que tuvo por objetivo hacer llegar a las y los profesionales de la salud los avances que en la materia se presentan en la actualidad, a efecto de que tengan las herramientas necesarias para poder ofrecer un acompañamiento profesional a niñas, niños y adolescentes con diversidad sexo genérica, desde sus propios consultorios.

Las autoridades que estuvieron presentes durante la inauguración fueron: Alejandra Hass Paciuc, Presidenta del CONAPRED; Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la CEDHNL; Ricardo Hernández Forcada, de la CNDH; Mónica Núñez Cham, Co-Presidenta de la Asociación Internacional de Familias por la Diversidad, así como Carlos Gómez Macías, Presidente de Transamor, A.C.

Encuentro Sin Límites

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, participó como panelista en el Encuentro Sin Límites, que fue un evento intergeneracional entre experiencia y juventud, que tuvo por objeto compartir propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, bajo los ejes: derechos humanos, políticas públicas, envejecimiento saludable, geriatría, nuevas tecnologías e inclusión intergeneracional.

En su intervención, la Presidenta presentó los resultados del Diagnóstico sobre los derechos de las personas adultas mayores en el Estado de Nuevo León.

Congreso Mundial de Infancia, Adolescencia y Juventud

Los días 20, 21 y 22 de noviembre se realizó el "Congreso Mundial sobre infancia, adolescencia y juventud. Por una cultura de paz y buen trato 2018". En el marco del Proyecto Internacional Gira por la infancia 2018.

La institución anfitriona fue la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, gracias a Promoción de Paz, A.C., como organización integrante y embajadora del Consejo Independiente de Protección a la Infancia.

Durante el Congreso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León participó en el acto inaugural, con un Taller sobre: "Habilidades para la toma de decisiones con enfoque de derechos humanos", así como con la organización de un debate sobre un cortometraje.

3a Conferencia Binacional sobre políticas públicas que impactan a comunidades migrantes

Los días 29 y 30 de noviembre se llevó a cabo la 3ª Conferencia Binacional México - Estados Unidos: "Estrategias y metodologías aplicadas de trabajo social para el diseño de modelos de intervención y políticas públicas que impactan en familias y comunidades migrantes", evento organizado entre la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, UTSA College of Public Policy, UNAM y la CEDHNL.

El objetivo de esta 3ª Conferencia fue construir propuestas metodológicas y estrategias de intervención social entre organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales y la academia de la frontera México - Estados Unidos de América, que atienden o impactan en la población migrante y sus familias.

Megaofrenda

Por iniciativa de organizaciones de la sociedad civil, el día 1º de noviembre tuvo lugar en las instalaciones de la CEDHNL, la realización del evento llamado: "Megaofrenda por los Derechos Humanos", con la finalidad de difundir los instrumentos para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, así como rendir homenaje a personas luchadoras sociales que han entregado su vida a ese propósito.

En este marco, se llevó a cabo un panel en el que se revisó el Mecanismo de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, como un instrumento que contribuye a salvaguardar la vida, integridad y seguridad de las personas y grupos en riesgo, por su labor en este ámbito.

Se contó con la participación de las siguientes 10 organizaciones de la sociedad civil para la instalación de las ofrendas: Avance por los Derechos de México; Familia Digna; Asistencia Integral para la Superación Personal; Mujeres Defensoras de Derechos Humanos; Renace; Paso de Esperanza; CreeSer; CITTTTRANS; Cultura Perrona; y Xipakiy.

Evento Total Inclusión

Fundación FICAE, A.C., la CEDHNL, y la U-ERRE, llevaron a cabo el 30 de noviembre el evento: "Total Inclusión", mediante el cual se promovió el derecho a la accesibilidad y la inclusión, al ofrecer información de servicios, capacitación laboral, bolsa de trabajo, terapias equinas, becas, actividades deportivas, rehabilitación, educación especial, orientaciones, entre otros, para personas con discapacidad, familias, empresas y diversas instituciones interesadas y comprometidas con el tema de inclusión.

Se llevaron a cabo 6 conferencias, tres exhibiciones de actividades deportivas y de terapia equina, y se instalaron 9 stands de organizaciones expositoras.

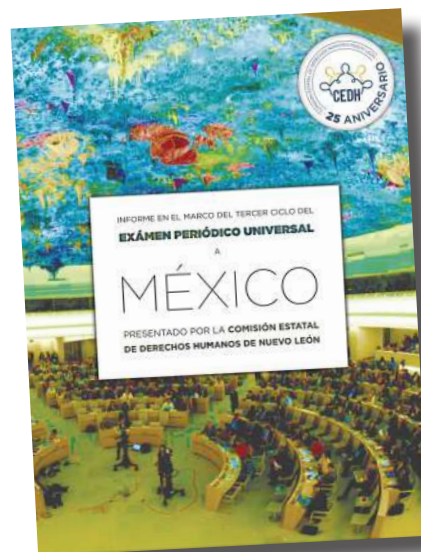
4. Investigación

4.1 Publicaciones

Informe en el Marco del Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal a México

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León elaboró un Informe en el Marco del Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal a México, con el fin de poner en perspectiva la situación de los derechos humanos en la entidad federativa.

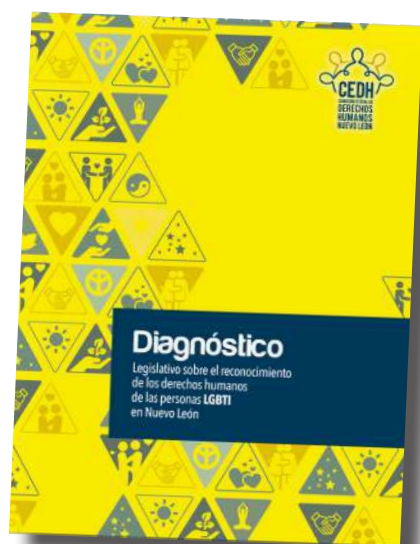
Los temas desarrollados en este Informe fueron seleccionados a partir del trabajo reciente de la Comisión. Se tomó como base de análisis las 64-sesenta y cuatro Recomendaciones emitidas en los períodos correspondientes a las anualidades 2016 y 2017.



Cabe mencionar que, en los años referidos, las Recomendaciones emitidas se agrupan, por razón de metodología, en 9-nueve temáticas. Para los efectos de la redacción de este Informe, se tomaron en consideración aquellas que merecieron 2-dos o más Recomendaciones. Los apartados están ordenados de manera descendente, de acuerdo al número de Recomendaciones para cada categoría.

En cada tópico se contextualiza la situación de los derechos humanos en el país, según pronunciamientos por parte de instituciones u organizaciones oficiales, se enuncia puntualmente una serie de hallazgos resultantes del análisis en conjunto de las Recomendaciones emitidas respecto a cada temática en concreto, le sigue lo que a juicio de este organismo autónomo es preocupante, para finalmente concluir cada apartado con propuestas pertinentes a hacerse al Estado mexicano como resultado del Examen Periódico Universal.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, acudió de manera conjunta con representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Tercer Ciclo de Revisión a México para el Mecanismo de Examen Periódico Universal.



Diagnóstico sobre los derechos de las personas LGBTI

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sofía Velasco Becerra, presentó el "Diagnóstico legislativo sobre el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTI en Nuevo León". En dicha presentación, llevada a cabo el 7 de agosto, se advirtió que las leyes estatales no previenen la discriminación y no ofrecen la adecuada protección de derechos humanos a este sector de la población.

Se destacó que, en el citado Diagnóstico, la CEDHNL presenta propuestas de reforma por adición o modificación a leyes estatales, entre las que destacan la propuesta en materia penal para tipificar los crímenes de odio, basados en la orientación sexual y/o identidad de género, así como a diversos artículos del Código Civil, a fin de que se permita el matrimonio y concubinato

a las parejas del mismo sexo.

Cartilla de Derechos Humanos de Personas con VIH

El 30 de noviembre, en el marco de la Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León presentó la Cartilla de Derechos Humanos de Personas con VIH, en conjunto con Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales A.C.; Comunidad Metropolitana A.C.; Sexualidades A.C.; Personas con Voz, Vida y Salud A.C.; Colectivo de Hombres en Acción Comunitaria A.C.; Acción Comunitaria Trans A.C.; Centro de Información de Salud Sexual y VIH/SIDA A.C.; y Jesús Eduardo Elizondo Ochoa, catedrático del Tecnológico de Monterrey.



La Cartilla tiene como objetivo brindar información a las personas con VIH sobre sus derechos humanos y los mecanismos de protección; además, proporciona un directorio de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil en donde se pueden recibir diferentes servicios.

4.2. Iniciativas de Ley

• Iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León

Se propone modificar dos artículos del Código Penal para: reconocer el homicidio por crímenes de odio o prejuicios por las orientaciones sexuales y las identidades de género, así como las orientaciones sexuales y las identidades de género como categorías sospechosas de discriminación en sustitución de las preferencias sexuales.

• Iniciativa de reforma al Código Civil para el Estado de Nuevo León

Se propone modificar una serie de artículos del Código Civil para: disponer el uso de la casilla en blanco en caso de presentar alguna condición intersexual; establecer el uso de los apellidos por elección de las y los progenitores; reconocer la identidad de género a través de un procedimiento administrativo, el matrimonio igualitario y el concubinato igualitario.

• Iniciativa de reforma a la Ley de Registro Civil para el Estado de Nuevo León

Se propone modificar un artículo de la Ley de Registro Civil para: reconocer la expedición de las actas relativas al levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género.

• Iniciativa de reforma a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Se propone modificar una serie de artículos de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para: reconocer las orientaciones sexuales y las identidades de género como categorías sospechosas de discriminación en sustitución de las preferencias sexuales; incorporar el principio de interseccionalidad en la política estatal para la igualdad entre mujeres y hombres; elaborar estándares que procuren la transmisión en los órganos de comunicación social de los distintos entes públicos, de una imagen igualitaria, libre de estereotipos para la diversidad sexual e identidad de género; promover un programa de inclusión laboral para el empoderamiento económico de las mujeres que, por las condiciones de su orientación sexual e identidad de género, sean discriminadas de los espacios laborales; y, fomentar la investigación científica, observando los derechos humanos, que atienda las diferencias entre mujeres y hombres, incluyendo a las mujeres y hombres homosexuales, personas bisexuales, trans e intersexuales.

• Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Se propone modificar una serie de artículos de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para: incorporar el principio de interseccionalidad en la política estatal para erradicar la violencia contra las mujeres; reconocer a las mujeres en condición de vulnerabilidad; transformar las normas sociales tradicionales

sobre género y sexualidad, para eliminar la discriminación y la violencia generalizada hacia las mujeres con orientaciones e identidades no normativas; establecer la atribución a cargo del Instituto Estatal de las Mujeres para generar estándares mínimos de detección y abordaje de las situaciones de violencia, para asegurar que las acciones estén orientadas a fortalecer la autonomía de las mujeres y se tenga en cuenta, entre otras cosas, la orientación sexual y la identidad de género; establecer la atribución a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública para adoptar estándares mínimos de actuación policial, en el que se dispongan las acciones necesarias tendientes a garantizar, con enfoque interseccional, los derechos humanos de las mujeres; y, establecer la atribución a cargo de la Secretaría de Salud para erradicar las prácticas discriminatorias para las mujeres y adoptar medidas para garantizar la autonomía, la libre determinación y la dignidad humana de las mujeres, sin discriminación de ningún tipo.

• **Iniciativa de reforma a la Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar en el Estado de Nuevo León**

Se propone modificar una serie de artículos de la Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar para: armonizar el concepto de violencia contra las mujeres; armonizar el concepto de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial; reconocer a las parejas formadas del mismo sexo como elementos subjetivos de la violencia familiar; e incorporar la orientación sexual e identidad de género como categorías sospechosas de discriminación en sustitución de preferencias.

• **Iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León**

Se propone modificar una serie de artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para: reconocer el respeto de niñas, niños y adolescentes a su orientación sexual e identidad de género; a no ser víctimas de discriminación por estas razones; armonizar la cláusula antidiscriminatoria a cargo de las autoridades estatales y municipales, a fin de eliminar "otra condición de marginalidad"; establecer la obligación de protegerseles de las intervenciones quirúrgicas para normalizar los genitales en caso de ambigüedad genital, cuando éstas sean innecesarias y sin previo consentimiento, libre e informado, y de los esfuerzos para corregir la orientación sexual e identidad de género; redefinir la atribución a cargo de las autoridades estatales y municipales de "proporcionar asesoría y orientación sobre salud sexual y reproductiva, para que se brinde asesoría y orientación sobre derechos sexuales y reproductivos, mediante campañas de comunicación masivas, asesoría, orientación y prestación de servicios basados en la cientificidad y profesionalidad con enfoque hacia la diversidad sexual humana y respeto a los derechos humanos; y, establecer la obligación a las autoridades estatales y municipales para que se creen programas de apoyo para la educación de niñas, niños y adolescentes en situación de abandono familiar por su orientación sexual e identidad de género.

• **Iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León**

Se propone modificar una serie de artículos de la Ley para Prevenir, Atender y Erra-

dicar el Acoso y la Violencia Escolar para: reconocer la orientación sexual e identidad de género como categoría sospechosa de discriminación, en sustitución de las preferencias sexuales; la incorporación del principio de interseccionalidad en el plan general de prevención del acoso y la violencia escolar; establecer mecanismos de apoyo para estudiantes víctimas de acoso o violencia escolar, inclusive por prejuicios con base en la orientación sexual e identidad de género; establecer apoyos para las personas generadoras de acoso o violencia, incluyendo a las que se originan por prejuicios basados en la orientación sexual e identidad de género, para generar cambios de actitud y comportamiento; ambas como objetivos del procedimiento de rehabilitación en casos de acoso o violencia escolar.

- **Iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León**

Se propone modificar una serie de artículos de la Ley del ISSSTELEÓN para: que se reconozcan como beneficiarias o beneficiarios de la seguridad y servicios sociales a las y los conyugues o concubenarios del mismo sexo.

- **Iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Social**

Se propone modificar un artículo de la Ley de Desarrollo Social para: que se reconozca la orientación sexual e identidad de género como categorías sospechosas de discriminación en sustitución de preferencias.

4.3. Revista el Lado Humano

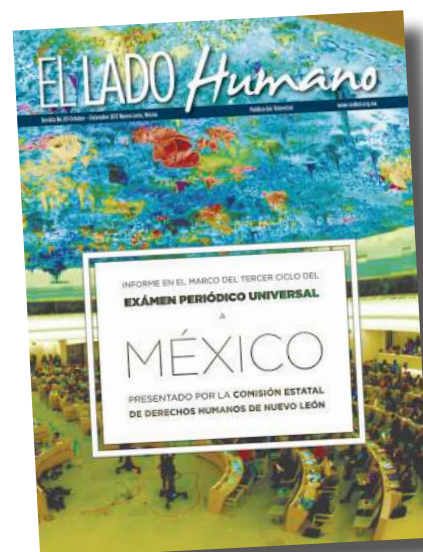
•No. 101 Octubre-diciembre 2017.

Lado Académico: Incluye un informe elaborado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, en el marco del tercer ciclo del mecanismo de Examen Periódico Universal a México.

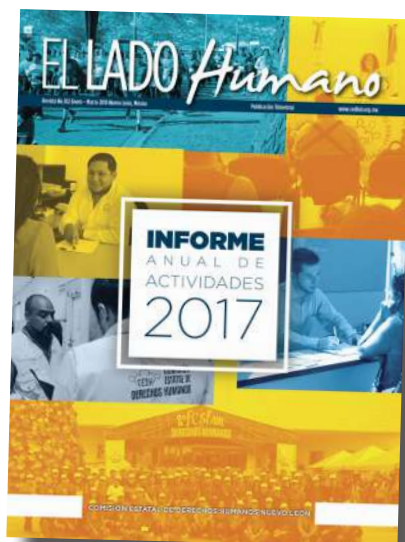
Lado de la Protección: Reporta una síntesis de 12 Recomendaciones emitidas en este trimestre, así como la referencia a la conclusión de 6 expedientes de queja y 9 expedientes de solicitud de gestión por la conciliación y el diálogo.

Lado de la Prevención: Muestra una reseña de algunos destacados acontecimientos organizados por este organismo a favor de los derechos humanos, uno de los más destacados fue el 3er Festival por los Derechos Humanos, en donde cientos de personas y decenas de instituciones se dieron cita para celebrar el Día de los Derechos Humanos.

Lado Cultural: Fotografía titulada "Rostros de Alegría", del lente de Luisa Fernanda Martínez Lozano, ganadora del segundo lugar del 6º Concurso de Fotografía "Por el derecho de las



mujeres a una vida libre de violencia".



• **No. 102 Enero-marzo 2018.**

Lado Académico: Contiene una síntesis del Informe Anual de Actividades 2017.

Lado de la Protección: Reporta una síntesis de 11 Recomendaciones emitidas en este trimestre, así como la referencia a la conclusión de 3 expedientes de queja y 1 de medida cautelar por la vía de la conciliación; asimismo, se enuncian 19 casos abordados desde la estrategia de conciliación y el diálogo.

Lado de la Prevención: Muestra una reseña de algunos destacados eventos organizados por este organismo a favor de los derechos humanos, como el lanzamiento del programa de Derechos Humanos Móvil; la presentación del "Diagnóstico sobre derechos de las personas mayores" y la presentación del "Diagnóstico nacional sobre seguimiento de las alertas de violencia de género contra las

mujeres".

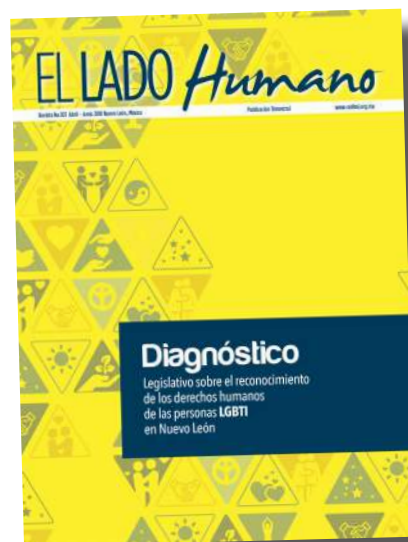
Lado Cultural: Fotografía titulada "Ser trascendental", de Ana Jazmín Chaires Martínez, ganadora del tercer lugar del 6º Concurso de Fotografía "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia".

• **No. 103 Abril-junio 2018.**

Lado Académico: Contiene el Diagnóstico legislativo sobre el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTI en Nuevo León, que analiza la legislación local y los reglamentos municipales en el Estado, conforme a los estándares internacionales en materia de derechos humanos, con el propósito de impulsar un proceso de armonización normativa que posibilite el ejercicio de sus derechos bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Lado de la Protección: Reporta una síntesis de 2 Recomendaciones emitidas en este trimestre, así como la referencia a la conclusión de 5 expedientes de queja por la vía de la conciliación; asimismo, se enuncian 16 casos abordados desde la estrategia de conciliación y el diálogo.

Lado de la Prevención: Muestra una reseña de algunos destacados eventos organizados por este organismo a favor de los derechos humanos, como la conferencia sobre el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura; el Encuentro "Sociedad civil y derechos humanos"; la firma de convenio con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, entre otros.



Lado Cultural: Fotografía del mural titulado “Por el derecho a nuestras raíces”, de los artistas Gustavo Cepeda, Diana Cepeda y Francisco Zamora, ganadores del concurso “Trazando por los derechos humanos”, convocado por el INJUVE y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

• **No. 104 Julio-septiembre 2018.**

Lado Académico: Incluye un extracto de la Agenda Municipal de Derechos Humanos, que se encuentra sustentado en una serie de diagnósticos que la Comisión Estatal ha elaborado en esta administración, cuyos temas son: discapacidad, violencia de género hacia las mujeres y las niñas, personas mayores y la comunidad LGBTI, además de diferentes violaciones a derechos humanos que se documentan en el Informe preparado por este organismo en el marco del 3º ciclo del Examen Periódico Universal a México.

Lado de la Protección: Reporta una síntesis de 9 Recomendaciones emitidas en este trimestre, así como la referencia a la conclusión de 9 expedientes de queja por la vía de la conciliación y 12 solicitudes de gestión por la vía del diálogo.



Lado de la Prevención: Se muestra la presentación del Diagnóstico sobre los derechos de las personas LGBTI; una mesa de diálogo que se realizó al respecto, así como la presentación de diez iniciativas de ley que se derivaron del mismo.

Lado Cultural: Fotografía titulada “Feliz hasta en la mala”, de Daniel Giovanni Zamora Aguilar, ganadora del 7º Concurso de Fotografía “Por los derechos humanos de las personas en situación de migración”.

5. Vinculación

5.1 Convenios

Secretaría de Seguridad Pública e Institución Policial Fuerza Civil

El 23 de febrero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León firmó convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con la Institución Policial Fuerza Civil, con el objetivo de realizar acciones conjuntas encaminadas a promover, fomentar y garantizar la protección de los derechos humanos en el Estado. Las autoridades que estuvieron presentes en la firma de los convenios fueron Sofía Velasco Becerra, presidenta de la Comisión Estatal; Arturo González García, Secretario de Seguridad Pública del Estado, y Jorge Fernando Garza Morales, Comisario General de Fuerza Civil.

Dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones del Campo Policial No. 1, ubicado en el municipio de Escobedo.



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Con el propósito de trabajar de manera conjunta en la difusión, promoción, fomento y estudio de la cultura de los derechos humanos y la transparencia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, firmaron un convenio de colaboración el 18 de mayo.

El evento se realizó en la Sala del Pleno del órgano estatal de transparencia y la firma del acuerdo estuvo a cargo de la Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la CEDHNL, y del Comisionado Presidente de la CTAINL, Bernardo Sierra Gómez, estableciéndose el compromiso de capacitar al personal de ambas instituciones en el tema correspondiente a cada una de ellas.

También estuvieron presentes Luis González González y José Guadalupe Garza Lozano, Secretario Ejecutivo y Director de Desarrollo Institucional de la CEDHNL, respectivamente, así como Sergio Mares Morán, Comisionado Vocal de la CTAINL.



Redes Quinto Poder IDEA

Ante organizaciones de la sociedad civil, personas servidoras públicas, y público interesado, el 30 de julio, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León celebró un convenio de colaboración con Redes Quinto Poder IDEA, con el fin de desarrollar programas y acciones para promover los derechos humanos. Asimismo, se organizó una mesa de diálogo para generar un espacio de análisis de acciones prioritarias para el Estado en la materia.

La Presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra y el director de Redes Quinto Poder IDEA, Juan Manuel Ramos, se comprometieron a impulsar conjuntamente los derechos humanos y coadyuvar en la construcción de una sociedad incluyente y un gobierno garante de los derechos de todas las personas.



Posterior a la firma del convenio, se realizó la mesa de diálogo: "Agenda de Derechos para Nuevo León", que estuvo integrada por Tatiana Clouthier Carrillo, María del Consuelo Bañuelos Lozano y Juan Manuel Ramos, siendo moderada por la titular de la CEDHNL. En dicha mesa se expusieron las acciones necesarias que se deben de implementar en materia de derechos humanos en la entidad, considerando de vital importancia la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

INJUVE

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Instituto Estatal de la Juventud firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de generar acciones para promover la cultura de paz, el respeto a la integridad y los derechos humanos de la población de jóvenes en el estado, así como la creación de espacios de expresión artística y culturales que permitan el desarrollo de talentos.

El convenio fue signado por Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la CEDHNL, y José Alejandro Reyna Aguilar, Director del INJUVE, y con el mismo se busca fortalecer la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos, impulsando de manera conjunta actividades de educación y difusión.



Durante el evento se presentó el mural “Por el derecho a la raíz”, obra ganadora del concurso de murales “Trazando por los derechos humanos”, que representa la presencia de comunidades indígenas en Nuevo León y el derecho a la identidad, a la conservación de la cultura y las tradiciones, además muestra la diversidad cultural que conforma la población de Nuevo León. Ésta fue una de las primeras acciones de difusión emprendidas y que fue convocada por ambas instituciones.

Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

El día 10 de octubre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, firmaron un convenio de colaboración para trabajar de manera conjunta en programas, actividades y acciones que coadyuven en la promoción de una cultura política democrática, de legalidad y respeto a los derechos humanos.



El evento se desarrolló en las instalaciones de la CEDHNL, estando presentes la Presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, y el titular de la FEDE, Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, quienes firmaron dicho acuerdo y se comprometieron a brindarse capacitación recíproca en temas relacionados a sus respectivas funciones y competencias, así como a programar ciclos de conferencias o talleres y trabajar de manera coordinada en proyectos de investigación que coadyuven en el logro de los objetivos propuestos.

Derivado de este convenio, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos participó el 16 de noviembre en la Mesa de Diálogo para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres: "Más mujeres sin violencia por Nuevo León", organizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León.

Contra la Trata de Personas

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, el Fiscal General de Justicia del Estado, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, y el Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, José Treviño Treviño, firmaron un convenio de colaboración el 15 de noviembre, a fin de fortalecer el trabajo que se realiza en la prevención de la trata de personas.

Dicho convenio tiene como fin establecer las bases para la creación de una red de colaboración, dirigida a la prevención, detección e investigación de la trata de personas, en su modalidad de explotación sexual y laboral en la entidad, a través del intercambio de información relevante en la prevención de este delito, así como capacitación en materia de derechos humanos y sobre la trata de personas.



Santa Catarina

El 22 de noviembre la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, y el Alcalde de Santa Catarina, Héctor Castillo Olivares, signaron un convenio de colaboración, mediante el cual ambas instituciones se comprometen a realizar acciones de capacitación, educación, promoción, protección y defensa de los derechos humanos.



Derivado del convenio, el Director del Instituto de Derechos Humanos de la CEDHNL, Pablo Rojas Durán, inició con la primera de las conferencias que serán impartidas al personal de dicho municipio, con el tema: "La planeación y presupuestación con perspectiva de derechos humanos".

San Nicolás de los Garza

Con el propósito de hacer sinergia para promover y fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Sofía Velasco Becerra, y el Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Zeferino Salgado Almaguer, firmaron el 26 de noviembre un convenio de colaboración.



Dicho acto se llevó a cabo en el Museo del municipio de San Nicolás, ante servidoras y servidores públicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y población del municipio. Este acuerdo tiene por objeto la realización de acciones conjuntas, orientadas a la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

El 30 de noviembre de 2018, Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, y Guadalupe Rivas Martínez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, firmaron un convenio de colaboración, a través del cual se promoverán políticas públicas de combate a la corrupción con enfoque de derechos humanos.



Como testigos asistieron el Secretario Ejecutivo de la CEDHNL, Luis González González, así como Mauricio Alfonso Morales Aldape, miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

5.2 Visitas a organizaciones de la sociedad civil

Con el propósito de estrechar los vínculos de colaboración para la protección y promoción de los derechos humanos, durante el año 2018, se realizaron visitas a las siguientes organizaciones de la sociedad civil:

1. Asociación de Hemofilia Siloé, A.C.
2. VICCALI, A.C.
3. Invidentes Unidos, A.C.
4. Asociación de Alzheimer de Monterrey, A.C.
5. Asociación Nacional de Voluntarios para Rehabilitación Integral a Discapacidad Neuromotora, A. C.
6. Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C.
7. Casa del Migrante, CasaNicolás
8. Promoción de Paz, A.B.P.
9. FICAE, Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Ecuestres, A.C.
10. La Divina Providencia, A.B.P.
11. Zihuakali, Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.
12. Instituto de la Mujer Restaurada, A.C.
13. Destellos de Luz, A.B.P.
14. Institución RENACE, A.B.P.
15. Zihuame Mochilla, A. C.
16. Familia Digna, A.C.
17. Avance por los Derechos de México, A.C.
18. CreeSer, A.B.P.
19. Género, Ética y Salud Sexual, A.C.
20. Para tu Violencia. Los Forkados, A.C.
21. Cruz Rosa, A.B.P.
22. Alternativas Pacíficas, A.C.
23. Mediación y Conciliación Génesis, S.C.
24. Centro de Equitación Terapéutica VERCODI, A.C.
25. Centro Cultural Lumen, A.C
26. Casa Azul, A.C.
27. Instituto Nuevo Amanecer, A.B.P,
28. Centro de Investigación Familiar A.C.
29. Comunidad Metropolitana A.C.
30. CORDEM, A.B.P
31. Grupo de Autoapoyo El Roble, A.C.
32. ICW México
33. Ingenium, A.B.P.







DE SA PRO LLO

INSTITUTIONS NATIONALES

ETJ IV

Eje IV. Desarrollo Institucional

El desarrollo institucional tiene que ver con las funciones adjetivas, que contribuyen a que las funciones sustantivas se cumplan correctamente, en los siguientes apartados se muestran las actividades desarrolladas por las distintas áreas administrativas y organismos de esta Comisión.

1. Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva es el órgano encargado de dirigir bajo la supervisión de la Presidencia las actividades que realizan las siguientes áreas de la CEDHNL: I. Dirección del Instituto de Derechos Humanos; II. Unidad de Administración; III. Unidad de Desarrollo Institucional; IV. Unidad de Asuntos Jurídicos; V. Unidad de Oficialía y Archivo; VI. Unidad de Comunicación; y VII. Unidad de Informática.

La Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a sus atribuciones de Ley y de Reglamento Interno, articuló y coordinó el trabajo de diversas áreas que integran esta Comisión.

En la atención al Consejo Consultivo, destaca el desarrollo con entera normalidad y en las fechas calendarizadas las sesiones mensuales. Las sesiones se desahogaron en forma ejecutiva, a las cuales asistieron, salvo contadas excepciones, la totalidad miembros del Consejo. La Secretaría Ejecutiva da cuenta de las sesiones llevadas a cabo por el Consejo a través de la elaboración de sus respectivas actas, recopilando en ellas con puntualidad, los temas abordados, así como las observaciones y sugerencias que formulan la Conejera y los Consejeros.

Durante el 2018, la Secretaría Ejecutiva trabajó y supervisó los trabajos de la Unidades de Desarrollo Institucional y la de Asuntos Jurídicos, en diversos asuntos de carácter jurídico y de desarrollo institucional, a efecto de facilitar la toma de decisiones a la titular de la Presidencia de la Comisión.

También, se llevaron esfuerzos conjuntos entre el Instituto de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva y la Presidencia, para llevar a cabo el Tercer Festival por los Derechos Humanos, celebrado el pasado día 7 de octubre, dicho Festival incorporó una carrera con carácter incluyente y cuyo informe da cuenta por separado de los buenos resultados obtenidos en dicho Festival.

Por lo que corresponde a la difusión de las tareas de la Comisión, la Secretaría Ejecutiva trabajó de manera muy cercana con la Unidad de Comunicación. El pronunciamiento y el posicionamiento de los diversos temas en el acontecer cotidiano del área metropolitana y del Estado en su conjunto, fueron objeto permanente de observación y análisis. Cabe destacar que las tareas de comunicación para esta Comisión son un insumo para la apertura de quejas de oficio.

En el mismo rubro de la comunicación, la Secretaría Ejecutiva ha colaborado con esta área en la difusión de los servicios que se otorgan a la comunidad a través de las redes sociales. Es decir, al lado de los medios tradicionales se ha trabajado en la difusión de las tareas de protección en las diferentes redes que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la

comunicación.

Esta área dirigió los trabajos para la creación de espacios de trabajo dignos para visitantes y personal de la Comisión, se remodeló por completo los pisos del edificio sede, a través de ahorros establecidos para tal fin.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva coordinó las actividades administrativas y en materia de informática. Estas áreas soportan el trabajo sustantivo de la Comisión y sin las cuales no podría ser posible las actividades de defensa y promoción de los derechos humanos.

2. Planeación

La planeación es llevada a cabo por la Unidad de Desarrollo Institucional; en el año que se reporta, se trabajó en la obtención mensual de los indicadores de gestión y de efectividad. Los cuales, a su vez, fueron integrados en la cuenta pública 2018, y en las actualizaciones del portal de transparencia, en la página web de la Comisión.

Igualmente, se trabajó permanentemente en el seguimiento y análisis de datos obtenidos por los indicadores que previstos en cada una de las estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2020, los cuales permitieron conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Institución, mediante una evaluación al desempeño guiada por una planeación estratégica que permita conocer la eficiencia de las acciones emprendidas para el cumplimiento de nuestras atribuciones constitucionales de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en el Estado.

En esta área coordinada por la Unidad de Desarrollo Institucional, se trabajó en la elaboración del Informe de Actividades 2017 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Asimismo, fue la instancia encargada de realizar el proyecto de presupuesto del año 2019.

En el transcurso del año 2018, se trabajó en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el objetivo de recopilar los datos necesarios para participar en el Segundo Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal. El trabajo de planeación estadística tuvo una duración aproximada de 3 meses, y se lograron obtener los datos requeridos por el INEGI, gracias a la colaboración de las distintas áreas de la Comisión, que trabajaron estructurando datos estadísticos nunca antes solicitados.

3. Administración de los recursos financieros

El área encargada de administrar los recursos financieros y materiales es la Unidad de Administración, teniendo como actividades principalmente la elaboración del proyecto del presupuesto anual y la aplicación óptima del presupuesto aprobado, de acuerdo a la calendarización de recursos financieros establecida por quien sea titular de la Presidencia.

3.1. Recursos financieros

En el año que se reporta, se aprobó un presupuesto de \$61'895,077.00 (sesenta y un millones ochocientos noventa y cinco mil setenta y siete pesos); posteriormente se logró la autorización adicional de \$3'000,000 (tres millones de pesos), con lo que el presupuesto de egresos en este ejercicio fiscal ascendió a \$64'895,077 (sesenta y cuatro millones ochocientos noven-

ta y cinco mil setenta y siete pesos) y se ejerció de la siguiente forma:

Tabla 36. Ejercicio del presupuesto 2018

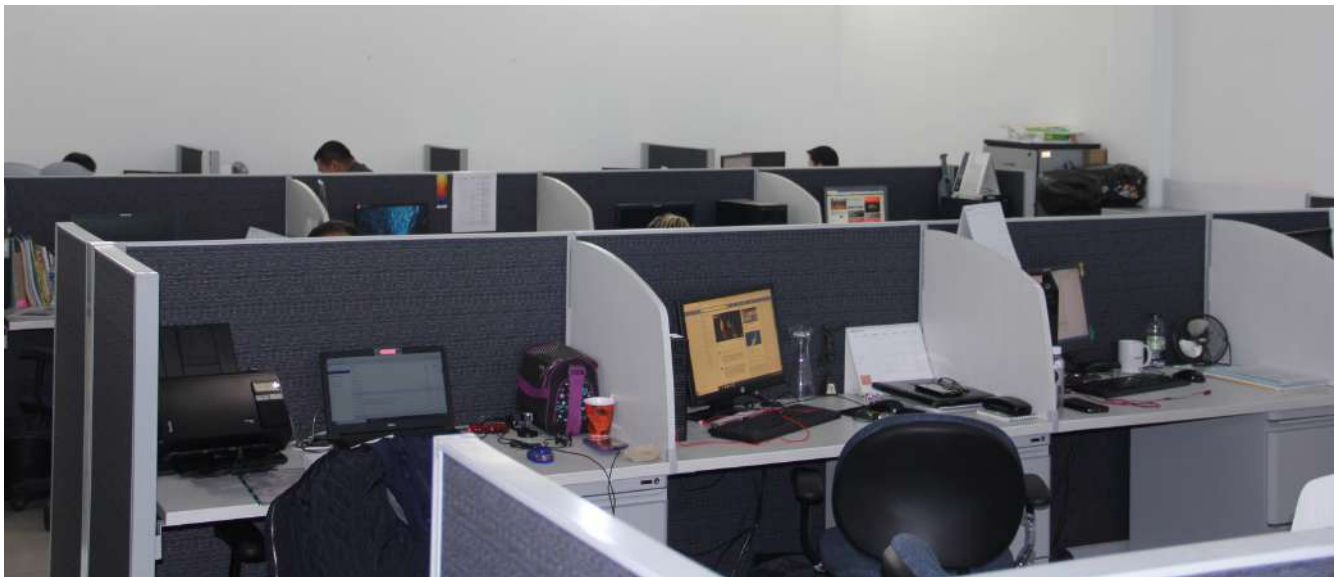
Servicios Personales	\$49'849,850
Materiales y Suministros	1'257,508
Servicios Generales	9'118,130
Total de gasto corriente	60'225,488
Inversión en Activos	4'523,117
Total ejercido	64,748,605

Debido al sano manejo de las finanzas durante el año 2018, así como a las gestiones realizadas para obtener un mayor presupuesto, se logró llevar a cabo la programación de acciones para subsanar algunas necesidades de mobiliario que presentaba la Comisión. El año 2017 se inició con esta transformación de áreas de trabajo, ya que desde hace más de 10 años que no se invertía en esto; se lograron economías para adecuar los espacios comunes y oficinas del organismo de las áreas de Quejas, Atención a Víctimas, Visitadurías e Instituto, mejorando las áreas con la finalidad de ofrecerles espacios dignos a las personas peticionarias, y al personal de la Comisión.



Además, se logró la compra de 3 vehículos que ayudarán a extender las actividades de promoción y protección de los derechos humanos.





4. Administración de los recursos humanos

Los recursos humanos son fundamentales para el funcionamiento de la Comisión, ya que ellos le permiten lograr sus obligaciones legales y constitucionales de promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

Uno de los cambios fundamentales en este rubro, se debió a la emisión del nuevo Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, de fecha 21 de abril de 2017, ya que en él se nombró a la Unidad de Desarrollo Institucional como la encargada de los temas relacionados con los recursos humanos y el Servicio Profesional en Derechos Humanos, ya que antes eran administrados por la otrora Dirección de Administración.

Por otra parte, en el año que se reporta, la Unidad de Desarrollo Institucional implementó diversas campañas de comunicación interna, donde se emitieron un total de 186 comunicados institucionales al personal de la Comisión. De igual forma, se reforzó la comunicación interna a través de los tableros en cada uno de los pisos del edificio.

Los eventos organizados por la Unidad de Desarrollo Institucional son una parte importante para fortalecer la convivencia, mejorar el clima organizacional y colaborar en la profesionalización del personal de la Comisión. Es por eso, que se ha trabajado en diversas estrategias que lleguen a estos tres resultados.

En el año que se reporta, la Unidad de Desarrollo Institucional organizó 30 eventos. Dentro de los cuales se contemplan diversas capacitaciones, entre las que destacan: "Curso de señas mexicanas", "Taller de Salud e higiene mental", "Curso-Declaración Patrimonial y de Intereses", "Conferencia la discapacidad es una construcción social, no biomédica", "Sensibilización para la atención de personas con discapacidad visual", "Taller para la atención de casos por presuntas violaciones a los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH", Capacitación "Gestión documental y archivo", Conferencia "Armonización entre la Constitución y el DIDH en escenarios de tensión", y el "Taller de Habilidades Directivas 2018". Este último, se organizó con el apoyo del Centro de Atención a Víctimas y la Facultad de Psicología de la UANL.





Asimismo, se realizaron 12 eventos mensuales de convivencia, donde el personal tiene la posibilidad de interactuar con personas de otras áreas. También se realizaron eventos de integración, donde se realizaron dinámicas de cooperación para fomentar el trabajo en equipo, entre los que destacan: "Convivio del Día de las Madres y del Padre", "2ª Fiesta Mexicana", "Convivio del día de muertos" y "Fiesta de Fin de Año".





De igual forma se realizó un retiro para titulares, donde se impartieron cursos y se realizaron dinámicas relacionadas con temas de liderazgo, integración y toma de decisiones. Este tipo de evento, fue el primero en la historia de la CEDHNL.

También se realizaron 2 Encuesta de Clima Organizacional, con la finalidad de conocer las condiciones de trabajo que percibe el personal, y el clima laboral. Esto ayudó a la CEDHNL a establecer un plan de acción con diversas actividades, que coadyuvaran a mejorar la satisfacción del personal al interior del organismo.

En la fiesta de fin de año, se entregaron reconocimientos a las personas que cumplieron cinco y diez años ininterrumpidos trabajando en esta Institución y a las que no tuvieron inasistencias ni retardos en todo el año 2018. Lo anterior se realizó con el objetivo de motivar a las personas a seguir trabajando responsablemente por la población de Nuevo León.

Durante el año 2018, se siguió distribuyendo el periódico "La Semana", en el cual se comunican las noticias más relevantes de la CEDHNL. Esto permite mejorar la comunicación interna, y que el personal conozca de las actividades que organiza su centro de trabajo.

En referencia al trabajo administrativo sobre prestaciones, pre-nómina y control de asistencia, tenemos que se realizaron 24 pre-nóminas y de vales de despensa, las cuales fueron remitidas a la Unidad de Administración para su dispersión; asimismo, se atendió y asesoró al personal sobre sus prestaciones, específicamente acerca de las de vacaciones, aguinaldo, bonos, seguro de auto y prestamos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT).

5. Comunicación institucional

Corresponde a la Unidad de Comunicación la tarea de informar a la comunidad las acciones, programas y actividades que desarrolla la CEDHNL, teniendo como uno de los principales fines que un mayor número de personas conozcan el trabajo que se realiza en la promoción, respeto, defensa y protección de los derechos humanos, utilizando los medios de comunicación impresos, electrónicos, digitales y redes sociales oficiales.

Para lograr tal objetivo, se mantiene contacto permanente con los medios masivos de comunicación, a los cuales, se les da a conocer a través de boletines, comunicados, entrevistas y ruedas de prensa, la labor de esta Comisión, con la finalidad de que sea replicada.

Además, por medio de campañas informativas dirigidas a la población y a medios de comunicación en las redes sociales como los son Facebook, Twitter, Instagram y el portal oficial www.cedhnl.org.mx, así como con la plataforma YouTube, también se difunde y fortalece la cultura del respeto a los derechos humanos.

De enero a diciembre del año 2018, el área de comunicación, elaboró 115 boletines y comunicados, los cuales fueron difundidos en diversos medios de comunicación local y nacional, logrando 1,920 réplicas de dicha información.

Teniendo gran trascendencia en la opinión pública de Nuevo León, así como a nivel nacional, al ser publicadas de manera digital y/o impresa en los periódicos: El Universal, La Jornada, Excélsior, Capital, Grupo Reforma, Grupo Milenio, Revista Proceso, Grupo Fórmula, la Silla Rota, 20 minutos, Reporte Índigo, Uno TV y Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), entre otros.

Tabla 37. Boletines y comunicados		
Mes	Número de boletines o comunicados	Réplicas en medios masivos
Enero	9	104
Febrero	7	209
Marzo	14	200
Abril	5	128
Mayo	9	167
Junio	6	55
Julio	14	160
Agosto	12	284
Septiembre	8	143
Octubre	9	144
Noviembre	11	171
Diciembre	11	155
Total	115	1,920

En cuanto a las entrevistas, se informa que la Unidad de Comunicación coordinó 135, mismas que fueron brindadas por la Presidenta de la CEDHNL a diferentes medios de comunicación locales y nacionales, destacando las concedidas al Excélsior, El Universal, Notimex, Reporte Índigo, Vanguardia, Milenio y Grupo Reforma.

Relacionadas con las recomendaciones emitidas por esta Comisión sobre: tortura, centros penitenciarios, abusos cometidos en contra de personas migrantes, muertes violentas de mujeres, así como con el Diagnóstico sobre los derechos de las personas adultas mayores en el Estado de Nuevo León, el Diagnóstico Legislativo sobre el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTI en Nuevo León y la iniciativa presentada en el Congreso Local para proteger los derechos de las personas de la diversidad sexual.

Asimismo, se convocó a medios de comunicación a eventos en los que se brindaron 24 ruedas de prensa, por temas diversos, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 38. Ruedas de prensa		
Número	Fecha	Tema
1	31 de enero	Presentación de las Recomendaciones 01/2018, 02/2018, 03/2018, 04/2018, 05/2018 y 06/2018.

Número	Fecha	Tema
2	20 de febrero	Presentación del Diagnóstico sobre los derechos de las personas adultas mayores en el Estado de NL.
3	23 de febrero	Firma del convenio de colaboración con Fuerza Civil y Seguridad Pública del Estado.
4	26 de febrero	Arranque del programa Derechos Humanos Móvil.
5	05 de marzo	Presentación de Recomendaciones 07/2018, 08/2018, 09/2018, 10/2018 y 11/2018.
6	12 de marzo	Presenta CEDHNL oficio para que citen a comparecer a director del ISSSTELEÓN por negarse a aceptar Recomendaciones.
7	17 de abril	Entrega del Informe Anual de Actividades en el Congreso Estatal.
8	17 de abril	Entrega del Informe Anual de Actividades ante el Ejecutivo Estatal.
9	17 de abril	Presentación del Informe Anual de Actividades ante la sociedad en General.
10	18 de mayo	Firma del convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de N.L.
11	30 de julio	Firma del convenio de colaboración con Redes Quinto Poder IDEA y Mesa de Diálogo "Agenda de Derechos Humanos para Nuevo León".
12	01 de agosto	Presentación de la Recomendación 18/2018.
13	07 de agosto	Presentación del "Diagnóstico Legislativo sobre el reconocimiento de las personas LGBTI en Nuevo León".
14	22 de agosto	Presentación del Proyecto México de Norte a Sur.
15	23 de agosto	Presentación de Recomendaciones 19/2018 y 20/2018.
16	04 de octubre	Presentación Oficial del 3er. Festival por los Derechos Humanos.
17	07 de octubre	3era. Festival por los Derechos Humanos.
18	10 de octubre	Firma del convenio de colaboración con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales Nuevo León.
19	25 de octubre	Supervisión de la Caravana Migrante.
20	22 de noviembre	Firma del convenio de colaboración con el municipio de Santa Catarina.
21	25 de noviembre	Firma del convenio de colaboración con el municipio de San Nicolás de los Garza.
22	29 de noviembre	Presentación de Recomendaciones 23/2018, 24/2018, 25/2018, 26/2018, 27/2018 y 28/2018.
23	30 de noviembre	Firma del convenio de colaboración con el Comité del Sistema Estatal de Participación Ciudadana.
24	18 de diciembre	Presentación de Recomendaciones 29/2018 y 30/2019.

Así también, se lograron difundir los programas y acciones de la Comisión en más de 2,599 espacios en medios de comunicación impresos y digitales, destacando entre ellos, el arranque del Programa de Derechos Humanos Móvil y el 3er. Festival por los Derechos Humanos. Las campañas publicitarias sobre estos temas se lograron con apoyo de medios de comunicación local de radio, televisión, impresos, digitales y redes sociales, además con la colaboración de los medios informativos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Metropolitana, así como de los clubes deportivos de Tigres, Rayados y Sultanes de Monterrey.

Por otro lado, con el programa de Radio "Conciencia Humana", la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha logrado fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos entre comunidad, que desde hace más de una década nos sintoniza por 89.7 FM.

El programa logró establecer un contacto directo con las y los radioescuchas que sintonizaron el programa en las 48 transmisiones que se tuvieron, lo que equivale a 2,880 minutos al aire, tiempo durante el cual se informó de las acciones y programas de este Organismo.

Otra de las actividades fundamentales de esta Unidad, ha sido promover y fortalecer la presencia de la CEDHNL a través de las distintas redes sociales con las que cuenta este Organismo. Con la cuenta de Facebook denominada "Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León", se publicaron en el año 2018, más de 1,670 acciones, mediante las cuales se logró una interacción total de 108,374 impactando con lo anterior a 376,540 personas, es decir, 138,233 personas más que en el año 2017.



Siendo las campañas más divulgadas: el programa "Derechos Humanos Móvil", 3er. Festival por los Derechos Humanos, las Recomendaciones emitidas y el Congreso Nacional Penitenciario Monterrey 2018. Al cierre del año contábamos con 13,915 seguidores en dicha red.

A través del twitter @CEDHNL, se difundieron 1,775 actividades relacionadas con este Organismo, mismas que fueron conocidas de manera inmediata y oportuna, por los 4,431 seguidores.

Mediante Instagram se publicitaron 185 imágenes, correspondientes a actividades de la CEDHNL, las cuales fueron promovidas entre sus 785 seguidores.

Por lo respecta al canal de YouTube, el año pasado promovimos el trabajo de esta institución en breves cápsulas informativas tituladas "NotiCEDH", que se encuentran disponibles en la dirección www.youtube.com/CEDHNL.

En el portal de internet www.cedhnl.org.mx, se difundieron igualmente actividades diarias y eventos relevantes a través de boletines, banners, micrositios, videos animados, invitaciones y convocatorias a concursos, con fin de mejorar la comunicación y llegar a número mayor de personas.

Por lo que respecta a la fotografía, personal de la Unidad de Comunicación brindó el apoyo fotográfico a todas las áreas que integran la CEDHNL en 262 eventos; material que en la mayoría de los casos fue difundido en redes sociales, en boletines o comunicados de prensa, en presentaciones de informes de Consejo, así como en el periódico interno llamado "La Semana".

Una de las obligaciones de esta Comisión, es vigilar y supervisar en distintos medios de información, la cual, se realiza de manera permanente todos los días del año. Asimismo, se analiza la información para detectar algún caso donde se presente violaciones a los derechos humanos, para la correspondiente intervención de esta Comisión. Se recaba la información de las víctimas con el propósito de que se dé puntual seguimiento al hecho. En este sentido, se elaboraron 956 reportes de monitoreo.

Por último, la Unidad de Comunicación brindó el apoyo a las diferentes áreas de la Comisión, con la elaboración de 956 trabajos de diseños entre los que figuran la imagen para eventos, banner electrónicos e impresos, publicidad digital, imagen institucional y diversas publicaciones.

6. Administración de sistemas informáticos

Para facilitar las labores de organización, la Comisión cuenta con sistemas informáticos que son implementados, evaluados y supervisados por la Unidad de Informática. En el año 2018, se realizaron mantenimientos a los reportes de operación e información del Sistema Integral de Administración de Quejas "SIAQ", así como al funcionamiento operativo, a fin de contar con los indicadores indispensables que permitan sistemáticamente acceder de manera oportuna a información útil que ayude a fortalecer las acciones preventivas y estrategias de intervención.

Derivado de una evaluación del desempeño y condiciones del servidor que aloja la base de datos y la aplicación del Sistema SIAQ, se adquirió un nuevo servidor HPE Proliant DL380 Gen10, con mayor capacidad y potencia, para su mejor rendimiento, servicio y soporte. Se actualizó la licencia de Windows Server de 2012 a 2016 Standard de 64 bits. De igual manera, se migró la base de datos SQLServer de la versión 2012 a la 2017, esto nos permitirá seguir teniendo garantía en cuanto al servicio de gestión de datos. Con estas nuevas características, estamos encaminados para trabajar en un futuro con la digitalización de archivos.



Se apoyó a la Unidad de Oficialía y Archivo, con la elaboración de una herramienta de base de datos, la cual, permitió la captura y organización de información que corresponde a su área de trabajo y como herramienta informática de consulta interna.

Asimismo, se apoyó en la obtención de información estadística para los indicadores anuales reportados por distintas áreas de la Comisión, a la plataforma del INEGI.

En cuanto a las actualizaciones de equipo de cómputo y software, se informa que se configuraron 14 equipos de cómputo HP 280 g3 y renovaron equipos de cómputo ya obsoletos. Durante el cuarto trimestre se instalaron y configuraron 14 licencias de Microsoft Office Home and Business, en los equipos de cómputo de las diferentes áreas de la Comisión. De igual forma, se gestionó e instaló en el equipo de cómputo del personal de Diseño, la licencia anual Creative Cloud All Apps para Mac. Esto para garantizar el ahorro en costos de mantenimiento, seguridad, mejor gestión del sistema operativo y organización laboral.

En lo que corresponde a infraestructura, durante el año reportado se habilitó la red de datos para el segundo y tercer piso, y la red de voz para los cinco pisos de la Comisión, derivado de las adecuaciones físicas a las instalaciones y nuevo mobiliario.

Con el objetivo de proveer a cada personal que así lo requiera de una extensión telefónica para facilitar la comunicación al interior y al exterior de la Comisión, se adquirió un nuevo conmutador de la marca Panasonic KX-NS500, el cual nos permitió incrementar la capacidad de operación de 12 a 15 líneas telefónicas, y de 30 extensiones que anteriormente estaban

en función, a 50 extensiones digitales y 22 análogas. Así mismo, se renovaron 50 aparatos telefónicos por Panasonic KXDT521 y se adquirieron 2 teléfonos Panasonic KXDT546 para operadora y una consola de 24 teclas. Esta nueva infraestructura de voz está encaminada a trabajar hasta con 208 líneas y 266 extensiones.

Adicionalmente, con la finalidad de abonar a la seguridad y operación del monitoreo dentro y fuera de las instalaciones de la Comisión, se agregaron 4 cámaras al equipo CCTV Circuito Cerrado de seguridad y video vigilancia con visión nocturna, distribuidas estratégicamente en distintos puntos del edificio.

Por otro lado, se habilitó el sistema de audio para la sala de usos múltiples, ubicado en la planta baja del edificio, el cual consta de amplificador, mezcladora, 2 bocinas y una bocina de monitoreo de medios.

En lo que corresponde a mantenimientos preventivos y correctivos, se atendieron servicios de apoyo técnico, distribuidos en las distintas áreas de la Comisión, entre los cuales se encuentran: respaldos de información, mantenimiento a servidores, configuración de red, limpieza a equipos de cómputo, mantenimiento a impresoras, instalación de hardware, imagen, entre otros.

En cuanto al portal oficial, en coordinación con la Unidad Especializada en Transparencia, para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuanto a los lineamientos aprobados para la operación y actualización de los formatos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia "SIPOT" de la Plataforma Nacional de Transparencia, por parte de los sujetos obligados, la Unidad de Informática actualizó los formatos de información según el periodo de actualización y conservación, en el portal de la Comisión, así como en la plataforma SIPOT.

En el mes de Julio, en coordinación con la Dirección del Instituto de Derechos Humanos, se habilitó la página web para ingresar al Curso Virtual Violencia de Género: Eliminar la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

Desde finales del mes de agosto, el portal institucional cuenta con el Certificado de Seguridad SSL, el cual avala que el sitio web es seguro, lo cual nos permite establecer confianza y seguridad en línea para nuestros visitantes.

Adicionalmente, la Unidad de Informática colaboró en la creación de un formulario web y soporte en la información utilizada para las inscripciones de la 3ra. Carrera 2.5 K "Corre, trota o camina por los Derechos Humanos", mediante formulario web y envió vía correo electrónico al staff coordinador de la carrera.

A mediados del mes de diciembre, en coordinación con personal de la Dirección del Instituto de Derechos Humanos y la Primera Visitaduría General, se realizó la propuesta del micrositio de VIH y se presentó a colectivos de promoción de derechos humanos de las personas con VIH, el cual es accesible con el link <https://vih.cedhnl.org.mx>.

Por último, en el transcurso del año 2018, las actualizaciones a la página web de la CEDHNL

fueron las siguientes:

Tabla 39. Actualizaciones de la página web	
Boletines de prensa y comunicados	115
Publicaciones (Revistas, Edictos, Galerías, Radio, Eventos, Conmemorativos, Campañas y Agenda)	410
Transparencia (Plataforma de Ley anterior)	490
Transparencia – Plataforma SIPOT (Artículos 95, 100 y 106)	1530
Total	2,545

7. Oficialía y Archivo

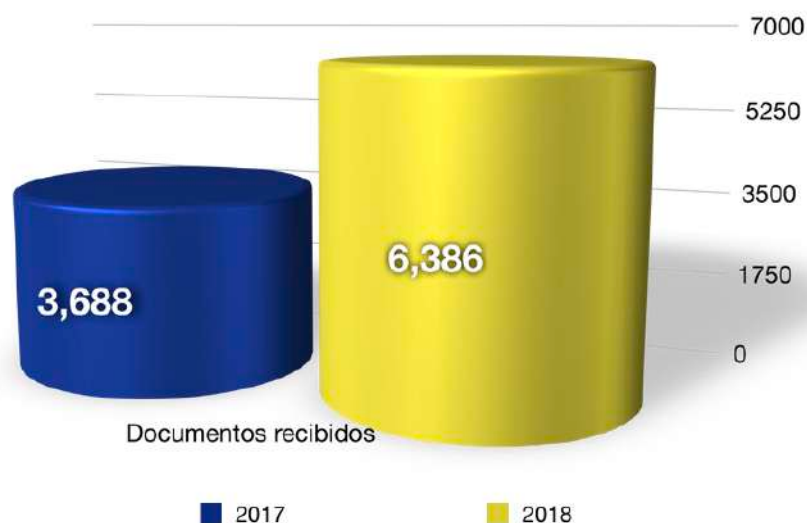
Una de las tareas principales de la Unidad de Oficialía y Archivo es recibir, analizar y turnar la documentación que se presente en las instalaciones de la Comisión, llevando un registro con datos suficientes que permitan su seguimiento. En ese rubro, en el año que se reporta, se inició con la digitalización de la documentación recibida por la Oficialía, para posteriormente enviarla de manera electrónica al correo institucional del área competente para conocer determinado asunto y con ello, optimizar tiempos para su atención.

En el rubro de recepción de correspondencia, se reportó un total de 6,386 documentos, correspondiendo la cantidad de 6,000 de parte de Autoridades, 162 de Organizaciones de la Sociedad Civil, 224 escritos de personas físicas.

A continuación, se muestra el resultado de los trabajos:

Tabla 40. Documentos recibidos				
Documentos recibidos	Autoridades	Organizaciones	Personas físicas	
			Mujeres	Hombres
6,386	6,000	162	142	82

Gráfica 24. Comparación anual de documentos recibidos



La correspondencia recibida, fue turnada vía electrónica y física al interior de la Comisión, de la manera siguiente:

Tabla 41. Documentos Turnados	
Área	# De documentos
Presidencia	403
Secretaría Ejecutiva	18
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	2,917
Primera Visitaduría General	915
Segunda Visitaduría General	777
Tercera Visitaduría General	755
Centro de Atención a Víctimas	01
Coordinación de Seguimiento y Conclusión	372
Instituto de Derechos Humanos	15
Unidad de Administración	05
Unidad de Asuntos Jurídicos	183
Unidad de Desarrollo Institucional	25
Total	6,386

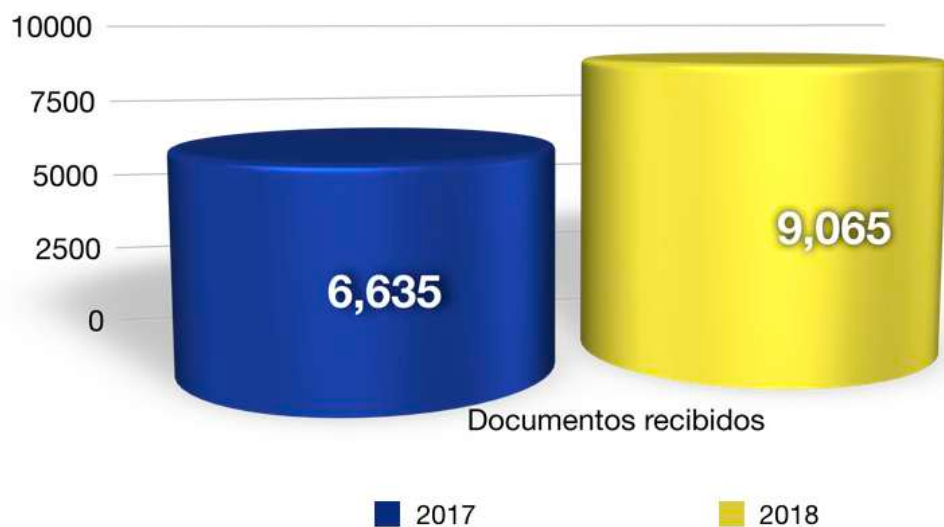
Otra de las tareas que centraliza la mayor carga de trabajo en esta área son las notificaciones, tanto a autoridades como a particulares, realizando en el año que se reporta 10,049 documentos entregados a las partes involucradas, lo que resulta un 51% más que lo reportado en el año anterior (6,635 documentos).

A continuación, se muestra el desglose de la correspondencia emitida y notificaciones efectuadas:

Tabla 42. Documentos enviados y/o notificados	
Por personal adscrito a la Unidad de Oficialía y archivo	9,065
A través de Servicio Postal Mexicano	794
A través de empresa DHL	190
Total	10,049

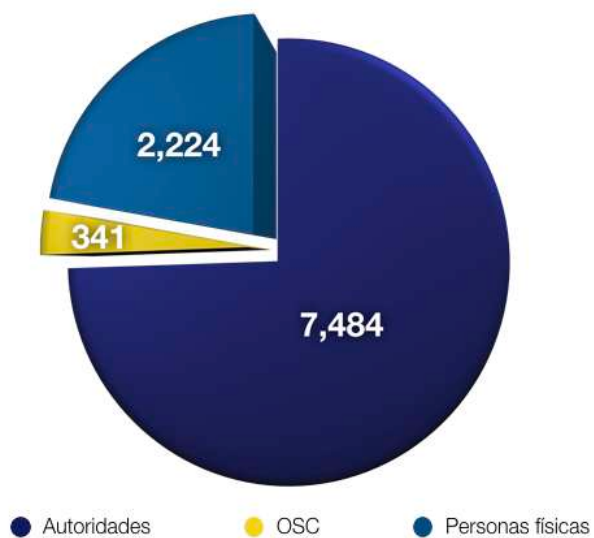
De las anteriores 10,049 notificaciones, el personal de la CEDHNL notificó 9,065, mientras que empresas de paquetería externa notificaron 984 documentos. A continuación, se señala la comparación anual de notificaciones realizadas exclusivamente por personal de la CEDHNL en los años 2017 y 2018:

Gráfica 25. Comparación anual de notificaciones realizadas por personal de la CEDHNL



La cantidad total de correspondencia emitida y notificaciones efectuadas, tanto por el personal de la CEDHNL como por los sistemas de paquetería, desglosándose de la siguiente manera:

Gráfica 26. Destinatarios del total de notificaciones realizadas



En cuanto al archivo general de la Comisión, se elaboraron inventarios electrónicos que permitieran conocer el estado y ubicación que se encuentran los expedientes enviados al archivo general.

Adicionalmente, se efectuaron labores de mantenimiento que incluyeron, entre otras cosas, la reposición de cajas de almacenamiento de expedientes, rotulación de cajas con datos de contenido de expedientes, se mejoró la iluminación eléctrica y se optimizaron espacios para tener mayor capacidad de almacenamiento.

En ese rubro, se reportó un ingreso anual de 796 expedientes, de los cuales 776 fueron remitidos por las Visitadurías Generales y/o la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas; y 20 expedientes, remitidos por alguna otra área de la Comisión. Por otro lado, se dio 341 servicios al interior de la comisión para efecto de localización y préstamo de expedientes.

Tabla 43. Ingreso total de documentos al Archivo

Ingreso de expedientes de queja (remitidos por las Visitadurías generales o Dirección de Orientación y Recepción de Quejas)	776
Ingreso de documentos institucionales (distintos a las Visitadurías generales o Dirección de Orientación y Recepción de Quejas)	20
Total	796

Tabla 44. Préstamo total de documentos que estaban en Archivo

Préstamo de expedientes de queja (solicitados por las Visitadurías generales o Dirección de Orientación y Recepción de Quejas)	314
Préstamo de documentos institucionales (distintos a las Visitadurías generales o Dirección de Orientación y Recepción de Quejas)	27
Total	341

Con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con las disposiciones de la Ley General de Archivos, que entrara en vigor el próximo junio del 2019, la Unidad de Oficialía y Archivo emprendió diversas reuniones de trabajo y capacitaciones que contribuyeran a conocer las acciones a realizar en cuanto a la organización, administración y conservación de archivos, entre las cuales se destacan las siguientes:

Tabla 44. Reuniones para implementar la Ley General de Archivos

3 de julio	Reunión de trabajo con las áreas de Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Unidad de Asuntos Jurídicos, con la finalidad de conocer sobre las obligaciones que implicaría la entrada en vigor de la Ley General de Archivos.
27 de julio	Reunión con las y los titulares de todas las áreas de la Comisión, para comunicarles sobre la implementación de un Sistema Institucional de Archivo, de conformidad a lo establecido por la Ley General de Archivos.

07 de agosto	Se llevo a cabo la capacitación: "Implementación del Sistema Institucional de Archivo", impartida por la Mtra. Luisa Fernanda Lasso de la Vega, Directora de Protección de Datos Personales de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León.
01 de noviembre	Asistencia a las mesas de trabajo denominadas "Archivos, legislación y preservación: hacia la implementación de la Ley General de Archivos", organizadas por el Archivo General de la Nación, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

8. Asuntos jurídicos

La Unidad de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento de sus funciones contribuye en la consecución de los objetivos principales tales como la protección, observancia, estudio y promoción de los derechos humanos; tiene dentro de sus funciones la redacción de proyectos de acuerdos, convenios, contratos; así como la formulación de demandas, contestaciones y demás documentos vinculantes, para este Organismo.

Esta Unidad es responsable del seguimiento de los procesos jurisdiccionales en los que la Comisión Estatal de Derechos Humanos es parte involucrada; además de ser el área que asume la administración de las acciones en materia de transparencia y acceso a la información pública. Asimismo, colabora en el desahogo expedito de la carga de trabajo de las diversas áreas internas, brindando asesoría y apoyo enfocado principalmente en la motivación y fundamentación de los diversos acuerdos administrativos elaborados; realizando análisis de diversos documentos y normas jurídicas, así como de sus implicaciones en materia de derechos humanos.

Con la finalidad de fomentar las relaciones de cooperación y colaboración interinstitucional con diferentes organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y dependencias gubernamentales, la Unidad de Asuntos Jurídicos participó en la elaboración de 12-doce convenios de colaboración, los cuales se enumeran a continuación:

Tabla 45. Convenios elaborados y/o revisados por la CEDHNL

Instancia		Fecha de Suscripción	Vigencia
1.	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	01/enero/2018	Indefinida
2.	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León	23/febrero/2018	31/diciembre /2019
3.	Institución Policial Fuerza Civil	23 febrero/2018	31/diciembre /2019
4.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León	18/mayo/2018	Indefinida

	Instancia	Fecha de Suscripción	Vigencia
5.	Redes Quinto Poder IDEA, A.C.	30/junio/2018	31/diciembre /2019
6.	Alianza Anticáncer Infantil	16/agosto/2018	Indefinida
7.	Instituto Estatal de la Juventud	07/septiembre/2018	31/diciembre /2019
8.	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales	10/octubre/2018	Indefinida
9.	Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, Asociación Mexicana de Hoteles en Nuevo León, A.C.	15/noviembre/2018	15/noviembre /2021
10.	Municipio de Santa Catarina, Nuevo León	22/noviembre/2018	15/abril/2020
11.	Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	26/noviembre/2018	15/abril/2020
12.	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	30/noviembre/2018	15/abril/2020

Como parte de su operatividad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos participa directamente en diferentes procedimientos jurisdiccionales, de los cuales, se realizaron 47-cuarenta y siete comparecencias y/o actuaciones en calidad de representantes legales de este organismo, ante diversas instancias de carácter administrativo y jurisdiccional, de las que destacan:

- Juzgados Penales.
- Agencias del Ministerio Público.
- Juzgados de Distrito en Materia Penal.
- Juzgados de Distrito en Materia Administrativa.
- Tribunal de Arbitraje del Estado de Nuevo León.
- Tribunales Colegiados de Distrito en Materia Penal.
- Tribunales Colegiados de Distrito en Materia Administrativa.
- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Instituto Estatal de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León.

Finalmente, durante el periodo que se reporta, se les dio trámite y seguimiento a 57-cincuenta y siete solicitudes de publicación de Edictos relativos a Procedimiento Oral de Declaración de Ausencia por Desaparición por parte de Juzgados Familiares y/o Mixtos, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León.

9. Transparencia

Dentro del marco de las obligaciones de transparencia, la Unidad de Asuntos Jurídicos ha sido designada para ejercer las funciones de órgano responsable del cumplimiento de los preceptos establecidos en la ley en la materia. Como parte de estas labores, en el periodo que se

reporta, se realizaron las siguientes contestaciones:

Tabla 46. Solicitudes de información recibidas durante el 2018	
Tipo de respuesta	Total
Préstamo de documentos institucionales (distintos a las Visitadurías generales o Dirección de Orientación y Recepción de Quejas)	27
Entrega vía Infomex.	90
Corresponde a otra dependencia.	27
Información inexistente.	20
Información confidencial	2
Improcedente.	1
Información reservada.	1
Prevención/Aclaración	34
Total	175

Asimismo, se actualizaron mensualmente los rubros en el apartado de Transparencia de la página oficial de internet de la Comisión.

Con todo lo anteriormente expuesto, se da por finalizado el Informe Anual de Actividades 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León; este es un ejercicio de transparencia abierto a la ciudadanía, para que conozca los trabajos, objetivos y metas alcanzadas en el año 2018 por parte de este organismo defensor de los derechos humanos.

Asimismo, este Informe no solo se presenta para el debido escrutinio público, sino que se busca dejar una memoria de las actividades más importantes que realizó con esfuerzo y dedicación el personal de la CEDHNL, el cual trabajó con el objetivo de realizar con eficacia labores de promoción, protección y defensa de los derechos humanos, en el Estado de Nuevo León.

